

# MEMORIA INFORME ANUAL 2016



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO  
PLAN ESTRATÉGICO  
2016 - 2021



# MEMORIA INFORME ANUAL 2016

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO  
2016 - 2021

Aprobada por la  
Asamblea Ordinaria de Asociados



Mayo, 2017  
La Paz , Bolivia

La Memoria-Informe de la Gestión 2016 fue elaborada por la Dirección General con información de la Evaluación Anual de CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea ordinaria de Asociados que la aprobó el 20 de abril de 2017.

La Memoria-Informe está disponible en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)

**Memoria-Informe de la gestión 2016 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado -- La Paz: CIPCA, 2017**

120 p.- il.; fots.; tpls.; 21 x 28 cm.

**D.L. 4-1-1278-17**

**ISSN 2073-8935**

/ DESARROLLO RURAL / ANÁLISIS POLÍTICO / ASPECTOS ECONÓMICOS / INDICADORES ECONÓMICOS / INDICADORES SOCIALES / PARTICIPACIÓN DE LA MUJER / JUVENTUD RURAL / PARTICIPACIÓN POLÍTICA / ORGANIZACIONES SOCIALES / ORGANIZACIONES FEMENINAS / LIDERAZGO / AGRICULTURA SOSTENIBLE / PRODUCCIÓN AGROPECUARIA / AUTONOMÍA INDÍGENA / COMUNIDADES INDÍGENAS / CONTROL SOCIAL / POLÍTICAS PÚBLICAS / GESTIÓN TERRITORIAL / INFORMES ANUALES / INFORMES DE ACTIVIDADES / AMAZONÍA / CHACO / VALLES / ALTIPLANO / BOLIVIA /

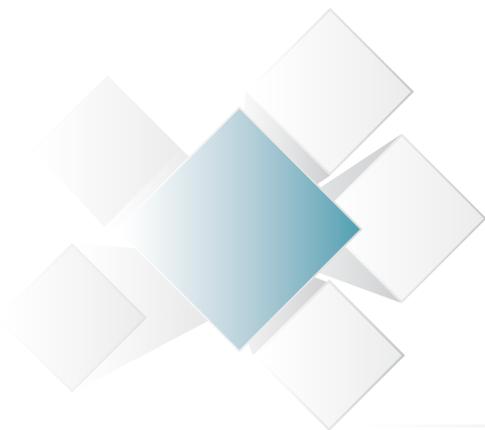
**Supervisión:** Fabio Terceros

**Diseño y diagramación:** Edwin M. Hidalgo Quezada

**Impresión:** IMPAKTO Producciones

Impreso en Bolivia

*Printed in Bolivia*

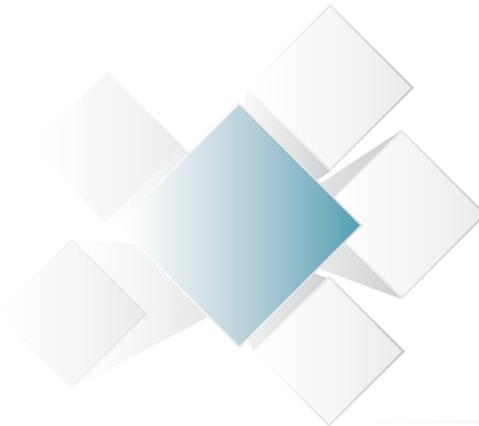


# Índice

---

|   |     |
|---|-----|
| Presentación .....                                      | 5   |
| CIPCA en 2016 .....                                     | 7   |
| Análisis de contexto .....                              | 9   |
| Presencia Institucional.....                            | 12  |
| Estrategia 2016 - 2021 .....                            | 13  |
| Logros destacados en 2016 .....                         | 16  |
| Regional Altiplano .....                                | 27  |
| Regional Beni .....                                     | 37  |
| Regional Cochabamba.....                                | 49  |
| Regional Cordillera .....                               | 61  |
| Regional Norte Amazónico .....                          | 71  |
| Regional Santa Cruz .....                               | 83  |
| Unidad de Acción Política.....                          | 95  |
| Publicaciones destacadas.....                           | 105 |
| Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes..... | 115 |
| Presupuesto y Finanzas.....                             | 116 |
| Siglas y acrónimos .....                                | 117 |





# Presentación

---

**E**l año 2016 ha sido particularmente movilizador de las organizaciones indígenas originario campesinas (IOC) en torno al Referéndum de febrero y la búsqueda de artificios legales que permitan la re postulación del presidente en ejercicio. Como años anteriores, los temas de agenda estratégica de las organizaciones están paralizados, y si bien existen todavía líderes en niveles intermedios y de base –que sin ser oposición al gobierno- son críticos y propositivos, es una constatación que la autonomía y autogestión de las organizaciones en el país están altamente disminuidas.

La implementación de las autonomías es lenta, en la gestión se convocó por segunda oportunidad al Referéndum de aprobación de Estatutos Autonómicos, y se avanzó en la aprobación de Cartas Orgánicas Municipales, sin embargo, el mayor avance se logró en Charagua, departamento de Santa Cruz, que a un año de haber aprobado su Estatuto Autonómico, eligió sus autoridades para conformar el primer gobierno indígena del país.

La sequía de la gestión productiva 2015-2016 sumado a los efectos acumulados del cambio climático, ha golpeado severamente al país, 131 de 339 municipios se han declarado en emergencia por falta de agua, en el occidente se han perdido las cosechas y en el oriente y Amazonía no sólo han sido afectados cultivos anuales, multianuales y el ganado, sino han sido también afectados los bosques donde se realizan actividades de recolección (castaña, cacao, cusi, entre otros) afectando la economía de las familias campesinas e indígenas que habitan la región. Pese a ello, en el área de trabajo del CIPCA, las afectaciones a las familias que implementan la PEP (Propuesta Económica Productiva) han sido menores, lo cual demuestra que la producción de base agroecológica tiene un mayor grado de resiliencia.

El Gobierno Nacional ha emitido una serie de Decretos Supremos para atender la emergencia, donde se ha evidenciado nuevamente una mayor capacidad de propuesta y negociación del sector productor agroindustrial que ha logrado mayor atención del gobierno, por su parte, las organizaciones del nivel comunal y supra comunal se han movilizado en torno a la atención de las emergencias por la sequía y han recibido atención principalmente de gobiernos sub nacionales.

Bajo este contexto se desarrollaron las acciones de CIPCA siguiendo las tres dimensiones del trabajo institucional, junto a las organizaciones y pueblos IOC para acrecentar su participación en la vida económica, social, política del país.

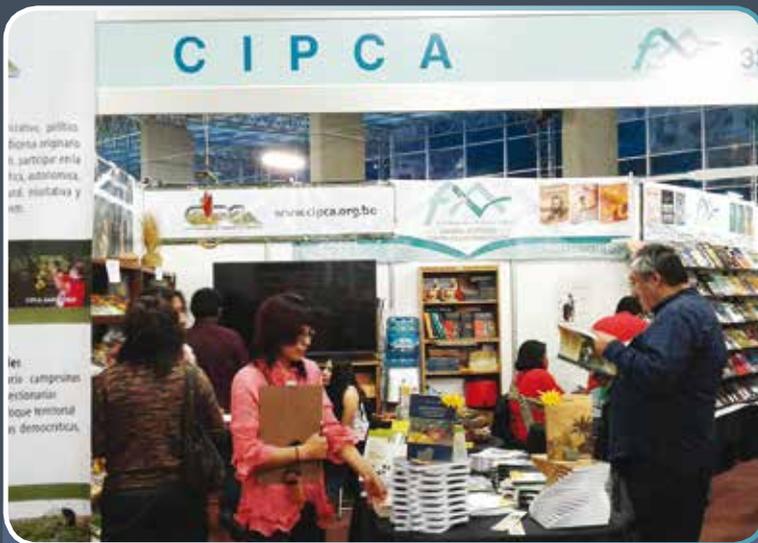
Pamela Cartagena  
Directora General de CIPCA





# CIPCA en 2016

Evento de Rendición Pública de cuentas  
del Plan Estratégico 2011-2015.  
Ciudad de La Paz



*Participación de CIPCA en la 21ava Feria Internacional del Libro de La Paz. Ciudad de La Paz.*

Por tercer año consecutivo CIPCA participa en la Feria Internacional del Libro de La Paz, con el objetivo de dar a conocer el trabajo de la institución en desarrollo rural a través de diversas publicaciones y videos. La Feria del libro se ha constituido en un espacio de incidencia pública hacia la sociedad en su conjunto.

En diciembre de 2016, representantes de la Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia (APARAB), con el apoyo de CIPCA participaron del “Salón del Chocolate” dirigido al cuerpo diplomático boliviano. En este evento organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expusieron pastas de cacao producidas bajo sistemas agroforestales, cuyo grano logró obtener dos veces consecutivas el premio Cacao de Excelencia en el Salón del Chocolate en París, Francia.

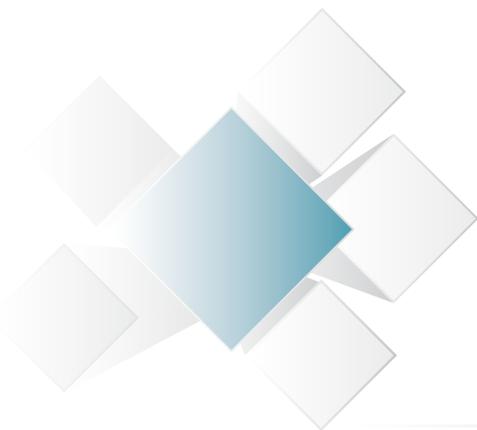


*Participación de productores de cacao silvestre en el Salón del Chocolate. Ciudad de La Paz.*



*Entrevista sobre seguridad alimentaria y agricultura familiar en el programa “Anoticiando” de la Red ATB.*

Durante toda la gestión se realizaron varias entrevistas en diferentes medios de comunicación sobre la implementación de la Propuesta Económica Productiva (PEP) de CIPCA en comunidades campesinas e indígenas, como un modelo productivo alternativo que ayuda a garantizar la seguridad alimentaria frente a modelos convencionales.



# Análisis de contexto

## Contexto Nacional

Durante la gestión 2016 la economía boliviana ha reportado un crecimiento de 4,47% que constituye un crecimiento menor en comparación a gestiones pasadas. Los sectores más dinámicos son hidrocarburos, construcción, minería y los servicios financieros. La baja del precio de los hidrocarburos ha repercutido en los ingresos por IDH que perciben los gobiernos sub nacionales, reduciéndose hasta en 30%, lo cual dificulta la ejecución de sus programas de inversión. En este contexto, se han presentado demandas por parte de estos gobiernos con el fin de analizar la redistribución de estos recursos, demandando un nuevo pacto fiscal. Aunque desde el gobierno se ha iniciado la discusión, no se ha abordado de manera decisiva un cambio en la forma de redistribuir estos recursos.

Con el objetivo de generar mayores ingresos se ha anunciado la ampliación de la explotación petrolera y la ampliación de la frontera agrícola, ambos con el riesgo de desconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas y la afectación de recursos naturales principalmente los bosques. Por otro lado, para el cumplimiento de la Agenda patriótica 2025 el gobierno ha elaborado el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016-2020 y su respectivo sistema de planificación a través de la Ley 777, que obliga los gobierno sub nacionales elaborar Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) y Planes de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC). El PDES pretende diversificar la producción agrícola e incrementar el rendimiento y la producción ecológica y orgánica. Para ello, se pretende ampliar la superficie mecanizada de 2,6 millones a 3,8 millones de hectáreas, superficie cultivada de 3,5 millones a 4,7 millones de hectáreas, el volumen de la producción agrícola de 16,6 millones a 24,3 millones de toneladas métricas, la superficie bajo riego de 362 mil a 700 mil hectáreas, de esta forma, se busca incrementar la contribución de los pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria. Sin embargo, este plan sigue teniendo una orientación extractivista.

En el ámbito productivo, ante la sequía acaecida en la gestión, el Gobierno Nacional ha promulgado trece decretos para enfrentar los efectos de este fenómeno, entre ellos, el acceso a créditos y reprogramación de deudas bancarias, el financiamiento para proyectos de riego, el fortalecimiento a la producción de camélidos, el lanzamiento del programa "Nuestro Pozo" y el incentivo a la producción de maíz. Sin embargo, éstos no fueron suficientes para enfrentar los impactos, las políticas públicas para el sector agropecuario son reacciones a las contingencias y no son estructurales. La mayor parte de las políticas emitidas son de carácter circunstancial, aunque fueron una oportunidad para que las organizaciones indígena originario campesinas aprovechen para posicionar nuevamente su agenda económica productiva ante el gobierno, aunque finalmente el sector agroindustrial ha logrado obtener mayores ventajas a partir del tema.

Varios municipios del país por la sequía han registrado grandes pérdidas en la producción agropecuaria, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país. En este marco, se ha iniciado la discusión

de la importación de semilla transgénica de maíz y la importación de alimentos, la crisis ocasionada por la sequía se constituyó en escenario oportuno para el contrabando de alimentos. El 2016 se habrían importado en el rubro alimentos y bebidas más de 630 millones de dólares, con un incremento de 3.7% respecto a 2015. Del total de la importación, 64% corresponde a alimentos destinados principalmente al consumo de hogares, y el precio de estos alimentos se habría incrementado en 6.9%. La importación afecta principalmente a los pequeños productores, las políticas públicas implementadas a favor de este sector siguen siendo insuficientes para impulsarlos.

En el ámbito organizativo, las organizaciones indígena originaria campesinas del nivel nacional priorizan su agenda política, están concentradas en la defensa del proceso de cambio e impulsando mecanismos para la re postulación del presidente. En este contexto, no se ha priorizado su autogestión y capacidad de evaluar las políticas públicas destinadas a los pequeños productores o reorientar la inversión pública a la producción agropecuaria. El rol que han asumido es convocar y acompañar las concentraciones de entrega de obras y movilizaciones para defender el proceso de cambio, tampoco han tenido espacios de discusión, evaluación y posicionamiento sobre la situación agraria campesina que está siendo afectada por la sequía y el cambio climático, la importación y contrabando de alimentos, así como la pérdida de protagonismo frente a los sectores agroindustriales y ganaderos.

La temática autonómica en términos generales sigue estancada, aunque en 2016 se convocó por segunda oportunidad al Referéndum de aprobación de Estatutos Autonómicos, y se aprobaron 6 Cartas Orgánicas, el Estatuto regional del Gran Chaco, 2 Estatutos autonómicos indígenas y un municipio accedió a la AIOC. En el área de cobertura. Charagua, a un año de haber aprobado su Estatuto Autonómico, eligió sus autoridades para conformar el primer gobierno indígena Guaraní Charagua Iyambae del país.

Las Capitanías guaraníes eligieron a sus autoridades en los distintos niveles de la asamblea comunal poniendo en práctica sus normas y procedimientos propios sin intervención de partidos políticos y los centros urbanos optaron por el voto universal y secreto. Este proceso es sin duda un ejemplo en el país y abre el camino para el resto de las autonomías indígenas que están en curso. A pesar de estos importantes avances, todavía es incipiente la reconstitución territorial a partir de las autonomías, cosa que sí daría paso a un verdadero Estado Plurinacional. Por ahora, las autonomías no solamente tienen que superar obstáculos externos burocráticos/jurídicos sino también internos muy complejos y contradictorios dado que muchos territorios o municipios que transitan a la autonomía indígena son multiculturales.

El acompañamiento del Estado sigue siendo escaso, y las demandas de AIOC son impulsadas por las organizaciones indígena originaria campesinas locales y regionales, no es parte del proyecto político de las organizaciones matrices. La CONAIOC acompaña de manera superficial por no contar con recursos propios, sino más bien depende del apoyo de estado y las ONG aglutinadas en las Plataformas.

## Contexto interno

A mediados de año se realizó la rendición pública de cuentas del Plan Estratégico 2011-2015 con el objetivo de proporcionar información a las organizaciones IOC, a instancias públicas y privadas y a la sociedad civil en general, sobre los resultados logrados en el quinquenio con las comunidades y municipios de cobertura institucional. Se avanzó además en la identificación de efectos directos e

impactos logrados con las acciones en la vida de las familias indígena originario campesina y en sus organizaciones. El evento tuvo una amplia participación de representantes de gobierno, copartes, cooperación internacional, líderes y dirigentes de organizaciones, académicos y población en general; con ellos se socializó también las dificultades emanadas en el proceso y los desafíos que quedan hacia adelante, para las comunidades y organizaciones IOC, para el mismo CIPCA, y también para el país.

El CIPCA en 2016 inició la implementación del nuevo Plan Estratégico 2016-2021, se diseñó un Sistema de Planificación Seguimiento y Evaluación que responde a la necesidad de contar con una mirada global y que permita a CIPCA asumir los retos que se plantea en el nuevo contexto del país, está fue construido bajo el enfoque de Orientación a Efectos Directos e Impactos; además se construyó una línea base de los indicadores de efecto para medir los cambios en el próximo sexenio (2016-2021). Se hará especial énfasis en este periodo en la retoma de la democracia interna y el control social en las organizaciones IOC; en la consolidación de procesos productivos en el marco de la gestión territorial; y en la participación activa de la sociedad civil en políticas públicas y la exigibilidad del cumplimiento de la democracia por parte de los gobiernos nacional y sub nacionales.

Se ha diseñado también una propuesta para poner en marcha la Escuela de Formación de Líderes (EFL) para la implementación de los cuatro programas de formación y capacitación establecidos en el Plan Estratégico. La EFL constará de dos modalidades formación: una de carácter formal con certificación del ministerio de educación a través del Programa de Educación Permanente y otra no escolarizado a realizarse en asambleas y seminarios con certificación de los gobiernos municipales, CIPCA y otros instituciones involucradas. A través de estas modalidades se formará líderes con conciencia crítica y propositiva que contribuyan al control social de sus organizaciones y a la gestión pública de las instancias del Estado.

Se realizó el II Foro Nacional de la Juventud Rural y Urbana en la que se intercambié información, avances en la implementación de sus agendas y propuestas para la reivindicación de sus derechos. Se elaboraron propuestas para que sus organizaciones matrices sean más democráticas y les permitan mayor participación en las decisiones orgánicas, se exigió mayor atención del Estado en educación técnica, empleo y salud y, también, discutieron propuestas para la articulación de los jóvenes de distintas regiones. Previamente al Foro, se organizó un Comité Interinstitucional de Apoyo a la Juventud en el que participan varias instituciones nacionales involucradas en la temática de la juventud rural.

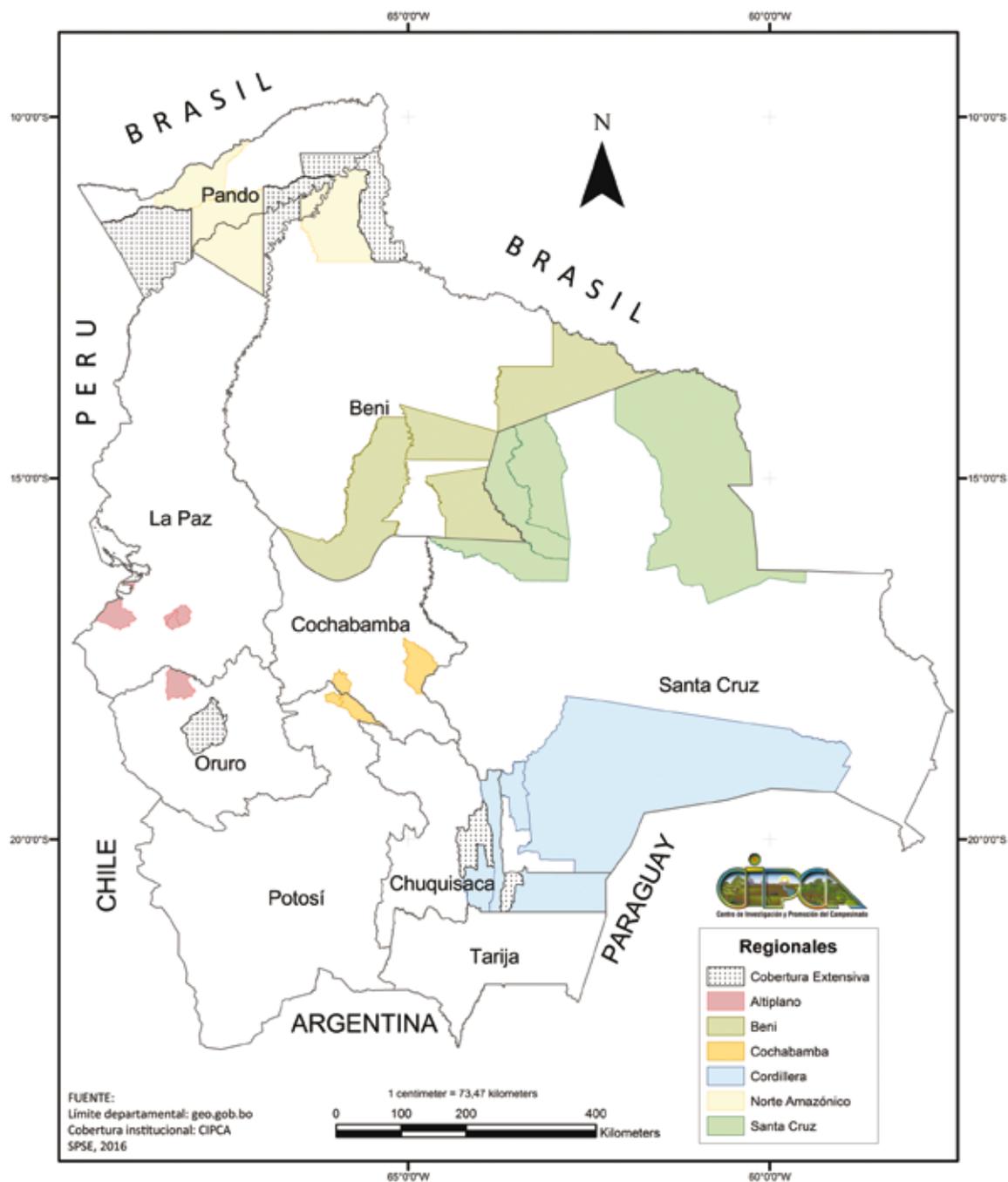
Se ha proseguido con actividades que permiten la reflexión y propuestas sobre los modelos de desarrollo vigentes en el país y la región andino amazónica, en el marco del Foro Andino Amazónico, conformado por CIPCA y otros aliados estratégicos en la región. La distintas actividades son preparatorias al III Foro Internacional que se llevará a cabo en septiembre de 2017.

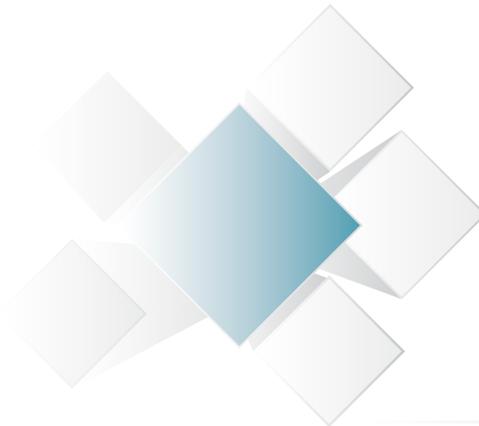
A finales de la gestión se realizó una evaluación del a viabilidad de trabajo en el frente abierto en Suroeste Potosino con la instalación de una oficina provisional. El análisis efectuado constató que a más de dos años de iniciado el trabajo en esta región no se logró consolidar un trabajo consistente en los ámbitos económico productivo ni socio organizativo, aunque sí se tuvieron algunos avances en la temática de autonomía indígena. Se analizó también que ha proseguido la insostenibilidad financiera de la oficina instalada y no existen por el momento perspectivas de mejora. En ese marco, el Directorio de CIPCA tomó la decisión de cerrar la oficina.

# Presencia Institucional



## Cobertura institucional





# Estrategia 2016 - 2021

La gestión 2016, inicia el nuevo Plan Estratégico 2016-2021, en el que se ratifica la Misión Institucional: *Contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos indígena originario campesinos y, desde esta opción, participar en la construcción de una Bolivia democrática, autónoma, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente.*

En el marco de la misión institucional se han formulado tres desafíos institucionales:

## D1. ORGANIZACIONES IOC DEMOCRÁTICAS, EFICACES Y AUTOGESTIONARIAS

En el Plan Estratégico anterior (2011-2015), se avanzó en el fortalecimiento de la institucionalidad de las organizaciones IOC fortaleciendo su democracia interna, sin embargo, ésta fue más efectiva en los niveles locales. Para el presente Plan, se plantea un trabajo con líderes en la definición de agendas, además mejorar la articulación entre niveles y el control social de las bases a sus autoridades para avanzar en la atención de sus demandas e intereses como sector.

## D2. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE TERRITORIAL

La Propuesta Económica Productiva (PEP) ha sido validada y se ha demostrado su viabilidad, además que se evidencia un potencial para aminorar los efectos negativos del cambio climático. La PEP se ha constituido en una propuesta política que plantea un modelo de desarrollo productivo, alternativo y resiliente para las eco-regiones del país donde se tiene presencia institucional. Sin embargo queda seguir trabajando en los resultados sistematizados de estos procesos con miras a priorizar y especializar rubros que contribuyan a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos económicos, además de articular y concurrir recursos para su promoción en diferentes niveles de gobierno y con diferentes actores.

## D3. GOBIERNOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DEMOCRÁTICAS, INTERCULTURALES Y EFICACES

Para este nuevo periodo CIPCA ratifica que seguirá acompañando los procesos de transformación estatal asumiendo nuevos roles como acompañar a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de gobiernos e instituciones públicas, orientado al fortalecimiento de la democracia y eficacia. Promoviendo la participación efectiva a través de inclusión e implementación de propuestas desde la sociedad civil, fortaleciendo procesos de participación y control social.

### **Desafío 1: Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias**

Este desafío está orientado a fortalecer a las organizaciones IOC del área de cobertura de CIPCA estableciendo las prácticas democráticas como parte su vida orgánica, enfatizando el fortalecimiento de los mecanismos internos de control social, la mejora de la participación política y avanzar al empoderamiento de las mujeres. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E1.** Miembros de base de organizaciones indígena originario campesinas ejercen control social a sus dirigentes en sus distintos niveles en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas de su sector.

**E2.** Empoderamiento de las mujeres indígena originario campesinas para su participación política y orgánica y posicionamiento de su agenda en los diferentes niveles de las organizaciones mixtas y de mujeres.

**E3.** Prácticas democráticas en el desempeño de las organizaciones indígena originario campesinas son sistematizadas y difundidas entre las OIOC y en diferentes espacios públicos.

### **Desafío 2: Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial**

En la Propuesta Económica Productiva (PEP) de base agroecológica que se implementa en las diferentes regiones donde trabaja CIPCA, se avanzará hacia su consolidación como modelo productivo viable y alternativo al tradicional bajo la consideración que la PEP ha demostrado efectos positivos en los ámbitos económico, social y medioambientales. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E4.** Familias de comunidades y territorios bajo gestión territorial consolidan la propuesta económica productiva que garantiza su seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables.

**E5.** Organizaciones económicas indígena originario campesinas consolidadas, incrementan el valor de la producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización.

**E6.** Organizaciones económicas y organizaciones sociales indígena originario campesinas defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros.

**E7.** Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado en espacios locales, departamentales y nacionales.

**E8.** Propuesta económica productiva implementada en comunidades es tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno, la academia, organizaciones de consumidores y la opinión pública.

### **Desafío 3: Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces**

CIPCA pone particular énfasis en el acompañamiento a las organizaciones IOC a la sociedad civil organizada para vigilar la gestión de gobiernos e instancias públicas, así como el seguimiento al cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, fortaleciendo y articulando mecanismos de vigilancia y seguimiento a las políticas públicas. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E9.** Organizaciones indígena originario campesinas en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil participan en espacios y procesos de planificación participativa con propuestas y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas.

**E10.** Autonomías indígena originario campesinas constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación, según las normas en vigencia.

**E11.** Organizaciones indígena originario campesinas y sus aliados inciden en políticas públicas en gobiernos autónomos municipal, regional y departamental sobre temas estratégicos de sus sectores.

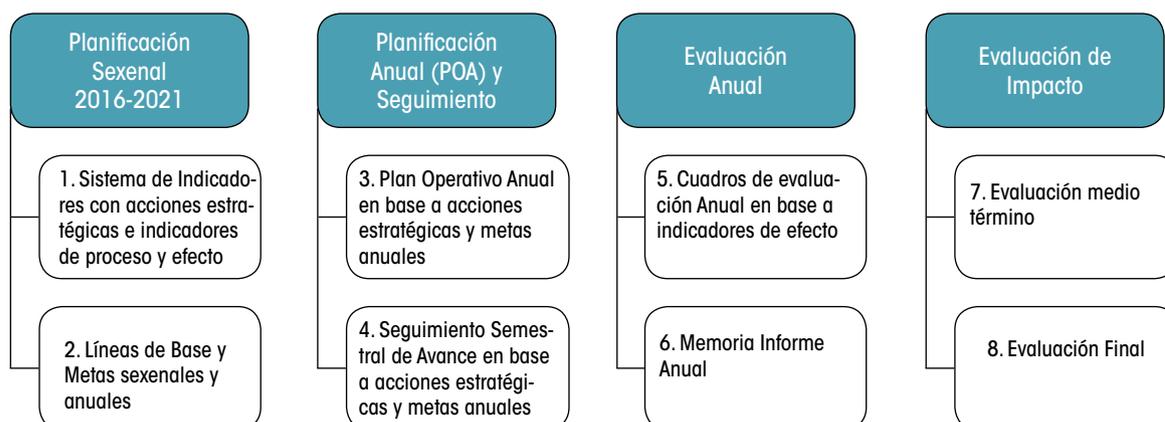
## Enfoque OEDI en CIPCA

Además de iniciar un nuevo Plan Estratégico, la gestión 2016 inicia con la adopción del enfoque OEDI (Orientación a Efectos Directos e Impactos) en el Sistema de Planificación Seguimiento y Evaluación (SPSE) de CIPCA. Aunque CIPCA Había iniciado acciones hacia la identificación de efectos e impactos de sus acciones en 2011 con el establecimiento formal de la rendición pública de cuentas de quinquenio, el tránsito hacia una planificación seguimiento y evaluación orientada a efectos e impactos se inició en 2014 y fue el resultado de un proceso de diálogo, asesoría y acompañamiento en las regionales para su adopción, que tiene como

finalidad el fortalecimiento de las capacidades institucionales en procura de una gestión orientada a buscar y medir efectos directos e impactos como parte de la cultura organizacional.

Este enfoque surge como una respuesta frente al nuevo escenario macro de la cooperación internacional que demanda metodologías de evaluación de impacto y monitoreo más precisas y exigentes. En este nuevo escenario, las agencias internacionales han puesto mayor énfasis en el *accountability*, pues tienen más presiones internas, del lado de sus contribuyentes, y externas, de parte de los Estados. Asimismo, responde a un desafío interno, frente a la necesidad de demostrar la propia eficacia institucional.

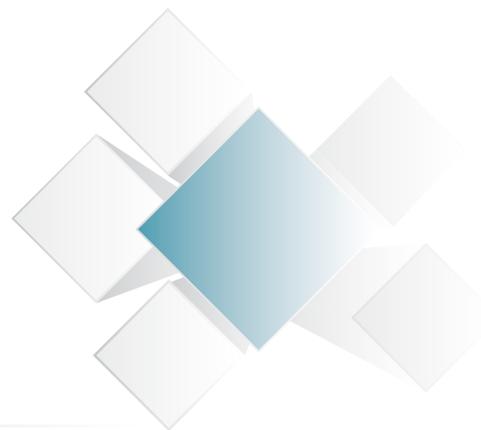
### SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SPSE) CON ENFOQUE OEDI



La lógica del SPSE conecta lo estratégico con lo operativo, para ello conecta sus componentes de forma secuencial, de forma que está compuesto por: 1) El Sistema de Indicadores que define la lógica secuencial de efectos que CIPCA desea lograr dentro sus desafíos institucionales, las acciones estratégicas, los indicadores de proceso y los indicadores de efecto. 2) Las metas sexenales y anuales que establecen las metas para los diferentes indicadores (de proceso y de efecto) desde el punto de partida o línea de base hasta la finalización del sexenio. 3) La Planificación Operativa Anual (POA) que se diseña al inicio de cada gestión para operar la planificación estratégica definiendo las actividades requeridas para alcanzar las metas

establecidas. 4) El seguimiento Semestral de Avance que permite el seguimiento a la Planificación Anual de manera semestral, para evaluar avances y plantear ajustes. 5) Los cuadros de Evaluación Anual, que contienen los avances en los indicadores alcanzados durante la gestión y permiten la presentación y valoración de resultados. 6) La Memoria Informe Anual que es un mecanismo de sistematización de los avances anuales, así como las conclusiones, recomendaciones e información relevante producida durante cada gestión anual. 7) La evaluación de impactos a medio término, con corte a mitad del Plan Estratégico (2018). 8) Una evaluación final de contribución al impacto, en los tres desafíos mencionados (2021).

# Logros destacados en 2016



La gestión 2016, al ser en el inicio del Plan Estratégico del CIPCA, permite establecer la línea de partida del nuevo Plan, además que permite poner en perspectiva los alcances frente al contexto donde se desarrollan las actividades. En este sentido, presentamos a continuación los principales indicadores de efecto, según los desafíos institucionales.

## DESAFÍO 1.

### Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias.

#### E1. Ejercicio del control social en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas.

La estrategia para el ejercicio del control social contempla 1) El emprendimiento de un programa de formación política, democracia intercultural y control social, 2) La elaboración y difusión masiva de información a través de medios y espacios de temáticas estratégicas que incorporan intereses y propuestas sectoriales y 3) El acompañamiento a la elaboración, implementación y evaluación del avance de agendas estratégicas con enfoque de género y generacional de OIOC mixtas y de mujeres.

La rendición de cuentas a nivel de las organizaciones en la gestión 2016 ha mostrado algunos avances, 29 de 78 Organizaciones IOC mixtas de cobertura y 13 de 31 Organizaciones IOC de mujeres tienen dirigentes que rinden cuentas a

sus bases sobre el contenido de su agenda estratégica. La rendición de cuentas se efectúa en espacios orgánicos y existe un mayor ejercicio de rendición de cuentas en los niveles comunal e intercomunal dada la cercanía de la base social a los dirigentes. La formación de líderes contribuye en gran manera a mejorar la democracia en la vida orgánica, es común que éstos promuevan la participación social, la toma de decisiones concertada y el control social a la dirigencia.

#### E2. Empoderamiento de las mujeres para su participación política y orgánica y posicionamiento de su agenda en diferentes niveles

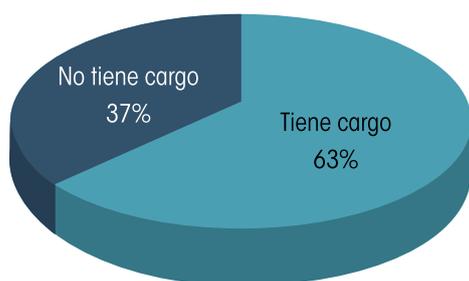
Para contribuir al empoderamiento político de las mujeres, se organiza procesos de formación, se fomenta la participación de mujeres en eventos orgánicos y se sensibiliza a las organizaciones

**CUADRO N° 1.**  
**OIOC QUE RINDEN CUENTAS/OIOC DE COBERTURA. LÍNEA DE BASE Y META PE 2016-2021**

| TIPO DE OIOC | LÍNEA DE BASE (2016) |                         |            | META              |                         |            |
|--------------|----------------------|-------------------------|------------|-------------------|-------------------------|------------|
|              | OIOC DE COBERTURA    | OIOC QUE RINDEN CUENTAS | PORCENTAJE | OIOC DE COBERTURA | OIOC QUE RINDEN CUENTAS | PORCENTAJE |
| MIXTA        | 78                   | 29                      | 37%        | 140               | 100                     | 71%        |
| DE MUJERES   | 31                   | 13                      | 42%        | 35                | 25                      | 71%        |
| TOTAL        | 109                  | 42                      | 39%        | 175               | 125                     | 71%        |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

### MUJERES FORMADAS QUE ACCEDEN A CARGOS



mixtas para que se permita una participación de hombres y mujeres equitativa de tal modo que éstas tomen decisiones.

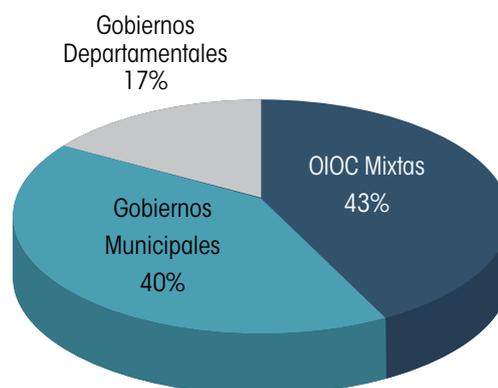
Del total de mujeres formadas, el 63% ocupan algún cargo directivo. Del total de estos cargos, 35% corresponden a directivas comunales, 55% intercomunales y 15% son cargos supra comunales.

Otro indicador para medir el avance en el empoderamiento de las mujeres es la elaboración de sus propuestas y la priorización e implementación de estas por parte de organizaciones IOC mixtas y gobiernos sub nacionales (municipales y departamentales). Durante la presente gestión, las organizaciones de mujeres han presentado un total de 69 propuestas en diferentes niveles, de las cuales se han implementado 35 (porcentaje del 51%). Las diferentes propuestas implementadas corresponden a los ámbitos económico-productivos en primer lugar, socio-organizativo en segundo lugar y político en tercer lugar.

En el ámbito económico-productivo las mujeres usualmente inciden sobre emprendimientos productivos y capacitación técnica. En el plano socio-organizativo en general están presentes las propuestas en torno a la formación de mujeres líderes siguiendo principios de equidad. Finalmente, en el plano político las propuestas son más bien para garantizar alguna representación igualitaria en la toma de decisiones o el funcionamiento adecuado de servicios públicos como el Servicio Legal Integral de la Mujer (SLIM).

Los actores priorizan las demandas de las mujeres en diferentes niveles, las organizaciones mixtas priorizaron el 43% de propuestas en sus agendas orgánicas; mientras que los gobiernos municipales y departamentales priorizaron 40% y 17% respectivamente. Todavía

### ORGANIZACIÓN QUE IMPLEMENTA



**CUADRO N° 2.**  
**PROPUESTAS DE ORGANIZACIONES DE MUJERES PRESENTADAS E IMPLEMENTADAS.**

| REGIONAL     | LÍNEA DE BASE (2016)   |                          |                | META 2021      |
|--------------|------------------------|--------------------------|----------------|----------------|
|              | PROPUESTAS PRESENTADAS | PROPUESTAS IMPLEMENTADAS | PORCENTAJE (%) | PORCENTAJE (%) |
| AL           | 19                     | 12                       | 63%            | 60%            |
| BE           | 6                      | 3                        | 50%            | 60%            |
| CB           | 9                      | 7                        | 78%            | 60%            |
| CO           | 17                     | 4                        | 24%            | 60%            |
| NA           | 10                     | 5                        | 50%            | 60%            |
| SC           | 8                      | 4                        | 50%            | 60%            |
| <b>TOTAL</b> | <b>69</b>              | <b>35</b>                | <b>51%</b>     | <b>60%</b>     |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

es importante trabajar en la incidencia para la implementación de propuestas con equidad de género, tanto en las organizaciones como con los gobiernos locales. Las estructuras patriarcales presentes en la vida rural y urbana, consideran más prioritario atender la agenda práctica de las mujeres en desmedro de una agenda estratégica.

### **E3. Prácticas democráticas de las organizaciones IOC sistematizadas y difundidas.**

Durante el presente plan se acompañará el ejercicio de prácticas democráticas en el desempeño de la OIOC mixtas y de mujeres. Este acompañamiento se realiza con el fin de sistematizar las experiencias positivas, de forma participativa, sobre cultura democrática en las OIOC, las mismas que son difundidas con los grupos meta. Las organizaciones mixtas y de mujeres que cumplen los criterios de prácticas democráticas durante la gestión 2016 son 43 de un total de 109 y corresponde al 39%.

Los criterios analizados en la vida orgánica de las organizaciones IOC mixtas y de mujeres son: 1. Pluralismo: El reconocimiento de la pluralidad

de formas de ejercer la política como la participación, toma de decisiones y elección de autoridades; 2. Equidad de género: tiene relación con la justicia e igualdad social entre hombres y mujeres en la participación y toma de decisiones en las organizaciones indígenas y campesinas; 3. Equidad generacional: la justicia e igualdad social entre las y los jóvenes y los mayores en la participación y toma de decisiones en las organizaciones; 4. Rendición de cuentas: informes respecto a acciones sociales y económicas desarrollados por los representantes de las organizaciones sociales; y 5. Co-responsabilidad: es la responsabilidad compartida y común a dos o más personas, quienes comparten una obligación o compromiso. Aún se evidencian dificultades sobre la puesta en marcha del pluralismo y equidad de género, dado que el grado de politización que sufren las organizaciones sobretodo superiores, es alto. En referencia a la equidad de género hay avances significativos pero por propio esfuerzo de las organizaciones de mujeres que llevan adelante liderazgos en sociedades aún patriarcales

**CUADRO N° 3.  
OIOC MIXTAS Y DE MUJERES QUE CUMPLEN CRITERIOS DE PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS.**

| TIPO DE OIOC | LÍNEA DE BASE (2016) |                   |            | META            |                   |            |
|--------------|----------------------|-------------------|------------|-----------------|-------------------|------------|
|              | COBERTURA TOTAL      | CUMPLEN CRITERIOS | PORCENTAJE | COBERTURA TOTAL | CUMPLEN CRITERIOS | PORCENTAJE |
| MIXTA        | 78                   | 30                | 38%        | 140             | 100               | 71%        |
| DE MUJERES   | 31                   | 13                | 42%        | 35              | 25                | 71%        |
| TOTAL        | 109                  | 43                | 39%        | 175             | 125               | 71%        |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

## **DESAFÍO 2.**

### **Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial.**

#### **E4. Familias y comunidades indígena originario campesinas consolidan la PEP.**

En el marco de las prioridades del nuevo PE se ha analizado la cobertura institucional en el componente económico productivo dado que para este periodo se pretende lograr la consolidación de la Propuesta Económica Pro-

ductiva (PEP), se han diferenciado a las familias según grado de avance y se ha depurado la cobertura productiva con el fin de establecer la línea de base más sólida. La cobertura productiva directa alcanza a 28 municipios, 404 comunidades y 6.308 familias según el siguiente detalle.

**CUADRO N° 4.  
COBERTURA TOTAL DE LA PEP. 2016.**

| REGIONAL | Municipios | Comunidades | Superficie bajo Planes y/o normas de Gestión Territorial (GT) | Familias PEP bajo GT |
|----------|------------|-------------|---|----------------------|
| AL       | 6          | 84          | 10.050  | 928                  |
| BE       | 4          | 60          | 25.176  | 1.873                |
| CB       | 4          | 91          | 11.449  | 1.183                |
| CO       | 5          | 51          | 39.350  | 652                  |
| NA       | 5          | 79          | 229.021   | 1.016                |
| SC       | 4          | 39          | 70.752  | 656                  |
| TOTAL    | 28         | 404         | 389.798   | 6.308                |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

De la base de datos del ámbito económico productivo se ha planteado consolidar al quinquenio 2700 familias, al presente se ha avanzado con 877 familias. Los criterios para determinar el grado de consolidación de la PEP son: 1) Número de componentes de la PEP que aplica la familia; 2) El grado de especialización de las familias en la implementación de los componentes; 3) El grado de réplica e implementación de las familias por cuenta propia; y finalmente 4) La adopción de innovaciones tecnológicas al interior de sus sistemas productivos.

Si bien la capacitación, el acompañamiento técnico y la inversión en innovaciones tecnológicas contribuyen en gran medida a la consolidación de la PEP y están a cargo de CIPCA, existen otros factores que contribuyen o interfieren en la consolidación de la PEP en las diferentes zonas de trabajo. Factores naturales como el acceso a los

recursos naturales (tierra, agua, bosque) repercuten positivamente en la adopción y consolidación del modelo productivo agroecológico, las familias pueden apostar a quedarse en las comunidades, vivir de actividades agropecuarias y forestales e incluso reinvertir sus ingresos en mejoras del predio productivo.

Factores sociales relacionados al número de miembros del hogar o la migración temporal o definitiva de algunos miembros, pueden repercutir negativamente en la adopción y consolidación de la PEP, en algunas áreas es una realidad el vaciamiento temporal y paulatino envejecimiento de las comunidades, estos factores inciden en el avance para la validación y adopción de la PEP. Sin embargo, los que deciden quedarse ven en la PEP una forma de producción y forma de vida y también como un factor que puede influir en aquellos miembros que han salido de la comunidad.

**CUADRO N° 5.  
FAMILIAS AVANZADAS EN CONSOLIDACIÓN DE LA PEP. LÍNEA DE BASE Y META PE 2016-2021.**

| REGIONAL | LÍNEA DE BASE (2016) |             |          | META (2021) |             |          |
|----------|----------------------|-------------|----------|-------------|-------------|----------|
|          | MUNICIPIO            | COMUNIDADES | FAMILIAS | MUNICIPIO   | COMUNIDADES | FAMILIAS |
| AL       | 6                    | 69          | 121      | 6           | 60          | 450      |
| BE       | 4                    | 10          | 246      | 4           | 60          | 450      |
| CB       | 4                    | 54          | 342      | 4           | 60          | 450      |
| CO       | 5                    | 9           | 64       | 5           | 60          | 450      |
| NA       | 5                    | 28          | 57       | 5           | 60          | 450      |
| SC       | 4                    | 10          | 47       | 4           | 60          | 450      |
| TOTAL    | 28                   | 180         | 877      | 28          | 360         | 2.700    |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

A su vez, factores externos como los modelos de desarrollo impulsados por el sector agropecuario privado o por los mismos programas gubernamentales, pueden interferir en los avances de la PEP y por ende en su consolidación, por ejemplo, en la zona de expansión de la frontera agropecuaria de Santa Cruz, Beni y Pando, muchas familias reproducen el modelo de producción extensiva (monocultivo o ganadería extensiva) o por lo menos anhelar a transitar a dicho modelo; ha sido también importante ver los efectos que ocasiona este modelo expansivo en las familias indígenas y campesinas que implementan la PEP, este año más que en los anteriores, muchas familias se han visto afectadas por la fauna que ataca cultivos anuales y los sistemas agroforestales por falta de alimentos y hábitat natural, ya que ésta se ve presionada por la pérdida de bosque y avanza hacia las comunidades o predios familiares.

Por otro lado, ha sido posible avanzar en la consolidación de la PEP en algunas áreas donde las organizaciones han demandado a los gobiernos municipales el financiamiento de algunos componentes de la PEP combinándose esto con capacitación y asistencia técnica brindada por CIPCA, estos esfuerzos están permitiendo amplificar la propuesta de base agroecológica.

### **E5. Organizaciones económicas IOC consolidadas incrementan el valor de producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización.**

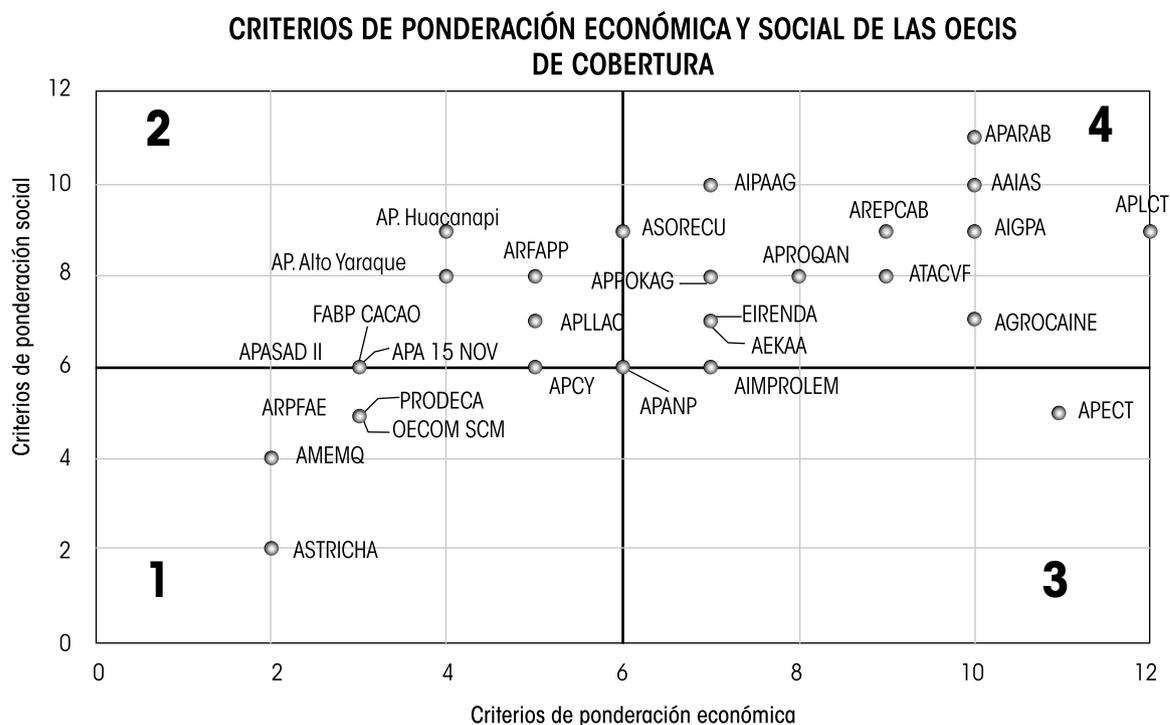
Se parte de la experiencia adquirida por CIPCA en el acompañamiento a las Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas (OEI), en

tal sentido se ha establecido la estrategia en el marco de cuatro componentes: capacitación y formación en un programa de promoción de emprendimientos y administración de negocios rurales; asistencia técnica en el fortalecimiento de los roles sociales y organizativos con énfasis en los mecanismos de control social y rendición de cuentas; acompañamiento en la gestión comercial y de negocios de las OEI; y el acompañamiento en actividades de transformación y comercialización de productos en rubros estratégicos para su inserción en los mercados.

En este sentido se ha definido un indicador que da cuenta de la consolidación de las OEI en torno al cumplimiento de criterios sociales y económicos. Estos criterios contribuyen de forma indicativa a la toma de decisiones y al tipo de acompañamiento que se va a realizar con cada organización, no influyen en la gestión comercial ni de negocios, puesto que estos son más específicos y responden a los requisitos a cumplir para ingresar a un mercado determinado.

Se han establecido 24 criterios de consolidación (12 sociales<sup>1</sup> y 12 económicos<sup>2</sup>). En función a estos criterios, se han agrupado las 29 OEI de cobertura. En el siguiente gráfico pueden verse cuatro cuadrantes que muestran el grado de avance en términos de adopción de criterios sociales y criterios económicos, siendo el 4 el óptimo puesto que las OEI que están allí tienen un mayor cumplimiento de criterios sociales y económicos. Las OEI del cuadrante 2 si bien cumplen con los criterios sociales, no están avanzando en los económicos y las OEI del cuadrante 3, requieren avanzar en términos de criterios sociales.

- 
1. Personalidad Jurídica. 2. Estatutos y reglamentos en vigencia. 3. Funcionamiento de la directiva según estatutos. 4. Sistema de administración contable. 5. Determina los precios en función a sus costos de producción. 6. Cuenta con un plan de negocios y lo ejecuta. 7. Cuenta con personal técnico capacitado en el rubro. 8. Cuenta con mercados no preferenciales los últimos dos años. 9. Tiene capital de acopio suficiente. 10. Genera utilidad. 11. Paga servicios (luz, agua, teléfono, alquileres) sin financiamiento externo. 12. Paga sueldos sin financiamiento externo.
  2. Los asociados obtienen mejores precios de sus productos. 2. La asamblea recibe información clara y transparente. 3. Presta o promueve servicios a sus asociados para que mejoren su producción. 4. Presta o promueve servicios a sus asociados para que mejoren su calidad de vida. 5. Existencia y funcionamiento de mecanismos de control social. 6. Membrecía cotitular de hombres y mujeres. 7. Mujeres participando en directiva. 8. Mujeres con conocimientos para la transformación de la producción. 9. Es un interlocutor válido en el ámbito de su acción. 10. Propuestas incorporadas en planes y políticas públicas. 11. Cuenta con un plan estratégico organizacional aprobado en asamblea. 12. Realiza actividades para cuidar el medioambiente



Con base en los criterios mencionados a la gestión 2016 se acompañan 29 organizaciones económicas, de las cuales 8 están en fase incipiente,

19 están en proceso y 2 están consolidadas, según el siguiente detalle:

**CUADRO N° 6.  
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE COBERTURA.**

| DETALLE                         | LÍNEA BASE (2016) | META      |
|---------------------------------|-------------------|-----------|
| OECIS INCIPIENTES               | 8                 | 0         |
| OECIS EN PROCESO                | 19                | 15        |
| OECIS CONSOLIDADAS              | 2                 | 15        |
| <b>TOTAL OECIS DE COBERTURA</b> | <b>29</b>         | <b>30</b> |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

El lograr la consolidación permite que éstas avancen en otros ámbitos más relacionados con su articulación al mercado, ya que han superado requisitos y necesidades de formalización. Muchas de estas organizaciones han logrado su consolidación en años anteriores, aún están expuestas a estacamientos y retrocesos, ya sea por factores socio-organizativos como la presencia

de nuevos dirigentes sin experiencia, por factores económicos externos que pueden interferir en sus proyecciones de venta e ingresos, por factores ambientales que pueden determinar el incumplimiento de compromisos, etcétera. En ese marco, en el quinquenio, se seguirá acompañando a las organizaciones consolidadas y las que vayan logrando transitar a esta fase.

**CUADRO N° 7.  
PROPUESTAS PRESENTADAS E IMPLEMENTADAS POR ORGANIZACIONES DE MUJERES.**

| REG   | LÍNEA DE BASE (2016)                |   |                                       | META (2021)                         |   |   |
|-------|-------------------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|
|       | PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS | SE DESTINAN RECURSOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN | PORCENTAJE DE PROPUESTAS INCORPORADAS | PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS | SE DESTINAN RECURSOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN | SE DESTINAN RECURSOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN |
| AL    | 4                                   | 1   | 25%                                   | 10                                  | 6   | 60%   |
| BE    | 3                                   | 2   | 67%                                   | 10                                  | 6   | 60%   |
| CB    | 4                                   | 4   | 100%                                  | 10                                  | 6   | 60%   |
| CO    | 0                                   | 0   | -                                     | 10                                  | 6   | 60%   |
| NA    | 2                                   | 2   | 100%                                  | 10                                  | 6   | 60%   |
| SC    | 8                                   | 2   | 25%                                   | 10                                  | 6   | 60%   |
| TOTAL | 21                                  | 11  | 52%                                   | 60                                  | 36  | 60%   |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

### **E6. Organizaciones económicas y sociales IOC defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros**

Para avanzar en el logro de este efecto, se parte del acompañamiento a la elaboración y el seguimiento a la implementación de las agendas económicas de las OIOC y OECl en el marco de las leyes y normativa en vigencia. El indicador de efecto da cuenta del número de propuestas o temas de la agenda económica que son atendidas por los diferentes niveles de gobierno, respecto al total de las propuestas presentadas. En tal sentido, se entiende por propuestas atendidas a aquellas que son tomadas en cuenta para la definición de políticas públicas (leyes, ordenanzas, planes, programas y proyectos) y se destinan recursos para su implementación.

Durante la gestión 2016 se han elaborado 65 propuestas, de las cuales se han implementado 48 (74%). Del total de propuestas implementadas, el 42% han correspondido a propuestas presentadas por organizaciones sociales mixtas, el 6% a organizaciones sociales de mujeres, el 42% a organizaciones económicas mixtas y el 10% a organizaciones económicas de mujeres. En base a estos avances, es importante seguir realizando el acompañamiento a las organizaciones de mujeres (OIOC y OECl) para priorizar e implementar propuestas desde sus agendas económicas.

### **E7. Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado**

Se enfatiza en visibilizar el rol y aporte económico de las mujeres a través del acompañamiento a mujeres formadas en incidencia pública para la elaboración y negociación de propuestas de política pública en el campo económico. El indicador seleccionado para determinar los avances en términos de este efecto es la elaboración y presentación de propuestas y la incorporación de éstas por parte de gobiernos subnacionales. En este sentido, durante 2016 se ha establecido la línea de base del indicador, con la elaboración de 21 propuestas, de las cuales 11 han sido financiadas por gobiernos subnacionales.

Del total de propuestas implementadas por los gobiernos subnacionales, el 64% corresponde a los gobiernos municipales, mientras el 36% a los gobiernos departamentales. Puede verse que hay mayores avances de las organizaciones de mujeres en las regionales Cochabamba y Norte amazónico, mientras que en la regionales Altiplano y Santa Cruz se han experimentado mayores dificultades. Si desagregamos las propuestas, 15 de las 21 han sido presentadas a los gobiernos municipales y solo 6 a los gobiernos departamentales. De igual forma, los gobiernos municipales han atendido en mayor porcentaje a las propuestas presentadas por mujeres (64%).

Los recursos que se destinaron a la implementación de propuestas presentadas por organizaciones de mujeres, corresponden mayormente a iniciativas de transformación y comercialización de la producción agropecuaria, implementación de módulos de producción avícolas y piscícolas, sistemas agroforestales, producción de hortalizas y producción de ganado menor. También existen iniciativas locales que han sido co financiadas con programas del gobiernos central, por ejemplo el programa ACCESOS del MDRyT que destina recursos para el fortalecimiento productivo en el área rural, en esta gestión ha financiado la construcción de módulos avícolas y la implementación de infraestructura productiva para el aprovechamiento del asai, sobre todo en Pando.

### **E8. La propuesta económica productiva es tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas de diferentes niveles de gobierno y actores de la sociedad civil**

Se ha iniciado la elaboración de estudios que evidencian la viabilidad ambiental, económica y social de la PEP implementada en las regiones de cobertura. Estos estudios brindan la evidencia empírica que mejora los procesos de incidencia pública con actores diversos para incorporar los componentes de la PEP como modelo productivo en sus planes, programas y proyectos.

Se hace seguimiento a un indicador de efecto que da cuenta de las propuestas elaboradas, presentadas y que son tomadas en cuenta a través de la asignación de recursos por diferentes actores públicos y privados.

**CUADRO N° 8.  
PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS A LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y OTROS ACTORES.**

| REGIONAL | LÍNEA DE BASE (2016)                |                 |   | META (2021)                         |                 |   |
|----------|-------------------------------------|-----------------|---|-------------------------------------|-----------------|---|
|          | PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS | ASIGNA RECURSOS | PORCENTAJE DE PROPUESTAS CON RECURSOS ASIGNADOS | PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS | ASIGNA RECURSOS | PORCENTAJE DE PROPUESTAS CON RECURSOS ASIGNADOS |
| AL       | 10                                  | 10              | 100%  | 12                                  | 10              | 83%   |
| BE       | 10                                  | 7               | 70%   | 12                                  | 10              | 83%   |
| CB       | 8                                   | 1               | 13%   | 12                                  | 10              | 83%   |
| CO       | 7                                   | 6               | 86%   | 12                                  | 10              | 83%   |
| NA       | 10                                  | 8               | 80%   | 12                                  | 10              | 83%   |
| SC       | 8                                   | 8               | 100%  | 12                                  | 10              | 83%   |
| TOTAL    | 53                                  | 40              | 75%   | 72                                  | 60              | 83%   |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

La mayor cantidad de propuestas (49%) han sido presentadas a los gobiernos municipales, sin embargo las plataformas interinstitucionales han podido también priorizar y financiar un porcentaje menor pero importante (19%), estas plataformas se constituyen en algunas regiones en espacios importantes para generar procesos de articulación e incidencia.

Por ejemplo en el Norte Amazónico los Comités Municipales de Reducción de Riesgo y Atención de Desastres (COMURADES) conformados en algunos municipios permiten la participación de actores diversos, el diseño o planteamiento de propuestas para atender la temática y permiten la elaboración de planes de acción y contingencia. En estos espacios participan

representantes de organizaciones campesinas, representantes de universidades, representantes de ONGs y autoridades, permitiendo la concurrencia de recursos y coordinación de

acciones para concretar los planes y distribuir tareas específicas a las instituciones públicas y privadas que participan.

**CUADRO N° 9.**  
**PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP QUE SON INCORPORADAS SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN.**

| TIPO DE INSTITUCIÓN            | PROPUESTAS ELABORADAS Y PRESENTADAS | PORCENTAJE DE PROPUESTAS, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|
| Ministerio                     | 8                                   | 15%   |
| Universidad                    | 1                                   | 2%  |
| Gob. Municipal                 | 26                                  | 49%   |
| Gob. Departamental             | 7                                   | 13%   |
| Gob. Nacional                  | 1                                   | 2%  |
| Plataforma inter-institucional | 10                                  | 19%   |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>53</b>                           | <b>100%</b>   |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

## DESAFÍO 3.

### Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces.

#### **E9. Organizaciones IOC participan con propuestas y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas**

Se enfatiza en el acompañamiento a procesos de concertación entre las organizaciones IOC

mixtas, organizaciones IOC de mujeres y sus aliados con instancias públicas del nivel municipal, departamental y nacional, todo en el marco de los derechos de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

**CUADRO N° 10.**  
**GOBIERNOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL ÁREA DE COBERTURA CON DESEMPEÑO DEMOCRÁTICO.**

| GOBIERNOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS | LÍNEA DE BASE (2016) |                 |            | META (2021) |                 |            |
|------------------------------------|----------------------|-----------------|------------|-------------|-----------------|------------|
|                                    | COBERTURA            | CUMPLE CRITERIO | PORCENTAJE | COBERTURA   | CUMPLE CRITERIO | PORCENTAJE |
| Municipal                          | 27                   | 15              | 56%        | 30          | 20              | 67%        |
| Departamental                      | 6                    | 1               | 17%        | 6           | 4               | 67%        |
| Nacional                           | 4                    | 1               | 25%        | 4           | 3               | 75%        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>37</b>            | <b>17</b>       | <b>46%</b> | <b>40</b>   | <b>27</b>       | <b>68%</b> |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

Igualmente, se brinda asistencia técnica a organizaciones y sus aliados para el ejercicio del control social a los gobiernos del nivel municipal, departamental y nacional. El ejercicio del control social en

los tres niveles es fundamental, se evalúa el desempeño de los gobiernos e instituciones públicas en términos del: 1) Desempeño democrático, la participación y toma de decisión de las organizaciones

sociales en la gestión pública. 2) Interculturalidad, la capacidad de insertar acuerdos y visiones compartidas entre los actores. 3) Transparencia la redición de cuentas, acceso a la información, informes sobre proyectos en implementación.

En la gestión 2016, el desempeño democrático de los gobiernos e instituciones públicas a nivel general ha llegado al 46%, esto es, brindan información, promueven espacios de diálogo y participación para la sociedad civil, generan acuerdos y consensos. El mayor porcentaje está en el nivel municipal, puesto que hay mayor apertura para la participa-

ción y concertación de propuestas. En los otros niveles no existen espacios formalizados para ello.

### **E10. Autonomías IOC constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación**

Se acompaña a los municipios y territorios que han accedido a la autonomía IOC a través de referendo o consulta por normas y procedimientos propios, también se acompaña acciones previas al referendo y consulta y la puesta en vigencia de los Estatutos aprobados en el referéndum, cuando corresponde.

**CUADRO N° 11.  
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AUTONOMÍAS IOC.**

| REGIONAL     | LÍNEA DE BASE (2016)        |                                  |  |                                    |   | META (2021)                                       |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|---|---|
|              | GOBIERNOS AIOC DE COBERTURA | HA DECIDIDO SU CONVERSIÓN A AIOC | APROBÓ SUS ESTATUTOS POR LOS ÓRGANOS DELIBERATIVOS | APROBÓ SUS ESTATUTOS EN REFERENDUM | GOBIERNO AIOC CONSTITUIDO EN FUNCIONAMIENTO PLENO | GOBIERNO AIOC CONSTITUIDO EN FUNCIONAMIENTO PLENO |
| AL           | 2                           | 2                                | 2  | 0                                  | 0   | 1   |
| BE           | 1                           | 1                                | 1  | 0                                  | 0   | 1   |
| CB           | 0                           | 0                                | 0  | 0                                  | 0   | 0   |
| CO           | 5                           | 3                                | 2  | 1                                  | 0   | 2   |
| NA           | 0                           | 0                                | 0  | 0                                  | 0   | 1   |
| SC           | 1                           | 0                                | 0  | 0                                  | 0   | 0   |
| UAP          | 3                           | 3                                | 3  | 2                                  | 0   | 2   |
| <b>TOTAL</b> | <b>12</b>                   | <b>9</b>                         | <b>8</b>   | <b>3</b>                           | <b>0</b>  | <b>7</b>  |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

Según el Cuadro 11, la cobertura para el trabajo de autonomía IOC es en 6 casos de acompañamiento intensivo en el área de cobertura, y en 6 casos de acompañamiento extensivo. En el proceso más avanzado a nivel país, se acompañó la elección de autoridades al gobierno indígena de Charagua Iyambae, quienes a través de sus normas y procedimientos eligieron a sus autoridades y hoy se encuentran en el desafío de poner en funcionamiento una gestión pública diferente a la gestión municipal.

Pese al estancamiento de los procesos autonómicos generalizado en el país que se registró en los últimos años, el caso de Charagua

a través de la combinación de normas y procedimientos con democracia representativa ha puesto en marcha la democracia intercultural; la instalación del primer gobierno indígena previsto para enero 2017 ha abierto la ruta y allana de algún modo proceso para las autonomías IOC en curso. Este proceso, deja aprendizajes en términos sociales, políticos y jurídico-administrativos para los diversos actores involucrados.

### **E11. Organizaciones IOC inciden en políticas públicas en diferentes niveles de gobierno**

En este Plan Estratégico los procesos de incidencia, parten del seguimiento, vigilancia y

cabildo a la implementación de políticas públicas sobre temas estratégicos. Como efecto de estas acciones se cuentan con políticas públicas que pueden ser: normas (reglamentación, decretos), programas y proyectos en implementación o implementados. Las políticas abarcan temas como: democracia, interculturalidad, economía campesino indígena, medio

ambiente, recursos naturales, derechos colectivos e individuales.

En la gestión 2016 se han elaborado 28 propuestas que se han plasmado en 16 políticas públicas implementadas por diferentes niveles de gobierno, asignando además, recursos para su implementación.

**CUADRO N° 12.**  
**PROPUESTAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS. LÍNEA DE BASE Y META PE 2016-2021.**

| NIVEL DE GOBIERNO | LÍNEA DE BASE (2016)  |  | META (2021)           |  |
|-------------------|-----------------------|--|-----------------------|--|
|                   | PROPUESTAS ELABORADAS | POLÍTICAS PÚBLICAS FINANCIADAS E IMPLEMENTADAS | PROPUESTAS ELABORADAS | POLÍTICAS PÚBLICAS FINANCIADAS E IMPLEMENTADAS |
| Municipal         | 24                    | 12   | 30                    | 20   |
| Departamental     | 3                     | 3  | 10                    | 6  |
| Nacional          | 1                     | 1  | 10                    | 4  |
| <b>TOTAL</b>      | <b>28</b>             | <b>16</b>                                      | <b>50</b>             | <b>30</b>                                      |

Fuente: SPSE de CIPCA 2016-2021

Las políticas mencionadas en el ámbito económico productivo están orientadas mayormente a fortalecer la economía campesino indígena, al tema medio ambiental y de recursos naturales, y a la gestión de riesgos. En el marco de la demo-

cracia y construcción del Estado Plurinacional, las políticas están orientadas a la asignación de presupuesto para transitar a las autonomías IOC y en casos al financiamiento para el diseño de las Cartas Orgánicas Municipales.



## Regional Altiplano

Autoridades originarias impulsan  
e implementan la producción agroecológica,  
Totorá Marka - Oruro



Capacitación en transformación de carne de llama. Asociación PRODECA. Municipio San Andrés de Machaca, La Paz.

*“La juventud hoy en día tiene muchos desafíos y metas, está exigiendo el cumplimiento de la normativa nacional sobre los derechos de la juventud. Se quiere lograr mayor integración entre nuestras comunidades y municipios. Se pretende participar con propuestas estratégicas en las reuniones y cabildos mensuales de las organizaciones originarias para el ejercicio de los derechos, también se debe gestionar proyectos socio productivos en el Gobierno Municipal y Departamental. Se debe discutir y concertar nuevamente la participación política activa en la forma de gobierno originario del estatuto autonómico de San Pedro de Totora”.*

Nancy Marca  
Lideresa de la Organización de Juventudes de San Pedro de Totora, Oruro

*“Antes comíamos pocos alimentos, ahora producimos en nuestros terrenos, ya no tenemos que ir a comprar a la feria ni vender nuestras papas o habas para comprar verduras, porque nosotros cultivamos más cosas que antes como zanahoria, acelga, espinaca, lechuga, repollo, cebolla, papa, haba y arveja. Nuestros hijos también comen mejor, al principio no querían comer pero les he tenido que obligar; en la escuela también habían sabido comer las verduras que sacan de los invernaderos, ahora les gusta comer y en la casa reclaman si no hay verduras en la comida”.*

Elvira Cruz Copeticona  
Consejo educativo de la comunidad de Coacollo, municipio de Taraco, La Paz.



Exposición de abonos orgánicos y repelentes naturales en Feria de producción agroecológica. Municipio Corque, Oruro.



Autoridades implementan la Política municipal de equidad de género. Municipio Taraco, La Paz.

*“Nuestro compromiso y persistencia ha sido fundamental para consolidar a la asociación productiva. Después de haber resistido por varias décadas a la opresión y dominación (precios bajos y compra limitada de leche) de empresas industriales. Por otro lado, tenemos pensado implementar nuevos equipos para la transformación de lácteos y poder abastecer a todos los mercados internos de la ciudad de La Paz; éste sería un sueño realizado para las y los socios y autoridades originarias de Chambi Taraco”.*

Reynaldo  
Técnico de planta de la comunidad Chambi Taraco, La Paz

## VALORACIÓN GENERAL

El contexto político en el altiplano ha estado caracterizado por las pugnas político electorales entre gobiernos municipales, gobierno departamental y nacional en el escenario del referéndum de modificación de la CPE para permitir la re postulación del presidente y vicepresidente para las elecciones generales de 2019, lo que también ha provocado el debilitamiento de las organizaciones IOC y, en algunos casos, el surgimiento de organizaciones paralelas.

La Federación Departamental de La Paz Tupac Katari (FDUTCLP-TK) y la Federación de Mujeres Departamental Bartolina Sisa (FDUMCIOLP-BS), han desarrollado actividades para fortalecer sus organizaciones y articular sus distintos niveles, canalizando sus demandas hacia el gobierno departamental y nacional. Ha sido más relevante el avance en la organización de mujeres del nivel departamental dado que se pudo elaborar propuestas y gestionar proyectos, avanzando con ello en la implementación de su agenda estratégica.

En el marco de la implementación de la autonomía indígena hay avances interesantes en el municipio de Corque, del Suyu Jach'a Karangas que cuenta con su estatuto autonómico aprobado por el órgano deliberativo y prepara documentos para enviar al Tribunal Constitucional Plurinacional. Esta iniciativa ha retomado la discusión de la autonomía indígena en la región del Jach'a Karangas y la posibilidad de la reconstitución territorial, aunque para ello tienen que superar cientos de obstáculos administrativos y jurídicos.

En el plano productivo, la gestión ha estado caracterizada por los efectos adversos del fenómeno de "El Niño" sobre la producción agropecuaria, principalmente por la escasa precipitación pluvial. La sequía ha repercutido en la reducción del hato ganadero, reducción de la superficie y producción de tubérculos, hortalizas y especies forrajeras, así como una reducción de la producción en invernaderos debido a la falta de agua.

Sin embargo, la implementación de sistemas de riego tecnificado (goteo y aspersión) para el uso eficiente de agua cada vez más escasa en la región, a través del uso de bombas impulsadas por energía solar y almacenamiento en aljibes, han permitido reducir los efectos de la sequía. Por ejemplo, en el municipio de Taraco se ha acompañado en la gestión de la rehabilitación de pozos profundos para la provisión de agua para el consumo humano y riego. En los municipios de San Pedro de Totora y San Andrés de Machaca se han identificado puntos para la excavación de pozos, lo cual permitirá el acceso al agua y reducir los efectos del cambio climático.

Finalmente, el gobierno nacional en agosto del 2016 promulgó 12 decretos supremos para mejorar la producción agropecuaria y enfrentar los efectos adversos ocasionados por la sequía. Sin embargo, el Programa de riego con enfoque de cuencas, Programa nacional nuestro pozo, Programa de fortalecimiento integral del complejo de camélidos y Cosechando agua sembrando luz, no han tenido impactos significativos para paliar los efectos de la sequía en el altiplano, los avances son muy lentos a pesar de las gestiones realizadas por las organizaciones IOC.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

Pese al contexto de división y confrontación de las organizaciones indígena campesinas, durante la gestión se ha avanzado en una mayor participación y afianzamiento de las mujeres en las organizaciones mixtas. Se está fortaleciendo las capacidades de autogestión, decisión y diálogo inter generacional en el marco de sus normas internas, ello está implicando ciertos cambios en las percepciones, el reconocimiento y hasta mayor respeto de las bases a su dirigencia y liderazgo. Las mujeres están avanzando en el reconocimiento de sus agendas y prioridades en las organizaciones mixtas, como ha sido el caso del funcionamiento adecuado de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia o los Servicios Legales Integrales Municipales, promovido por las mujeres desde el nivel comunitario hasta instancias de los Gobiernos Municipales. Pese a ello, todavía hay visiones y posiciones tradicionales y machistas que se resisten a cambiar y obstaculizan mayores cambios a favor de la participación de las mujeres.

Varias propuestas y demandas estratégicas de mujeres fueron incorporadas en los planes municipales y tienen presupuesto programado para su ejecución. Además, los gobiernos municipales (Taraco, San Andrés de Machaca, Colquencha, Collana, Calamarca, San Pedro de Totora) han insertado e implementado estas propuestas en los Planes Desarrollo Territorial Integral, entre ellos la formación y capacitación en liderazgo, presupuestos sensibles a género, implementación de carpas solares, producción agroecológica, gestión integral de agua, alimentación nutricional, mercados para comercialización de productos, prevención y atención a casos de violencia contra la mujer, juventud, adolescencia, niños y niñas.

Las organizaciones IOC mixtas han elaborado sus agendas con la participación de las organizaciones de mujeres y han tomado en cuenta sus propuestas, además de apoyar la gestión e implementación de las mismas en los planes, programas y políticas de los gobiernos municipales.

Sin embargo, todavía se percibe distanciamiento entre las organizaciones IOC de base y las departamentales, ello implica continuar con el fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social efectivos para la toma de decisiones desde las bases y de manera consensuada, así como poner énfasis en las estrategias de incidencia en las agendas estratégicas de las organizaciones IOC para la implementación del control y seguimiento al cumplimiento de políticas públicas favorables a su sector.

## DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

En el marco del desarrollo rural territorial hay avances en la implementación de innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de la energía solar para la dotación de agua a través del riego tecnificado (aspersión y goteo), el uso de abonos orgánicos, cultivos en carpas solares, además de la elaboración de bloques nutricionales para la alimentación del ganado y la inseminación artificial en camélidos. Sin embargo, el mayor efecto directo de las intervenciones, en cuanto a superficie, es sin duda la aplicación del enfoque de gestión territorial para el aprovechamiento de áreas de cultivo y campos nativos de pastoreo bajo el enfoque de gestión territorial. Estas iniciativas permiten el uso eficiente de los recursos naturales, incrementan la producción y productividad, aportan a la seguridad alimentaria e incluso, generan excedentes económicos para las familias de cobertura.

La articulación de las organizaciones IOC con otros actores ha permitido que las propuestas y proyectos agropecuarios elaborados en el marco de la PEP (las políticas públicas municipales de gestión integral de agua, producción agroecológica y gestión de recursos naturales) tengan asignación de recursos públicos en los gobiernos municipales, los que se traducen en la ejecución de inversiones como la construcción de sistemas de riego, cosechas de agua mediante aljibes y qhutañas (atajados), construcción de establos y heniles.

Las familias que vienen implementando innovaciones tecnológicas para la gestión más eficiente de los recursos naturales, en el marco de la PEP, han logrado mitigar los efectos del cambio climático de mejor manera que otras, contribuyendo de esta forma a la seguridad alimentaria nutricional y a su salud. Todavía queda pendiente la sistematización de estas experiencias para replicar a otras familias e incidir en políticas públicas de los distintos niveles del Estado, de este modo, aumentar la escala de producción agroecológica familiar resiliente al cambio climático, diversificada, más productiva y generadora de excedentes.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Se han fortalecido espacios democráticos (cabildos, asambleas, ampliados y congresos) a través de procesos de información, formación y capacitación de líderes mujeres y hombres, que han permitido profundizar el análisis y debate y han generado espacios de diálogo democrático y articulación entre las organizaciones IOC (mixtas y de mujeres) con otros actores públicos y privados para la elaboración de propuestas de políticas públicas y seguimiento a su implementación. Es el caso de la organización y conformación de la asamblea de estatuyentes de Corque Marka, que es otro municipio referente de la región de Jach'a Karangas en un proceso que permitió generar debate y análisis de temas estratégicos como el sistema de gobierno, justicia plural, democracia intercultural, producción agroecológica, gestión territorial, logrando aprobar en detalle el estatuto autonómico de Corque Marka.

Por otra parte, se ha logrado incluir en estos espacios a otros sectores, antes relegados, como la juventud y asociaciones productivas, lo cual ha fortalecido las capacidades de articulación e incidencia en la gestión pública. Se ha alcanzado también la renovación de dirigentes con capacidad propositiva y crítica que ha permitido ejercer un mayor control social a autoridades y la gestión pública, entre algunos resultados se pueden mencionar el cambio de autoridades políticas y funcionarios públicos ineficientes, auditorías físicas y financieras, inicio de procesos administrativos sobre el manejo poco transparente de los recursos económicos en los municipios.

A pesar de estos avances, todavía se requiere impulsar y fortalecer espacios de coordinación interinstitucional para facilitar el debate, análisis y reflexión sobre el avance y aplicación de las políticas públicas nacionales, departamentales y municipales con la participación de todos los actores involucrados. Asimismo, se seguirá trabajando para mejorar los espacios de difusión de informes escritos de las autoridades políticas y realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los cabildos y asambleas asumidos por diferentes actores, sectores y gobiernos locales.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Se ha avanzado en generar y priorizar alianzas interinstitucionales para el acompañamiento a las organizaciones IOC y mejora de sus capacidades de incidencia sobre temas estratégicos.
- 2** La creciente participación orgánica y política de las organizaciones de las mujeres para demandar y negociar sus temas de agendas estratégicas en las organizaciones mixtas fortalecen sus capacidades de autogestión, toma de decisiones, diálogo intergeneracional y ejercicio de sus derechos.
- 3** Los procesos de formación de jóvenes y la normativa de la juventud generan avances en la participación de éstos en instancias de decisión orgánica y la generación de propuestas que interpelan sistemas “tradicionales” que limitan su participación.
- 4** El fenómeno de El Niño ha tenido efectos en la producción de los cultivos tradicionales del altiplano. Las familias que implementan producción diversificada en el marco de la PEP han sido menos afectadas por la sequía y el cambio climático, reduciendo las pérdidas y contribuyendo a su seguridad alimentaria. La gestión del agua con innovaciones tecnológicas y la diversificación a nivel predial es determinante para garantizar la producción.
- 5** Se evidencia insuficiente análisis de la viabilidad de las OEICs de cobertura, esto limita el acompañamiento adecuado y diferenciado a las que están orientadas a su consolidación, a través del acceso a mercados.
- 6** El avance de la autonomía IOC en Corque Marka genera discusión y motiva la superación de obstáculos internos y externos que coadyuvan al avance de la autonomía indígena en la región del Jach’a Karangas.
- 7** La consolidación de espacios de control social orgánicos, permiten avances en la rendición de cuentas de dirigentes hacia sus bases y la exigencia y seguimiento cualificado a los informes sobre las políticas públicas del nivel local.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Realizar seguimiento a la democracia interna y autogestión de las organizaciones departamentales articulando acciones con plataformas y alianzas estratégicas inter-institucionales.
- 2** Potenciar el empoderamiento social y económico de las mujeres a nivel orgánico, para el control social de la gestión del gobierno departamental e instancias públicas.
- 3** Diseñar una estrategia de gestión territorial acorde a las características del altiplano, que incorpore la gestión de riesgos.
- 4** Ajustar la Propuesta Económica Productiva (PEP) tomando en cuenta el Cambio Climático, gestión de riesgos, actividades no agropecuarias, género y generacional, energías alternativas, mercados, uso de nuevas tecnologías para el mejoramiento genético, en la perspectiva de consolidar y amplificar la PEP.
- 5** Sistematizar y difundir los resultados de la PEP frente a la sequía, como propuesta resiliente frente a los efectos del cambio climático.
- 6** Avanzar en la caracterización de las OECAs de cobertura, estableciendo estrategias específicas de acompañamiento de acuerdo a los objetivos de cada organización.
- 7** En coordinación con la organización IOC, y tomando en cuenta los distintos actores, diseñar una estrategia para retomar la AIOC en Totorá y proyectar el acompañamiento estratégico con base a las lecciones aprendidas.

## CRÓNICAS

### LA JUVENTUD, EXIGE POLÍTICAS FAVORABLES A SU SECTOR

Favio Mayta Chipana

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 muestra a Bolivia como un país con población joven. De los más de diez millones de habitantes, el 31% tiene entre 0 y 14 años, mientras que la población de 15 a 29 años representa el 29%. En total la población de 0 a 29 años, representa el 60% de la población. En este contexto, la juventud constituye una proporción importante de población para cualquier estrategia de desarrollo social, político, organizativo y productivo. Más aún cuando hay cada vez mayor participación de los/las jóvenes para exigir el respeto a sus derechos, participación política efectiva en las instancias y espacios de decisión y la participación en sus organizaciones IOC, donde el contexto está demandando modelos de desarrollo para una mejor articulación entre el campo y la ciudad.

En septiembre de 2016 se llevó a cabo la 1ra Cumbre Departamental de Juventudes en la ciudad de Oruro para analizar la situación y problemática de la juventud en el departamento y generar propuestas para su incorporación a la política pública departamental de juventudes. Se organizaron grupos de trabajo: producción, socio-político, cultural, medio ambiente, educación – salud y justicia. En el evento participaron aproximadamente 300 jóvenes entre hombres y mujeres, representantes de los 35 municipios del Departamento. El municipio de San Pedro de Totora participó con 28 jóvenes representantes de las unidades educativas y el Instituto Tecnológico Agropecuario (INSTA), estos jóvenes ya estaban organizados y reconocidos por el Consejo de Autoridades Originarias de Totora Marka, la propuesta concreta fue impulsar la elaboración participativa y aprobación de la política pública departamental sobre los derechos de la juventud.

Después de analizar el cumplimiento de la Ley 342 de Juventudes, se entró en una fase de debate Juan Carlos Apaza. Un joven de San Pedro de Totora mencionó *“... la juventud aun esta relegada y excluida de los espacios de toma de decisiones, la juventud no está ejerciendo sus derechos porque aún existe discriminación y se tiene que exigir el cumplimiento de las normas vigentes, no hay información y socialización de las leyes, también se tiene que avanzar con la organización de jóvenes en cada municipio, tampoco existe suficiente presupuesto para la juventud en los Planes Operativos Anuales municipales y menos políticas públicas locales favorables a nuestro sector”*.

Sandra Ramos, oriunda de Salinas de Garcy Mendoza de la Universidad Técnica de Oruro resaltó que *“no existe unidad al interior de la juventud y que los jóvenes aun no quieren organizarse a nivel departamental, están más ocupados en sus estudios y trabajos temporales, cada uno vela por su propio interés, también falta voluntad política de los gobiernos municipales y la misma Gobernación para atender nuestras demandas ya expuestas en varios talleres y encuentros”*.

Varias fueron las propuestas surgidas de este colectivo, pero entre lo más efectivo se conformó una comisión de cuatro jóvenes (dos mujeres y dos hombres) para que realicen el seguimiento a la aprobación de la Ley en la Asamblea Departamental de Oruro, quienes fueron posesionados por la Asamblea Departamental que a su vez comprometió apoyo para estas iniciativas. Desde CIPCA seguimos impulsando a las y los jóvenes rurales para que sean sujetos de políticas públicas y participen de manera efectiva en la toma de decisiones de sus comunidades, municipios y/o ciudades.

## JUICIO A LOS ALIMENTOS

Maritza Cordero

En la Unidad Educativa de Coracollo, municipio de Taraco del Departamento de La Paz, con la finalidad de concientizar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia, los jóvenes de sexto de secundaria, realizaron un socio-drama llamado *“El juicio a los alimentos”*, en el que cuestionan a cada alimento de la siguiente manera: ¿por qué deberías de quedarte en nuestro municipio?, por su lado, los alimentos justifican su presencia explicando los nutrientes que aportan y los beneficios que tienen.

Para esto los alimentos se dividieron en dos grupos: los alimentos locales (hortalizas, frutas y carnes); y los alimentos procesados (frituras, hamburguesas, gaseosas, galletas y dulces). Como resultado del juicio se determinó eliminar a los alimentos que no dieron argumentos suficientes para respaldar su consumo, el grupo eliminado del municipio fue el segundo.

Durante el socio drama, la mirada de los niños era impresionante; desde el lugar donde se encontraban hicieron el rol de jueces, ellos y ellas también gritaban las razones por las cuales no deberían ser consumidos los alimentos del segundo grupo. Bernardo Choque, profesor asesor de los estudiantes de sexto de secundaria destacó que *“eventos como los que se hicieron hoy son la manera de concientizar a los jóvenes, adolescentes, niñas, niños, hasta a los mismos profesores, de esta manera se puede mejorar la selección de los alimentos para mejorar la calidad de la alimentación”*.

Las madres y padres que estaban presenciando el evento tenían la mirada fija en los alimentos buenos y malos, movían la cabeza cuando los alimentos decían ¡por eso me deben de consumir! *“Como curso tenemos un espacio en el invernadero donde producimos hortalizas y verduras, que comemos por lo menos una vez por semana, pero a veces también consumimos en el recreo: gaseosas, dulces, galletas y pipocas, porque eso nomás encontramos en las tiendas”*, resaltó la estudiante Emma Choquetarqui.

Los profesores son actores principales en las unidades educativas, son quienes orientan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a mejorar la alimentación, realizan almuerzo con los estudiantes, además de apoyar en la producción de hortalizas en invernaderos y a campo abierto. En las Unidades Educativas se está contribuyendo al ejercicio de los derechos a la alimentación y a la educación.

Comer es una necesidad, pero comer de forma inteligente es un arte, que la comida sea tu alimento y el alimento tu medicina.

## MALLKU TAYKAS ENFRENTAN LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ALTIPLANO CENTRAL

Pascuala Parra

El 18 de septiembre de 2016 las mujeres autoridades (Mallku Taykas) con apoyo del Consejo de Ayllus Originarios de Taraqu Marka y el Gobierno Municipal de Taraco, del Departamento de La Paz, realizaron la primera asamblea ordinaria de las Mallku Taykas, con la participación de 350 autoridades de las 16 comunidades del municipio.

La Jach'a Mallku Tayka (Ejecutiva), dirigió la asamblea en coordinación con su directorio, presentando temas de derechos de las mujeres y producción agroecológica. Las participantes, después de analizar y reflexionar sobre los temas presentados, ampliaron el debate priorizando otros temas importantes para las mujeres y resolvieron luchar contra los efectos del cambio climático, porque es un problema global que también golpea a su zona en Taraco y está afectando los ámbitos social, económico y productivo.

En los últimos meses de 2016 el municipio de Taraco ha sufrido los efectos de la sequía, lo cual afectó la dotación de agua para el consumo domiciliario, siendo su distribución irregular y limitada. En algunos casos las vertientes de agua se secaron, por lo que las familias de las comunidades y centros poblados de Taraco y Santa Rosa utilizaban agua del Lago Titicaca para el consumo.

Una de las autoridades (Mallku Tayka) de Jach'a Saya, mencionó que *"...el cambio climático afecta a las personas más pobres y sobre todo a las mujeres, quienes viven en zonas más expuestas a desastres naturales, incrementando así su vulnerabilidad y profundizando cada vez más la brecha socio-económica"*.

De las 16 comunidades del municipio de Taraco, 13 viven de la agricultura familiar, contando con parcelas pequeñas (en promedio de media hectárea), que sirven para la producción de alimentos para el consumo familiar y en parte para llevar los productos al mercado de los centros urbanos como El Alto y La Paz.

Algunas familias productoras antes de la sequía, regaban las carpas solares con agua del servicio público, pero ahora las autoridades prohibieron este tipo de riego, por lo que la producción de hortalizas ha disminuido bastante por la falta de agua, algunas mujeres podrían trasladar el agua desde el Lago Titicaca pero es una actividad muy sacrificada para ellas. Por esto, muchas mujeres han sido afectadas en la generación de ingresos económicos y también se ha visto afectada la calidad de la alimentación de sus familias.

Muchas de ellas que lograron instalar sistemas de riego tecnificado en sus carpas a partir de pozos excavados, han logrado mitigar en parte la falta de agua, sin embargo los cultivos a campo abierto se han retrasado hasta el mes de noviembre, cuando lo regular era comenzar la siembra desde el mes de agosto hasta noviembre.

Ahora las mujeres son las que están atendiendo más los cultivos de hortalizas y por estos tipos de problemas por las sequías son las que más están sintiendo los efectos del cambio climático en el altiplano central de Bolivia.



## Regional Beni

Capacitación en el manejo de motocultor.  
Comunidad Nueva Betania,  
municipio San Andrés - Beni.



Producción de arroz. Comunidad Nueva América, Municipio de san Andrés, Beni.

*“Ahora se animan más a llevar adelante a su comunidad. Más antes tenían ese temor de pedir la palabra y opinar en algo que a ellas les llama la atención, muchas veces se callaban, ahora no, ahora son las mujeres las que piden la palabra y son las que más salen, y son más oídas que el varón. Eso es lo que he visto ahora”.*

Yolanda Maza Jare  
 Presidenta de la Organización de Mujeres  
 de la comunidad San Miguel del Mátire,  
 departamento Beni.

*“Las tierras fiscales del Municipio de San Andrés fueron dispuestas por el INRA, para otorgarlas a varias familias interculturales. No obstante, la dotación no está planificada y los beneficiarios ya hay en exceso y el municipio requiere de áreas boscosas de reserva para la fauna y la flora a fin mitigar a futuro problemas medioambientales”.*

Narciso Flores Cardozo  
 Jefe de Unidad Forestal y Medio Ambiente  
 del Municipio de San Andrés, departamento Beni.



Taller de liderazgo de jóvenes. Municipio San Ignacio de Mojos, Beni.



Taller de Técnicas y tecnología para la productividad del SAF. Comunidad Bermeo, Beni.

*“... de haberse aprobado el Plan Departamental del Cacao como dice la Ley del Cacao, ya estuviéramos realizando las primeras cosechas. Figúrese, mucho tiempo se ha perdido, porque los directores de las secretarías de la gobernación eran ganaderos y no entendían el tema productivo”.*

Ovidio Teco Moyoviri  
 Presidente de la FABP CACAO y Vicepresidente de la  
 COPRACAO, departamento Beni.

## VALORACIÓN GENERAL

Después de una década de gestión, el partido de gobierno logró colocar un gobernador de su línea política en el departamento, consolidando su presencia y extendiendo su influencia en los espacios orgánicos de los pueblos indígenas, aunque con diversos matices de lealtad y cuestionamientos. Se ha visto también que algunos líderes políticos tradicionales han logrado reacomodarse en la nueva estructura de gobierno, cuando en un pasado reciente se mantenían como opositores radicales a Evo Morales, y las normas de inclusión política de indígenas y cambios en la propiedad de la tierra en el Beni. Se destacan también manifestaciones de movimientos contestatarios que defienden la autonomía y los derechos constitucionalizados de los pueblos indígenas, entre ellos, el TIM, el TIMI, el TIPNIS y algunas organizaciones indígenas de la región de Rurrenabaque. El camino hacia la autonomía indígena para las TCO del departamento ha quedado abierto con los procesos iniciados en la estructura orgánica del TIM y Cavineños. Sin embargo, con excepción de la TCO Tsimane, las posibilidades de crear autonomías en los otros casos, son escasas.

El saneamiento de tierras en el Beni ha tenido avances en el marco del derecho propietario a nivel de ganaderos, pueblos indígenas y comunidades campesinas, pero no han faltado conflictos, demandas o alertas públicas que demuestran que la titulación de los territorios no es suficiente garantía de reconocimiento y seguridad territorial, siguen vigentes presiones externas hacia las TCOs, como la extracción ilegal de recursos forestales, incentivos de corrupción a grupos familiares o comunitarios de parte de actores externos, entre otros.

La sequía ha afectado a 5.669 familias damnificadas generando focos de calor en todo el Beni. Del total de focos de calor a nivel nacional, 36% corresponden al Beni. El sector ganadero reportó 130 millones de dólares en pérdidas y la agricultura familiar se vio afectada, no solo por la sequía sino por los cambios bruscos de temperatura que no permitieron un desarrollo normal de los cultivos. En Baures se registró una granizada en plena floración del cacao, afectando la zafra de 2015-2016, por ello, 11 de los 19 municipios a nivel departamental se declararon en emergencia, iniciando medidas de contingencia y mitigación.

En 2016, el gobierno nacional ha seguido impulsando la construcción de carreteras y expansión energética a través de hidroeléctricas, que tendrían impacto económico y ambiental, así como en la configuración territorial del Beni, generando una serie de reacciones que van desde adhesiones, oposiciones radicales y posiciones intermedias de salidas negociadas. Varias de estas obras afectan los territorios y derechos de los pueblos indígenas, por lo que surge la oportunidad de una rearticulación del movimiento indígena en torno al real ejercicio de derechos.

Las transferencias de recursos hacia la gobernación han disminuido en un 40% con relación a la gestión 2014. La gestión legislativa departamental de 2016 no ha dado prioridad a leyes y normativas orientadas al desarrollo económico de la población rural; sin embargo se ha avanzado en la puesta en marcha de la ley departamental N° 031 de 2012 "fomento a la producción y protección de cacao" que tuvo entre sus impulsores principales a CIPCA junto con las organizaciones productivas indígenas y campesinas.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

### AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL

Las mujeres paulatinamente están generando mayor reconocimiento, muestran avances en su proceso de empoderamiento, ejercen cargos en organizaciones mixtas y reivindican con mayor fuerza sus derechos. Se evidencia la construcción de una agenda compartida entre organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres. Sin embargo, aún no es fácil para las mujeres ejercer sus derechos y liderazgo pero el avanzar es la piedra fundamental que fortalece su participación y da mensajes a otras mujeres para seguir avanzando día a día el espacio que les corresponde. Aunque las mujeres avanzan en su empoderamiento social y económico, es importante que la reflexión sobre la distribución de roles en el ámbito familiar y comunal sea también abordado con la población masculina.

Hay avances en la participación de las bases de las organizaciones IOC que contribuyen de forma efectiva al análisis crítico y propositivo en torno a sus intereses plasmados en las agendas. Durante la gestión también se han evidenciado avances en la institucionalización de la rendición de cuentas de las organizaciones mixtas y de mujeres, por exigencia de sus bases.

El ejercicio de derechos en torno a la tierra y el territorio ha estado liderado por las organizaciones de mujeres que se han organizado ante las amenazas externas, sobre todo en el TIMI. Es importante seguir fortalecimiento de la capacidad crítica, de control social y de ejercicio de derechos en las organizaciones, tanto mixtas como de mujeres. La gobernanza del territorio toma relevancia frente a las amenazas del contexto, como la expansión de la frontera agrícola, los mega-proyectos y los efectos del cambio climático. Se debe continuar fortaleciendo el cumplimiento de normas internas ante el debilitamiento por estas influencias externas, y hacer cada vez más partícipe de esta temática a los y las jóvenes.

Los desencuentros entre visiones de la población indígena y población campesina presente en los territorios indígenas demandan nuevas estrategias para la promoción de la interculturalidad, es necesario también fortalecer el tejido social entre indígenas y campesinos para influir en políticas públicas orientadas a la consolidación del territorio, mitigación del cambio climático, autodeterminación y apropiación del desarrollo para el futuro, generando corresponsabilidad.

### DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

La sequía y los efectos del cambio climático plantean a CIPCA un escenario desafiante en términos de la promoción de los sistemas productivos de base agroecológica. En la región se ha presentado una caída generalizada de la producción, principalmente de cacao. Sin embargo, la PEP se ha constituido en una alternativa frente a estos efectos adversos del cambio climático, puesto que los sistemas diversificados han tenido mejor respuesta ante estos efectos y garantizan mayor producción y alimentos a las familias campesinas e indígenas. No obstante, se debe superar algunas debilidades y limitaciones técnicas para que este modelo pueda irradiarse a otros sectores y constituirse en políticas públicas de los distintos niveles de gobierno.

Se ha actualizado la propuesta técnica en torno a los SAF añadiendo saberes locales sobre utilización de variedades de semillas, épocas y ciclo de los cultivos, sistemas de alerta a través de bio indicadores, selección de semillas y tratamientos para almacenamiento. También se ha iniciado acciones de sucesión de las especies y los estratos múltiples dentro

del SAF que articula dos dimensiones: una la de los conocimientos, técnicas y tecnologías propias o adquiridas de los mismos productores y la otra dimensión que complementa la primera con técnicas y tecnologías externas.

La gestión de recursos naturales se ha abordado a partir de la generación de normas de acceso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, las innovaciones que se han insertado en este componente han estado orientadas a un cambio de enfoque en el que se inserta el concepto de “inversión” en la gestión del territorio, que se refiere a la realización de trabajos y acciones de control, defensa, manejo, gestión de riesgo, que realizan las familias para obtener la cosecha y los beneficios del bosque. Algunos de estos componentes son referencias para la planificación comunal, gestión del riesgo, construcción de reservorios de agua, reglamentación comunal sobre acceso y aprovechamiento.

La propuesta de nueva ganadería se fortalece en la región con las innovaciones e implementación de infraestructura (galpones, potreros, corrales, cobertizos, plataformas), sanidad animal, manejo genético del hato, así como introducción de nuevas especies de animales. Además cultivo de pastos mejorados para garantizar la alimentación de los animales, gestión de riesgos en pastizales para atenuar los efectos del cambio climático e incendios. La nueva ganadería se constituye en una alternativa a la ganadería extensiva.

En general se ha visto que hay resultados exitosos en sistemas productivos que requieren ser sistematizados y difundidos, por lo cual se ha avanzado en acuerdos con universidades como la UAB y UMSA para emprender investigaciones conjuntas que generen evidencias de la viabilidad económica, social y ambiental de la PEP.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Los jóvenes a través de sus organizaciones y, en algunos casos con el apoyo de la organización mixta, han avanzado en la incorporación de sus demandas en las agendas orgánicas. En el municipio de San Ignacio de Mojos, la Dirección de Desarrollo Humano y CIPCA han firmado una carta de entendimiento para la elaboración del Plan Municipal de la Juventud para atender las agendas de las y los jóvenes indígenas y del área urbana del municipio.

Las organizaciones económicas del Beni han logrado articularse en torno a la agenda del cacao, fortaleciendo espacios de concertación y de incidencia. Aunque todavía no se cuenta con un plan departamental elaborado, las instancias públicas de nivel municipal y departamental están insertando en su estrategia productiva acciones para fortalecer la producción de cacao, además que paulatinamente van adoptando el compromiso y la identificación con el cacao Amazónico. En 2016 seis asociaciones de productores se reunieron con compradores de grano de cacao, para establecer precio base del quintal de grano, para la zafra 2017.

En el marco de la autonomía IOC, el TIM ha concluido la elaboración de su estatuto autonómico, la Asamblea Territorial de forma participativa ha incorporado los ajustes propuestos por las comunidades; y será enviado al TCP. Se ha constituido un equipo de apoyo interinstitucional para el seguimiento y apoyo del proceso autonómico, sin embargo, todavía se tiene que superar varios obstáculos de carácter burocrático para avanzar hacia la consolidación del gobierno indígena. El principal desafío que plantean las dirigencias del TIM a sus bases es la consolidación del territorio por la vía de la autonomía indígena, pero la tarea pasa por concientizar a las comunidades acerca de las ventajas y el lugar que ocupa el proceso autonómico en la lucha por consolidar sus espacios ancestrales.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Se valora el nivel de relacionamiento de la oficina regional con las organizaciones de base que han logrado resultados concretos en torno a la incidencia con los gobiernos locales, pero también se evidencian debilidades en la estrategia de trabajo para el relacionamiento y la incidencia en políticas públicas en el nivel departamental.
- 2** Hay importantes avances de participación de las mujeres en espacios orgánicos y el reconocimiento de sus agendas, aunque todavía falta articular y fortalecer en temas de control y gestión del territorio.
- 3** Se ha avanzado en la implementación de innovaciones tecnológicas como respuesta al cambio climático, pero está pendiente la formulación de una estrategia de desarrollo resiliente y sostenible que pueda amplificarse a nivel municipal y departamental.
- 4** Las OEClS se han logrado fortalecer para la comercialización del cacao en la Amazonía, no obstante frente al contexto es necesario plantear e identificar nuevas estrategias que permitan a éstas aprovechar los beneficios de la producción diversificada.
- 5** Hay avances en la formulación de propuestas desde las organizaciones económicas ante instituciones públicas, pero hace falta una mayor visión estratégica y la articulación con otros actores para transitar hacia demandas estratégicas.
- 6** Los pueblos indígenas tienen una visión y manejo bastante amplio del territorio que coincide con la PEP bajo gestión territorial planteada por CIPCA, aspecto que debe ser capitalizado para avanzar en una propuesta de desarrollo más integral para la región.
- 7** El proceso de autonomía indígena en el TIM ha avanzado en la gestión, se han concluido procesos importantes como la elaboración del Estatuto; queda pendiente profundizar la discusión de la visión política y estratégica de la autonomía indígena.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Continuar e intensificar el acompañamiento a los jóvenes en procesos de fortalecimiento de capacidades de incidencia para mejorar su participación tanto al interior de sus organizaciones, como en el sector público.
- 2** Elaborar una estrategia de trabajo que articule niveles de la organización campesina e indígena con perspectivas de plantear propuestas estratégicas y procesos de incidencia.
- 3** Avanzar con las mujeres líderes del control “territorial de trinchera” a la toma de decisiones políticas al interior de la organización indígena sobre el territorio.
- 4** Impulsar investigaciones y sistematizaciones para sustentar con evidencia empírica los resultados de la PEP con el fin de amplificarla y posicionarla como propuesta viable técnica, económica y ambientalmente en los diferentes ámbitos de incidencia. Capitalizar los resultados de la PEP como propuesta resiliente frente a los efectos adversos del cambio climático y las innovaciones tecnológicas para la mejora en la producción y productividad.
- 5** Continuar el acompañamiento a las OECl que han iniciado procesos comerciales de sus rubros estratégicos, para su consolidación y auto sostenibilidad económica y social, sin descuidar la seguridad alimentaria.
- 6** Reforzar la discusión de la autonomía indígena en las bases como demanda histórica y proyecto político de los pueblos indígenas para la consolidación del territorio, el autogobierno y la libre determinación, superando la visión pragmática.
- 7** Continuar fortaleciendo espacios de articulación que involucren asociaciones de productores, tomadores de decisión e instituciones de apoyo, para acordar agendas comunes y avanzar en la implementación de políticas públicas de nivel municipal y departamental.

## CRÓNICAS

### UNA CORREGIDORA EN EL TIMI ROMPE CON LA TRADICIÓN MASCULINA

Ismael Guzmán

Una de las comunidades indígenas con las que trabajamos más de cerca en la primera etapa de inicio de actividades de CIPCA en Mojos, fue Bella Brisa del Territorio Indígena Mojeño-Ignaciano (TIMI) ubicado en Mojos-Beni. Bella Brisa es una comunidad relativamente cercana al área urbana de San Ignacio de Mojos, pero bien arraigada en su identidad étnica.

Justamente en esta comunidad conocimos a doña Marta Sita, una líder comunal muy activa que tiene como rasgo distintivo el haberse constituido, el año 2005, en la primera mujer de su territorio en ser elegida Corregidora del Cabildo Indígenal, su relevancia está sobre todo en que este es el cargo mayor de la organización principal de nivel comunal entre los mojeños. De modo que Bella Brisa se inscribe como la primera comunidad en romper una tradición masculina, donde los cargos jerárquicos del Cabildo Indígenal estaban reservados para los varones en una tradición que viene desde la fundación de estas comunidades hace alrededor de cincuenta años, aunque en realidad es una tradición en la región que llevaba algo más de tres siglos.

Su elección no fue un suceso excepcional o circunstancial, sino que, tal como se corroboró con el correr de los años, constituyó el primer rasgo tangible de visibilización de un proceso iniciado con anterioridad y que marcaba un hito justamente con la elección de una mujer como corregidora, pues desde aquella fecha hasta la actualidad ya cuatro mujeres distintas ocuparon este cargo en Bella Brisa.

Este proceso de participación de las mujeres en espacios orgánicos jerárquicos, con distintos grados de avance, tiene un alcance territorial y reflejo de ello es el hecho de que actualmente siete de las diecinueve comunidades del TIMI tienen como máxima autoridad a una mujer. Es una concreción del liderazgo femenino histórico, nunca antes se había visto algo así ni en este ni en los demás territorios de Mojos.

No obstante, tanto doña Marta Sita como las demás corregidoras en ejercicio saben del reto que significa asumir esta responsabilidad, están conscientes que tendrán diversos tipos de resistencias de al menos una parte de los comunarios e incluso de comunarias, que están expuestas a un control mucho más riguroso porque así ocurre en la realidad. A pesar de todo están asumiendo el reto porque al parecer la confianza en sí mismas está en aumento.

Es cierto que los procesos no son lineales, están expuestos a avances y retrocesos, pero al margen de los resultados estadísticos que aquí señalamos, han dado pasos visibles respecto a la participación orgánica y también política, las condiciones adversas empiezan a moderar, el reconocimiento de la capacidad de la mujer entre la población de las comunidades tiende a incrementarse. Sin embargo, el camino por recorrer es largo todavía y hay otros ámbitos de las relaciones de género que están aún rezagados.

## MANEJO DE CACAOTALES SILVESTRES DE BAURES

Alfredo Rousseau Languidey

Anualmente durante los meses de enero y agosto las comunidades rurales de Baures organizan jornadas de manejo de los cacaotales silvestres, realizando limpieza de malezas, caminos, podas de sanidad, y activando tareas de gestión de riesgos, entre ellas: apertura de sendas, callejones contrafuegos, limpieza y construcción de fuentes de agua.

La isla San Luis de cacao silvestre tiene aproximadamente de 236 ha, la misma está ubicada en el territorio de la comunidad campesina de Altagracia. Los altagraceños y otros acceden al territorio en época de zafra a recolectar las mazorcas de cacao para luego fermentarlas y convertirlas en grano de cacao. No obstante la producción de cacao desde el 2001 cayó en forma drástica.

En 2008 CIPCA llegó al municipio Baures con nuevos proyectos y propuestas para mejorar la productividad de estas milenarias islas de cacao silvestre. En 2010 en coordinación con autoridades y familias recolectoras, se iniciaron los trabajos de manejo de cacaotales silvestres. A pesar de la negativa de algunas familias, se realizaron entre tres a cuatro entradas por año, llegando a manejar hasta 50 hectáreas. Los recolectores querían ver los resultados de los trabajos en poco tiempo. No fue el caso. Y surgieron voces *“dado el carácter silvestre de los chocolatales (cacaotales) éstos deberían permanecer sin ningún otro tipo de manejo”*.

Sobre llovido, mojado. El 2011 el fenómeno de la niña afectó la zona intensamente ocasionando un largo periodo de sequía, secando las protecciones naturales de las islas (curiches, arroyos y otros). Los campos de pastoreo naturales –como es costumbre en la zona– son controlados mediante las quemadas y al no existir protecciones naturales, la mayoría de las islas con cacao silvestre quedaron afectadas por incendios forestales. La isla de San Luis, por su cercanía a la comunidad y la oportuna intervención de los comunarios, fue aislada del incendio. Sin embargo, el 2012 hubo una alta producción en las islas afectadas; en cambio la isla de San Luis mantuvo su mala racha: no produjo. Ahora los altagraceños se decían: *“era mejor dejarla quemarse para que haya producción”*. Los años 2013, 2014 y 2015 la isla de San Luis inició a recuperarse de forma paulatina: de 30 arrobas a 70 arrobas la mayor parte cosechada por ancianos. La última cosecha ascendió a más de 180 arrobas, donde participaron recolectores altagraceños, personas del área urbana y otras comunidades de Baures. La zafra 2016 – 2017 a nivel municipio no fue buena y algunas islas más grandes, que son reconocidas por su productividad, tuvieron una baja producción de cacao.

Por ahora, los recolectores se sienten muy contentos y con las ganas de seguir manejando su isla con cacao silvestre para mejorar su productividad. Es evidente que, por un lado no es fácil romper la tradición que asocia al cacao silvestre con poca acción de manejo, pero por otro lado queda evidente que la implementación de prácticas de manejo garantizan mejorar los procesos productivos y tienen fuerte impacto en la producción y productividad en el mediano y largo plazo.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Hernán Aguilar

La riqueza agroforestal del Beni y la identificación del potencial productivo del cacao silvestre amazónico, ha permitido a los productores y recolectores (campesinos indígenas) con el acompañamiento de CIPCA Beni, el posicionamiento como un producto estratégico vinculante ante actores públicos, privados y de la cooperación internacional, en base a la creación de institucionalidad a partir de alianzas estratégicas interinstitucionales.

Los productores y recolectores de cacao silvestre amazónico son los principales actores y gestores del proceso de formulación de incidencia en política productiva para el fortalecimiento de la economía del cacao silvestre amazónico, incluyendo componentes integrales para potenciar el desarrollo rural. Un hito importante ha sido la elaboración y promulgación de la Ley N° 31 del 16 de noviembre de 2012, *“Ley departamental de fomento a la producción y protección del cacao (Theobroma cacao) silvestre y cultivado en el Beni”*.

Las estrategias para la incidencia política –acorde al espíritu beniano– han sido el cabildeo y la concertación/asesoramiento caracterizada por una permanente negociación y diálogo. Una vez promulgada la Ley, las disposiciones finales preveían 180 días calendarios para elaborar el Plan Departamental del Cacao. A cuatro años de su promulgación se hicieron cuatro Congresos, sentando bases para el Plan, más este documento aún no ha sido diseñado.

Los tomadores de decisión (asambleístas y gobernador) a nivel discursivo están sensibilizados con el tema productivo del cacao silvestre amazónico, porque este producto representa la identidad del Beni y se constituye en una fuente de ingresos monetarios en la economía indígena campesina, para mejorar el nivel de vida de la economía familiar, y apalancar a la educación de la niñez en la apuesta de una generación con mayores oportunidades para contribuir al desarrollo del país. Sin embargo, no hay voluntad política ni asignación presupuestaria para el tema.

El potencial productivo de cacao silvestre amazónico del Beni amerita una inyección de inversión pública para priorizar la economía rural en sistemas agroforestales (SAFs), y desde ahí generar ‘el complejo productivo del cacao silvestre amazónico’ para dinamizar la economía nacional. Las externalidades del sector no se limitan a la generación de empleo, ingresos fiscales por la recaudación impositiva, el fomento de la industria nacional del chocolate o la generación de divisas a través del comercio exterior, sino dada la vocación agroecológica del cacao conservan y recuperan los bosques naturales y la biodiversidad.

Una política económica declarativa pareciera tornarse en la política pública tradicional arraigada, consistente en promulgaciones y puesta de piedras fundamentales. No obstante, los afiliados a la Federación de Asociaciones Benianas de Productores de Cacao (FABP CACAO) vienen encaminando la elaboración de propuestas del Plan Departamental del Cacao, la cual está en la fase de compilación informativa. Y dado la renovación de directores en las secretarías del GAD del Beni, hay mayor probabilidad de plasmar una política económica del cacao silvestre amazónico. En este contexto, CIPCA seguirá apostando por una participación de la sociedad civil en el diseño e implementación de políticas públicas favorables a la población indígena y campesina de la región.

## UNA PROPUESTA ENTRE DOS MUNICIPIOS

Edgar F. Izurieta Guayacuma

El Alcalde de San Andrés no puede ocultar la preocupación dibujada en su rostro. Las comunidades campesinas le han manifestado el evidente flujo irregular de personas ajenas al municipio en áreas fiscales, consideradas de forma consuetudinaria por los pobladores del lugar como áreas de reserva y de conservación.

Las autoridades del municipio, alertadas por el inusual ingreso de personas, se reunieron y decidieron buscar alternativas para proteger de forma legal las zonas afectadas por este inminente avasallamiento. Una alternativa de acuerdo a iniciativa y análisis interno del Gobierno Municipal consiste en declarar las zonas afectadas como “áreas de reserva municipal”, dada su competencia en este nivel. En ese marco se efectuaron gestiones ante la ABT encargando un estudio para justificar la propuesta de una ley municipal, declarando al área en conflicto como reserva municipal. A partir de esta línea estratégica el gobierno municipal de San Andrés convocó a CIPCA Beni para formar parte de un equipo interinstitucional de apoyo a la propuesta de protección del área de reserva municipal.

Las reflexiones del equipo interinstitucional conformado sugirieron derivar la preocupación a nivel departamental, con la finalidad de ampliar el universo y tener mayor incidencia. Por tanto el tema de protección del área se puso en conocimiento de la Asamblea Legislativa Departamental. La ABT a su vez argumentó la viabilidad de área de reserva por su característica de humedal valioso.

El municipio de San Andrés colinda con el municipio de Loreto, quienes por su parte también están buscando proteger un área colindante por razones ambientales, por ser el hábitat de la paraba barba azul, ave en peligro de extinción. Fortuitamente ambas autoridades ediles coincidieron ante la Asamblea Legislativa Departamental. La noticia del municipio vecino borra las facciones de preocupación, asomando un aire de esperanza a problemas comunes, quienes requieren aunar esfuerzos. La co-gestión de los recursos permitirá un aprovechamiento planificado y sostenible.





# Regional Cochabamba

Diversificación productiva.  
Comunidad Lamadera,  
municipio Torotoro - Potosí



Ampliado Ordinario de la central provincial Esteban Arce. Municipio de Tarata, Cochabamba.

*“Ahora soy dirigente en mi comunidad, mis bases me enviaron a capacitarme. Yo solo estudié hasta 4to básico, pero he tenido el apoyo de mis padres para que me capacite... entre las mujeres nos ayudamos, aunque hay algunas que piensan que nosotras salimos de nuestras comunidades con otras intenciones. Yo he aprendido mucho, y voy a apoyar a que más mujeres vengan a capacitarse”.*

Mirtha Condori  
Comunidad Mollepunko, Municipio Bolívar,  
departamento Cochabamba.

*“Esta sequía nos ha dejado con pocos alimentos que no nos ha alcanzado; pero que bueno que los de la comunidad de Quirusillani han instalado sus rieguitos con CIPCA y han producido con riego; son ellos que nos alimentado a las comunidades vecinas como a nosotros, ¿Qué hubiéramos hecho? seguramente hubiéramos ido a peonar por mas tiempo y por alimento a Julio”.*

Paulino Terrazas  
Productor de la comunidad de Thaqo kása, Municipio Torotoro, departamento Potosí.



Presentación del libro “...estamos volviendo a aprender a soñar”.  
Salón Rojo de la Gobernación. Ciudad de Cochabamba.



OECOM San Carlos de Málaga conformada por mujeres expone sus productos en Feria de la producción agroecológica. Municipio Anzaldo, Cochabamba.

*“Los jóvenes somos muy manipulables, si no tenemos convicción política, para eso debemos formarnos y debemos apoyarnos entre nosotros”.*

Joven del trópico de Cochabamba, estudiante de la UMSS (Universidad Mayor de San Simón).

## VALORACIÓN GENERAL

Las organizaciones campesinas mixtas y de mujeres de Cochabamba se declaran militantes “incondicionales” al proceso de cambio, consideran al MAS- IPSP “su instrumento político” que además fue creado por ellas. Sin embargo, a raíz de los resultados del referéndum del 21 de febrero y los efectos del fenómeno de *El niño*, en los sistemas productivos se ha generado un quiebre entre lo político/partidario y lo ideológico/organizativo al interior de las organizaciones. Las bases han interpelado las decisiones de sus dirigentes y autoridades y han abierto espacios para el debate sobre la renovación de líderes, la democratización, el pluralismo político, el control social, en ese marco se han reforzado posiciones críticas y propositivas desde las bases de las organizaciones campesinas. Todo ello ha repercutido en que se tengan avances en la democracia de las organizaciones, mayor control social de bases a dirigentes, avances en el pluralismo político (aunque en menor proporción), la equidad de género y generacional y rendición de cuentas. Sin embargo, los mayores avances se han generado en el cumplimiento de las agendas.

Las organizaciones –sobre todo intercomunales– han diseñado y puesto en marcha sus agendas, enmarcadas en el desarrollo productivo y gestión de los recursos naturales dando prioridad a los procesos de formación de líderes, agenda económica productiva, elaboración y concertación de propuestas con instancias públicas. De hecho, la organización de mujeres del nivel departamental ha avanzado en la elaboración del Anteproyecto de Ley Departamental de Participación y Control Social, con el objetivo de mejorar la efectividad del control social a la implementación de políticas departamentales, tanto a las instituciones departamentales e instituciones descentralizadas del Gobierno Nacional. Mientras la organización mixta ha planteado la agenda de desarrollo productivo y la agenda del agua a las instancias municipales, gobierno departamental y nacional.

Por los efectos del fenómeno de *El niño* y la baja precipitación registrados en 2015/2016 en valles, han generado pérdidas hasta del 80% de la producción de la siembra grande y de los cultivos estratégicos de las familias campesinas e indígenas, las fuentes de agua permanentes han bajado el caudal, los atajados no han llenado su capacidad máxima (sólo el 50%), lo que ha llevado a que el 60% de los productores no siembre en época *miskha* (época seca o de estiaje), o bien bajen la superficie de siembra a un 50% (de 0,3 ha a 0,1 ha). Esto ha afectado de sobremanera a la situación económica y seguridad alimentaria de las familias que dependen de la agricultura para asegurar sus medios de vida; muchas familias han cultivado en las riberas de los ríos, muchas otras han emigrado hacia las ciudades. Sin embargo, las familias productoras que cuentan con invernaderos y sistemas de riego han producido en pequeñas superficies y están logrando abastecer el consumo familiar. En este contexto la PEP ha cobrado fuerza porque ha demostrado mayor resiliencia al cambio climático.

En esta gestión se ha mejorado la rendición pública de cuentas a nivel municipal y departamental, pero aún la convocatoria en muchos casos todavía se realiza frente a simpatizantes y militantes del propio instrumento político que está en función pública; por ello si bien hay mayores espacios aún no se logra la efectiva participación y control social. En cuanto a la interculturalidad, con la polarización generada para el referéndum del 21 de febrero se ha exacerbado la intolerancia, el racismo y la discriminación, siendo factores que no se ha logrado avanzar y son retos que hay seguir trabajando.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

### AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL

Las agendas orgánicas ahora contemplan mecanismos de rendición de cuentas parte de sus estructuras organizativas a demanda de las bases, incluyendo además de lo orgánico, temas como el desarrollo territorial. De esa manera se fortalece el rol de las organizaciones en la gestión de proyectos, constituyéndose paulatinamente en actores de gestión pública. Se ha avanzado en el empoderamiento de las mujeres para su participación política, puesto que han podido incluir sus propuestas en el nuevo sistema de planificación (PTDI) centradas en lo económico productivo, equipamiento y asistencia técnica. Además que su participación política y orgánica es valorada por las organizaciones IOC por el mayor control social que ejercen en sus organizaciones.

El cumplimiento de principios democráticos a nivel intercomunal es efectivo, las organizaciones de mujeres han tenido un avance en su postura crítica, con capacidad de rendición de cuentas, resolución de conflictos, elección de dirigentes por normas propias; pluralismo político, no obstante, se han visto escasos avances en las organizaciones del nivel superior (departamental y regional). A pesar del avance con las organizaciones de mujeres en la concreción de la democracia y elaboración de propuestas, persisten limitaciones para demandar el cumplimiento pleno de sus derechos y sus iniciativas, siendo un proceso de avance lento.

Los cambios en términos de la priorización de agendas y rendición de cuentas han repercutido en el cuestionamiento respecto a la efectividad de políticas públicas para la agricultura familiar campesina; se cuestiona el rol de sus autoridades y dirigencias matrices en el cumplimiento de la agenda estratégica de la organización. De esta manera, las organizaciones de base han priorizado la elaboración e implementación de sus agendas estratégicas referidas a desarrollo productivo, gestión de los recursos naturales y el cambio climático, sobre todo por los efectos de la sequía, así también se fortalece el seguimiento y control social a la implementación de sus propuestas.

El fortalecimiento de capacidades de liderazgo de las mujeres está contribuyendo a lograr capacidades y habilidades en la generación de alianzas, capacidad de propuesta y negociación ante instancias públicas y privadas, logrando inversión para la implementación de su agenda económica. Las organizaciones mixtas reconocen y valoran la gestión, el manejo transparente de recursos y el control social en instancias organizativas y públicas. A futuro se debe seguir potenciando la participación de las mujeres, realizar estudios y sistematizaciones sobre casos exitosos de su liderazgo y enfatizar en el enfoque de género en el trabajo con las organizaciones.

La participación de la juventud al interior de las organizaciones ha contribuido al fortalecimiento a partir de la información y manejo de TICs, que ha llevado a que las organizaciones estén informadas. Así también los jóvenes han logrado apoyo de las organizaciones para sus emprendimientos económicos y en otros casos se han creado secretarías de juventud, para que desde esta instancia se realice una promoción integral al sector.

## DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

A través de la PEP se fortalece las bases productivas sobre todo con la gestión del agua para riego; pero en los últimos años hay un avance en la gestión de los recursos naturales, no sólo en la elaboración de normativas, sino en la gestión del territorio, lo cual representa un potencial para constituirse en un modelo sostenible de desarrollo para los valles interandinos dada la viabilidad técnica y ambiental, la dinamización de los sistemas productivos y la resiliencia ante los efectos del cambio climático. Estas características están permitiendo que los diferentes componentes de la PEP sean insertados en planes, programas y proyectos de gobiernos de diferentes niveles.

Las OECA's de cobertura están avanzando en mejorar sus capacidades para la transformación, desarrollan capacidades y tienen organizaciones que se encuentran en proceso de rearticulación o crecimiento con oportunidades de acceder a mercados de compras públicas. Sin embargo queda pendiente involucrar a la mayoría de sus socios y en lo posible involucrar a más productores para garantizar productos. Igualmente se debe trabajar en una visión estratégica que mejore sus resultados económicos y genere beneficios sociales para sus socios. Estas organizaciones buscan propuestas y alternativas para garantizar también las bases productivas como riego y fortalecimiento de la producción primaria. A esto han contribuido las políticas de oportunidad que desde el estado está apoyando para promocionar a las organizaciones como agentes económicos a través de compras estatales para el desayuno escolar por parte de gobiernos municipales.

En este contexto económico, los avances y logros de las organizaciones de mujeres a partir de la implementación de iniciativas económicas productivas de transformación y los resultados del aporte de las mujeres en los sistemas productivos familiares, están permitiendo identificar oportunidades para encarar la mejora de los medios de vida familiares. También las organizaciones de mujeres desarrollan capacidades especializadas para mejorar la calidad de su producción ya sea de transformación como en los sistemas productivos familiares; por otro lado está permitiendo que tanto las organizaciones mixtas como autoridades locales apoyen e incentiven el trabajo de las mujeres en estas nuevas iniciativas, desde una visión de generación de ingresos, mejora de la seguridad alimentaria y accesibilidad a nuevas fuentes de empleo. Se han conformado este año dos asociaciones de mujeres que están transformando productos para el desayuno escolar y han logrado acuerdos con las instancias públicas.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Si bien tanto en los gobiernos municipales, como en el departamental, se mantiene un carácter democrático e intercultural, se ven escasos avances en el marco de la transparencia. Existen espacios de participación y que permiten seguimiento a las políticas públicas y proyectos, pero no siempre son efectivos. Existe la tendencia en algunos municipios de cooptar a los actores del control social que hacen seguimiento a las políticas públicas, donde la población solamente participa en la cumbre municipal y es el único espacio donde pueden hacer seguimiento a la implementación de proyectos.

Durante la gestión, tanto las organizaciones IOC mixtas y de mujeres han efectivizado su capacidad de propuesta y respuesta ante temas que les afectan por ejemplo las pérdidas de producción por la sequía que ha movilizó a las organizaciones campesinas para enfrentar este fenómeno natural. En cierta medida, esto ha influido en la toma de conciencia de las familias productoras, organizaciones y autoridades, para buscar alternativas para contrarrestar sus efectos. Así también acciones de movilización ciudadana promovidos por productores de la región del Cono Sur han puesto en evidencia la falta de apoyo a los productores en la comercialización de sus productos.

Propuestas estratégicas han surgido de la sociedad civil como son la realización de estudios de mercado para determinar la capacidad de oferta y la capacidad de consumo, para la búsqueda de alternativas y estrategias de comercialización; políticas de mejoramiento, conservación y comercialización de semilla nativa, en el nivel departamental. También se tiene en agenda promover el acceso al crédito, proyectos integrales, proyectos y/o programas de acopio, transformación y comercialización, recursos naturales y medio ambiente.

A nivel departamental, las autoridades e instituciones públicas han promovido espacios de diálogo como la Cumbre del agua, entre los diferentes actores del departamento, para concertar propuestas y acciones futuras, lográndose acuerdos entre instancias nacionales, departamentales y municipales para llevar adelante programas y proyectos para el fortalecimiento de la producción desde un enfoque integral. Estas acciones serán implementadas entre los diferentes niveles del gobierno. En el tema de la juventud, el Comité Impulsor para la elaboración de la Ley Departamental de la Juventud ha sido vital para avanzar en la sistematización, validación y corrección del Anteproyecto de Ley, que recoge las propuestas y aspiraciones de las organizaciones de jóvenes del departamento.

Es un aprendizaje valorable el trabajo mediante alianzas y articulaciones con las organizaciones indígena originaria campesinas, con entidades estatales en sus diferentes niveles y con otras instituciones, que enfocan sus acciones en agendas estratégicas como la equidad de género, generacional, para su participación política, orgánica y posicionamiento de su agenda; empoderamiento social y político de las OIOC, para el ejercicio del control social en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas de su sector; desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, hacia la consolidación de la PEP en sus diferentes componentes; con incidencia política, control social y transparencia, enmarcados en planes y programas de políticas públicas.

La presencia de CIPCA en los medios de comunicación ha permitido poner en agenda temas de desarrollo rural y de esta forma incidir en la opinión pública para la revalorización de la agricultura campesina y sus múltiples aportes al desarrollo del país.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** La promoción de liderazgos y los espacios de formación de bases y dirigentes en las organizaciones del nivel comunal, están contribuyendo al fortalecimiento de la democracia interna de las OIOCs y a la implementación y seguimiento de sus agendas estratégicas.
- 2** Pese a la situación de cooptación que viven algunos líderes de organizaciones superiores con el gobierno, hay avances en la participación y toma de decisiones. Sin embargo el pluralismo ideológico aún es visto como una actitud disidente y generan represalias internas.
- 3** El empoderamiento económico de las mujeres es visible, su creciente participación en el ámbito económico productivo, las iniciativas productivas impulsadas por la regional y la priorización de sus demandas por las organizaciones mixtas, facilita dicho empoderamiento.
- 4** Se avanza en la institucionalización de los espacios para el control social a nivel local, en base a una agenda orgánica, pero aún el tema no es superado en niveles superiores.
- 5** La formación de líderes prosigue, sobre todo mujeres y jóvenes, se valora ampliamente que la regional haya avanzado en la acreditación en alianza con otras instituciones, dando como resultado una buena participación de estos en espacios públicos y orgánicos.
- 6** Existen avances significativos en la implementación de la PEP y la gestión de recursos naturales, así como la transformación de productos, sin embargo se necesitan evidencias sobre la viabilidad técnica, social y ambiental para posicionar la PEP como alternativa de desarrollo para la región de los valles.
- 7** Se valora el nivel de coordinación del equipo de la regional con las organizaciones, autoridades y gobierno local, que posiciona a CIPCA y da legitimidad al trabajo institucional.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Plantear estrategias de abordaje de las temáticas complejas en la formación de líderes, como la rendición de cuentas en base a las agendas estratégicas, pluralismo político ideológico, participación crítica.
- 2** Desarrollar sistematizaciones en temas de género, generacional e igualdad de oportunidades, articulado a la formación, tanto al personal como a dirigentes, en temas de enfoque de género y masculinidades.
- 3** Seguir generando estrategias tanto de líderes, como de bases para lograr el empoderamiento social y político de las mujeres.
- 4** Generar alternativas de producción potenciando rubros estratégicos con miras al mercado, en el marco de los cultivos multianuales, sin descuidar los cultivos anuales.
- 5** Potenciar el enfoque agroecológico de la PEP para dar respuestas con sustento técnico-científico, a distintos tipos de producción vigentes en la zona de cobertura, identificando los factores que impactan positiva y negativamente en la productividad de cada rubro.
- 6** Desarrollar una estrategia para incorporar la gestión de riesgos y respuesta frente a cambios climáticos como la sequía, al interior de la PEP, capitalizando experiencias resilientes, como propuesta productiva para los valles.
- 7** Redoblar esfuerzos para plantear una estrategia de gestión territorial a nivel macro y micro regional para el área de cobertura, articulando estudios, normativas y usos y costumbres.
- 8** Fortalecer las capacidades de incidencia de las organizaciones, a partir de la construcción de alianzas con otros actores para la priorización de sus agendas estratégicas integrales.
- 9** No descuidar los espacios locales abiertos para difundir y seguir posicionando los avances en las temáticas estratégicas de CIPCA.

## CRÓNICAS

### JÓVENES PROPONEN RETOMAR LO COMUNITARIO PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN

Cristina Lipa Challapa

En ocasión de una reunión para la revisión del Anteproyecto de la Ley Departamental de la Juventud de Cochabamba, conversando con jóvenes de las organizaciones del trópico y de la organización de campesinos de Cochabamba, muy preocupados manifestaban que hay poco interés de los jóvenes para alcanzar sus demandas y sus necesidades. También indicaron que ahora los jóvenes solo buscan llegar a espacios de decisión, pero ya no con el fin de servicio, sino cuando entran a ocupar un cargo en la organización de las Federaciones actúan como adultos, decían en sus propias palabras “se malean, sólo buscan su interés”.

Recordaban que antes estaban bien organizados en sus municipios y en cada Federación, en el caso del trópico, y después de varias gestiones en sus eventos orgánicos lograron que se incorpore la Secretaria de la Juventud donde se promovieron diferentes actividades para jóvenes, comentaron que una forma de convocar a más jóvenes fueron los campeonatos deportivos, también conformaron una fraternidad de tinkus, pero paralelamente promovieron actividades de formación. La Secretaria de la Juventud era para ellos un nexo de los jóvenes con las organizaciones de los adultos, donde también podían ser escuchadas sus demandas.

*“Cuando nos vinimos a la ciudad a estudiar, no perdimos el sentido comunitario”,* resaltó un joven al recordar que algunos tenían dificultades en las materias exactas, como cálculo y matemática en la universidad, pero había grupos de apoyo, quedaba el sentido comunitario de ayuda, de colaboración, sobre todo recordaron a un compañero que se la pasaba explicando cálculo a los que no podían, porque decían que todos deberían apoyarse y salir adelante.

Reflexionaron que en el presente esto ya no sucede, lo comunitario tiende a desaparecer, en el caso de los dirigentes actuales solo buscan su interés personal, está sucediendo lo mismo que las organizaciones campesinas. Cuando les pregunte ¿qué piensan que se debe hacer? ellos dijeron que se debe hacer un trabajo de base y analizar junto a ellos cual es la finalidad y rol de la Secretaria de la Juventud.

De este diálogo rescato que lo importante es promover la participación de las y los jóvenes en las organizaciones, como un espacio de formación con valores ético morales de servicio, solidaridad, autoayuda y sobre todo de afianzamiento de principios democráticos, espacio que puede permitirles proyectarse en la vida y en sus intereses, plasmando sus ideas, sentimientos e imaginarios, con base en lo comunitario. De la misma manera, la organización es un espacio para que puedan intercambiar sus ideas y formular sus propias problemáticas, elaborando proyectos desde la perspectiva de los mismos jóvenes. Los y las jóvenes buscan ser parte en la toma de decisiones y en las actividades comunales, su dinamismo y actitud proactiva puede permitir dinamizar las organizaciones con nuevas ideas, desde sus propias características, necesidades, pero también aportando con potencialidades diversas.

## LA CAPACITACIÓN AYUDA A PERDER EL MIEDO

Javier Rocha Claros

La normativa nacional, desde la Constitución Política del Estado hasta leyes especializadas, da un marco jurídico favorable para mejorar las condiciones de vida con equidad para todos y en especial de las mujeres, reducir toda forma de discriminación contra ellas, fortalecer su participación en espacios de decisión, garantizar sus derechos y la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, económico, social y cultural. En el marco del cumplimiento de los derechos fundamentales toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral, intercultural, sin discriminación.

En este sentido las instituciones públicas como los gobiernos municipales, las gobernaciones y las instituciones privadas como CIPCA vienen contribuyendo al cumplimiento de estos derechos y entre una de las acciones que se va implementado es la capacitación a mujeres para fortalecer sus capacidades en el ámbito productivo, en la formación política, en lo orgánico, social, y cultural.

En este marco, en el municipio de Torotoro se está llevando a cabo un proceso de formación de líderes. En ocasión del 2do módulo realizado en noviembre en el que participaron 35 mujeres y 25 hombres, las autoridades mujeres tanto del Gobierno Municipal y de la organización de mujeres felicitaron la buena participación de las señoras en estos procesos de capacitación, impulsándolas que continúen con muchas ganas y que de este modo puedan acceder a distintos cargos, tanto en sus organizaciones como en cargos públicos del municipio.

*“Está bien estos talleres de capacitación yo quisiera que también los de la gobernación nos apoye en estos talleres de capacitación para que las mujeres salgan adelante, de ese modo las mujeres se capacitarán y perderán el miedo a hablar para ser autoridades y concejales del municipio, en mí mismo paso eso, yo no sabía ir a otros lugares, no podía hablar, me sentía discriminada, pero ahora ya me he preparado, participando en talleres y capacitándome perdí el miedo a hablar y ahora soy autoridad”. Domitila Jaillita, Concejala del municipio de Torotoro.*

La experiencia compartida por la concejala es una realidad de casi todas las mujeres, que por la cultura machista y patriarcal, han tenido pocas oportunidades de acceso a la educación formal, la mayoría no ha logrado cursar ni el tercer grado de primaria, así también por los roles recargados que hoy asumen al interior de las familias como el cuidado de los niños, preparación de alimentos, cuidado de animales, participación en las labores productivas, etc. Por otro lado, las mujeres muchos años estuvieron limitadas en su participación de los procesos de capacitación, pero hoy no sólo se prioriza la capacitación de ellas desde la organización, también, muchas han logrado el apoyo de familiares para concluir procesos de formación y capacitación. Estos procesos no sólo les permiten conocer y ejercer sus derechos, participar en las decisiones y mejorar su autoestima, sino también les permiten visibilizar su aporte al desarrollo de sus familias, de la organización y del municipio.

## GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

María Oblitas Roselio

Para las comunidades campesinas, la gestión de los recursos naturales y de su territorio es una práctica que no está determinada a esquemas normativos, configurados de manera estática sino parte desde la concepción de su territorio, las construcciones socioculturales, determinadas por lo productivo, organizativo, ambiental y de gobernabilidad; siendo flexibles, dinámicas, adecuadas y oportunas de acuerdo no sólo a las necesidades, a las problemáticas como los efectos del cambio climático; sino también a las oportunidades y potencialidades favorables para las familias y sus sistemas de vida y de convivencia, desde la reciprocidad y la complementariedad que esta intrínseca en los pueblos indígena originarios campesinos.

Esta reflexión surge a partir de una experiencia de trabajo permanente en las comunidades rurales, el caso de la comunidad de Tolahara del municipio de Anzaldo por ejemplo. Esta comunidad debido a los efectos de la sequía se ha visto obligada en esta gestión a “bajar” a las orillas del río Caine, y rehabilitar las tierras agrícolas para la producción. Desde junio hemos acompañado y junto a ellos se diseñó el sistema de riego comunal. Además de esto, como institución planteamos también la necesidad de trabajar a nivel de la cuenca. En ese marco, en diciembre pasado trabajamos la normativa comunal sobre la gestión del agua para riego y la protección de las fuentes de agua a partir de las experiencias de otras comunidades de Anzaldo.

Victoriano Rodríguez, productor de Tolahara a tiempo de reflexionar enfatizó que *“no sólo debemos normar y proteger el agua, sí es importante porque sin agua no producimos ni vivimos, pero compañeros debemos pensar mejor, tenemos altura, zona media y esta zona caliente, donde producimos ahora en las 3 zonas, por eso no sólo debemos cuidar las tierras y el agua para producir sino para debemos proteger la vegetación, los animales que viven y conviven con nosotros... esto requiere prevenir ya que nosotros cada vez convivimos con este cambio climático y por ello debemos no solo normar, sino planificar el cuidar nuestras tierras de la comunidad”*. Renato Meneses, también productor de la misma comunidad agregó *“compañeros seguramente muy pocos nos hemos dado cuenta que muchas especies nativas que antes no se secaban ahora se han secado como la muñakiska que comían nuestros ganados. Tenemos muchas especies nativas que debemos cuidar no sólo porque comen los ganados, sino porque protegen los suelos, debemos trabajar para mantenerlos”*.

Al final del taller se definieron acuerdos para la construcción paulatina de un plan de gestión de los recursos naturales a nivel comunal para que no sólo se quede como una normativa en torno al agua. Esta experiencia me ha mostrado la madurez y la reflexión de esta comunidad y como decía al inicio, cada comunidad, cada pueblo realiza su gestión territorial de manera particular, de acuerdo a sus dinámicas y contextos. Es muy importante seguir acompañando en estos procesos cada vez más necesarios y demandados.





NANOMOE  
JARE  
NAMOMIRATA  
NANDE REKO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



AUTONOMÍA  
GUARANÍ  
CHARAGUA  
IYAMBAE  
NACIÓN GUARANI



YAIKO KAVI  
PÄVE  
PARA VIVIR BIEN



# Regional Cordillera

Acto de posesión de autoridades del Gobierno  
Guaraní Charagua Iyambae, comunidad Taputá,  
Municipio de Charagua - Santa Cruz



Producción de cítricos con riego por goteo. Comunidad Iti, municipio Villa Vaca Guzmán.

*“Los cursos de formación política han fortalecido nuestras capacidades y aportan a nuestra organización, permiten que las mujeres accedamos a cargos directivos y también a cargos públicos como del Gobierno Autónomo Guarani Charagua Iyambae”.*

Dina Vaca Candía  
Legisladora de la Zona Alto Isoso  
(Charagua Iyambae), departamento Santa Cruz.

*La apicultura no sólo es para los hombres, también las mujeres podemos manejarla. En mi comunidad somos un grupo de mujeres que trabajamos en nuestro apiario y producimos miel, ya tenemos los conocimientos básicos de apicultura pero yo quería aprender más sobre la división de las colmenas y la producción de reinas, y lo logré participando en el curso especializado en apicultura”.*

Prudencia Avelino  
Apicultora de la comunidad Ipitakuape (Parapitiguasu), departamento Santa Cruz.



Difusión de la experiencia de la ganadería comunitaria en el Encuentro Mundial del Chaco. Municipio Villamontes, Tarija.



Asamblea eleccionaria de la AIOC Charagua Iyambae. Comunidad Taputa.

*“Nosotros los y las jóvenes estamos deseosos de participar activamente en la socialización y todo el proceso de la autonomía indígena porque es importante hacer conocer y entender que es una oportunidad para construir una nueva visión de desarrollo para Macharetí”.*

María Esther Bolívar  
Joven líder de Macharetí, departamento Chuquisaca.

## VALORACIÓN GENERAL

La APG renovó su directorio nacional que tiene el mandato de fortalecer la unidad de la organización matriz en sus distintos niveles, debido a los quiebres internos que hubo por disputas de liderazgos. La dirigencia promovió acciones para articular los distintos niveles de la organización, pero continúan vigentes los intereses políticos partidarios y económicos que ocasionan dificultades internas. Otro desafío fue el restablecimiento de la relación con el gobierno central y se comenzó con las secretarías de Género del nivel nacional y departamental que lograron coordinar y desarrollar un plan que permitió mayor dinamización de las mujeres en la organización, realizando eventos de capacitación y encuentros que permitieron abordar temas estratégicos de las propias mujeres y definir acciones a futuro. Se evidenciaron cambios importantes en términos de formación de nuevos liderazgos que progresivamente están participando e involucrándose en los niveles zonales y comunales de la organización.

Los procesos autonómicos indígenas guaraní han marcado hitos muy importantes para el país y la región en la gestión 2016. Charagua Iyambae, después de la aprobación de su estatuto autonómico en 2015 dio los siguientes pasos para la elección de autoridades que hoy ejercen cargos en los tres órganos de gobierno de la autonomía guaraní. Este avance continúa dando las pautas a otras organizaciones demandantes y naciones indígenas del país para avanzar en la puesta en marcha de la autonomía indígena que recupere y tome en cuenta las visiones de desarrollo de manera conjunta con los sectores no indígenas, siguiendo el desafío del enfoque intercultural. Es así que Gutiérrez logró acceder a la conversión de autonomía IOC ganando la opción del SI con el 63%; Huacaya espera la convocatoria para la aprobación de su Estatuto en el 2017; las Capitanías de Macharetí e Ivo presentaron su demanda de conversión al Tribunal Electoral Departamental Chuquisaca y Lagunillas aún tiene pendiente esta tarea a pesar de contar con la resolución municipal de apoyo para el proceso de conversión. Los procesos autonómicos municipales en Villa Vaca Guzmán y Huacareta para la aprobación de sus Cartas Orgánicas consideran la conformación de distritos indígenas, aunque avanzan lentamente por la poca voluntad de sus autoridades municipales.

El fenómeno de *El Niño* afectó a las zonas de cobertura con sequías muy graves y prolongadas. Los municipios y zonas más afectadas son las que se ubican en la llanura chaqueña. El fenómeno ocasionó la muerte de más de 20.000 cabezas de ganado bovino y afectó a 13.800 familias (65% en Santa Cruz, 18% en Tarija y 16% en Chuquisaca). Esta afectación se agudizó más en aquellas unidades productivas con monocultivos, demostrando que la propuesta económica productiva para la región del chaco es válida y resiliente al cambio climático.

Ocho de los dieciséis municipios de la región se declararon en emergencia y a pesar de la gravedad de los efectos de la sequía, la región del Chaco no fue declarada como zona de desastre nacional. Los 12 decretos supremos emitidos por el gobierno para paliar los efectos adversos de la sequía no han tenido el alcance esperado y suficiente para dinamizar la economía de la región chaqueña, puesto que los pequeños y medianos productores no se sienten beneficiados. En el marco de estos decretos se contempla la importación de más de 90.000 toneladas de maíz transgénico de Argentina destinado a la alimentación de aves y cerdos, vulnerando la normativa estatal y dando pie a la incongruencia del modelo productivo.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

### AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL

La Dirección Nacional de la APG, se encuentra en un momento clave con el liderazgo, su presidente Efraín Balderas, planteó la cohesión y articulación de la organización en sus distintos niveles, asimismo es parte de sus prioridades el restablecimiento de la relación APG – Gobierno Nacional a partir de la agenda propia de la APG. Los avances son aún incipientes a pesar de intentos de quiebres y desestabilización orgánica debido a la disputa de liderazgos interna.

Las organizaciones paulatinamente toman en cuenta las propuestas de las mujeres y jóvenes. Se evidencian avances en la formación de jóvenes y su rol protagónico, donde algunas organizaciones desarrollan prácticas y estrategias para promover la participación de la juventud en la organización guaraní, sobre todo en el nivel comunal y zonal, tal es el caso de la Capitanía Ingre, que presenta mayor dinámica no sólo en torno a la participación de la juventud, sino también que ocupan espacios en la estructura orgánica. Otras organizaciones dan pasos importantes de manera progresiva a partir de temas estratégicos como autonomía indígena y monitoreo socio ambiental, que son analizados y debatidos en espacios orgánicos.

La presencia de actores privados dedicados a la construcción de carreteras (Incahuasi) y las empresas petroleras, afectan la autonomía orgánica, tales son los casos de las Capitanías Kereimbarenda y Kaaguasu. Las acciones de las dirigencias responden a sus propios intereses y no a los mandatos de las bases; a pesar que las bases realizan los esfuerzos para ejercer el control social, se evidencian resistencias de parte de los líderes para su cumplimiento. En el caso particular de las acciones de las empresas petroleras en el desarrollo de los procesos de consulta y participación, es evidente que prevalecen los intereses en torno a la compensación de recursos económicos por los daños ambientales, situando los intereses económicos por encima de sus principios ideológicos y derechos colectivos. Pese al desafiante contexto, se plantea seguir fortaleciendo los mecanismos de participación y control social de la organización guaraní en sus distintos niveles, a partir de los avances de temas estratégicos de su agenda como la autonomía indígena. Los logros de Charagua muestran que es posible avanzar en el tema.

### DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

Los procesos de formación a través de talleres, intercambios de experiencias y cursos especializados están permitiendo adquirir nuevos conocimientos para la aplicación e implementación de nuevas técnicas productivas, complementado con los saberes locales de los y las productoras para avanzar hacia la consolidación de sus sistemas productivos familiares. En este marco el 18% de familias de cobertura han sido calificadas como avanzadas, lo que significa que dichas familias cuentan con un sistema productivo sólido y sostenible, garantizando su capacidad de generación de alimentos suficientes para la familia y excedentes para la comercialización.

El acompañamiento a las OECI se ha enfatizado en el cumplimiento de requisitos para su formalización. Sin embargo, la formalización no ha constituido un impedimento para

establecer acuerdos comerciales en condiciones ventajosas. Los volúmenes acopiados y comercializados por estas organizaciones económicas han generado un incremento de 42,6% con relación a la anterior gestión. Esto se debe a los acuerdos comerciales favorables y un incremento significativo en el precio de los productos comercializados.

Las OIOC y OECAS continúan desarrollando sus capacidades de generación de propuestas y negociación insertando sus demandas en los distintos niveles de gobiernos e instancias privadas. No obstante estas propuestas responden a necesidades prácticas y los recursos aún no son significativos. En este sentido hace falta seguir profundizando y articulando estrategias y propuestas consensuadas entre las diferentes organizaciones indígenas junto a otros actores.

La PEP responde al contexto productivo de la región del chaco, algunos de sus componentes son aceptados e incorporados en los planes de comunidades y otros sectores productivos para su implementación con recursos propios, públicos y privados. Sin embargo queda el reto de sistematizar y capitalizar el potencial de la PEP frente a las condiciones y efectos adversos del cambio climático en el chaco.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Charagua Iyambae al ser el proceso autonómico indígena más avanzado es considerado un modelo y entre los puntos claves están: la unidad, cohesión, articulación y persistencia de las OI en un tema estratégico como la autonomía indígena, incorporando propuestas de los distintos sectores en el estatuto autonómico; reconocimiento de los espacios de toma de decisiones de las organizaciones indígenas y sus estructuras orgánicas; aplicación de criterios de paridad y alternancia en la conformación de los órganos de decisión; y es un proceso que está creando jurisprudencia e institucionalidad que pueden beneficiar a otras AIOC.

El modelo político de la AIOC de Charagua Iyambae, está permitiendo mayor empoderamiento de la Nación Guaraní que están en el mismo proceso a la conversión de Autonomía Guaraní; con bases sólidas para su implementación, acorde a su Ñandereko, donde el poder radica en el pueblo (de abajo hacia arriba) y esto rompe a los esquemas tradicionales de política partidaria. En este proceso se destaca la participación de mujeres y jóvenes como autoridades en las estructuras del Gobierno Indígena, lo cual demanda continuar en procesos de formación política que les permita fortalecer sus conocimientos y capacidades para un efectivo ejercicio de la gestión pública.

En los temas de democracia e interculturalidad se ha obtenido respuestas y acciones positivas por parte de las instancias públicas. Sin embargo, el tema de transparencia y rendición de cuentas es un tema pendiente y que se debe seguir trabajando, la institucionalización de los espacios de control social sigue siendo necesaria por la resistencia por parte de las instancias públicas a rendir cuentas.

Las organizaciones indígenas tienen experiencia y estrategias para incidir en la implementación de políticas públicas del nivel municipal, pero no se ha logrado los mismos resultados con respecto al nivel departamental y nacional. En este tema hay también avances importantes en los procesos de formación, pero aún prevalecen debilidades respecto a otros sectores (como los patrones ganaderos), para negociar temas estratégicos.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Las demandas y necesidades de las bases se visibilizan en las agendas estratégicas de las organizaciones indígenas a distintos niveles y se cuentan con espacios para el control social al seguimiento y evaluación de sus agendas. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo estos espacios incorporando enfoques de equidad género y generacional.
- 2** La APG nacional con una directiva renovada se muestra proactiva y con decisión para retomar temas de su agenda estratégica, La articulación de la organización es prioritaria aunque la respuesta por parte de dirigentes regionales es aún irregular por anteponer sus intereses personales a los intereses colectivos.
- 3** Se ha avanzado apropiadamente en la implementación del proceso autonómico indígena en el municipio de Charagua, pese a los diversos actores e intereses en casos contrapuestos en este municipio multicultural, la decisión orgánica permite que éste sea el primer caso de gobierno indígena instalado en el país.
- 4** Los avances del proceso autonómico indígena Charagua Iyambae invita a la regional a trabajar la autonomía indígena como un tema motivador y articulador del movimiento indígena de tierras bajas, ya que se constituye en un referente articulador tal como lo fuera en la agenda de las organizaciones indígenas el tema Tierra y Territorio en décadas anteriores.
- 5** La PEP diseñada para el Chaco se constituye como un modelo potencial de producción para la región que ha mostrado un alto grado de resiliencia frente a los efectos climáticos adversos y los modelos de producción extractivistas presentes en la región.
- 6** Existen avances favorables en los acuerdos comerciales y procesos de negociación de las OECl en el marco de la gestión territorial.
- 7** El control social continúa siendo un cuello de botella para que la democracia funcione en sus distintos niveles.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Establecer alianzas interinstitucionales para la implementación de procesos de formación política y capacitación en las zonas de cobertura, profundizando el fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres (adultos y jóvenes) para el ejercicio de participación y control social.
- 2** Se recomienda priorizar el acompañamiento a la APG nacional y APG regionales para la construcción de un modelo de desarrollo sostenible para el Chaco y la generación de estrategias para su negociación con distintas instancias de gobierno.
- 3** Fortalecer y visibilizar el rol de la mujer en los ámbitos socio organizativo y económico productivo.
- 4** Mantener las alianzas estratégicas en los procesos de formación y capacitación de líderes priorizando la participación de mujeres y jóvenes.
- 5** Generar estrategias para el ejercicio del control social desde la base social en el marco de la implementación de la autonomía indígena.
- 6** Identificar los desafíos del cambio en el marco legal nacional para facilitar la implementación plena del gobierno autónomo indígena.
- 7** Capitalizar los beneficios económicos, productivos, ambientales, sociales y de aporte a la seguridad alimentaria de la PEP como alternativa de desarrollo sostenible y resiliente viable para la región chaqueña.
- 8** Incorporar en la PEP las dimensiones de agua y bosque de manera más visible, que permita planteamientos a nivel macro-regional en el Chaco.

## CRÓNICAS

## SILVIA EUGENIA CANDA, TATAENDI

Miguel Suarez Augsten

Hace poco tiempo que conozco a Silvia Eugenia Canda, una auténtica luchadora, razón por la cual me interesó saber más de su vida. Una tarde tomando unos mates me contó: *"de niña siempre fui inquieta y me preocupaba cada vez que veía a mis padres preocupados porque estaba faltando algo en la casa. Crecí pensando en ello y apoyando a mi familia en todos los quehaceres. El colegio siempre lo vi como la oportunidad de ser alguien más y seguir en la lucha por vivir bien, pero luego de concluir algunos ciclos de mi vida tuve que dar un giro de 180 grados para ir en otra dirección pero con los mismos propósitos... tuve la oportunidad de ejercer como dirigente en mi comunidad, fue una etapa que marcó mi rumbo ya que desde adentro pude ver las verdaderas necesidades de la población que se refleja en todas las comunidades y capitanías de la Nación Guaraní, ya que aún sigue siendo poca la atención de parte de las autoridades locales, departamentales y nacionales"*.

Lo vivido y sentido por Silvia Eugenia, sin duda alguna profundizaron su compromiso en la defensa de los derechos de su pueblo y de esta manera sus acciones y propuestas trascendieron el ámbito comunal llegando hacia lo zonal con potencialidades de desarrollo y crecimiento de su liderazgo hacia lo regional. Continuó contandome: *"...en noviembre del 2010 después de una asamblea inter zonal de las 4 Capitanías de Charagua y por decisión del pueblo es que salí elegida como estatuyente para formar parte de la construcción del estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae donde puse mucho énfasis en la participación de la mujer de manera igualitaria. Esta etapa juntamente con el hecho de ser mamá ha sido fundamental e importante en mi vida"*.

La construcción del estatuto no ha sido fácil para la organización, en este sentido ella menciona: *"...podimos salir adelante con la aprobación del estatuto autonómico en el referéndum 2015. En 2015-2016 como concejala tampoco fue fácil, puedo reconfirmar que la burocracia, la corrupción y la discriminación en el municipio son problemas permanentes en la población y están latentes siempre. La dinámica municipalista cuando es llevada de la manera correcta puede avanzar favorablemente pero cuando los caminos son equivocados se complica y aparecen los fantasmas de la corrupción basados en el deseo privado de enriquecimiento"*. Esto justamente fue lo que decepcionó a Silvia y la preocupó aún más porque estaba formando parte de ese sistema que muchos visibilizaban como corrompido, al respecto recordó: *"Siempre traté de hacer desde ahí lo que se podía, pero las cosas casi nunca resultaban como se esperaba por la burocracia y diferencias entre los distintos órganos del municipio donde se mezclaban lo político partidario con los intereses privados. Lo que si me gratificó y me llenó nuevamente de esperanzas fue la puesta en marcha del primer gobierno AIOC de Bolivia como es la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, no será fácil, pero podremos romper muchas barreras y eliminar muchas enfermedades que limita a nuestra gente de mayor desarrollo. La lucha de los pueblos indígenas por la autodeterminación, es un camino nuevo, lento, complicado pero que no dará paso atrás"*.

Silvia, una mujer luchadora y comprometida con la demanda histórica de su pueblo fue elegida como Legisladora Zonal de Parapitiguasu y de esta manera tendrá otra oportunidad para seguir contribuyendo en el camino hacia la consolidación de la autonomía guaraní y la búsqueda de bienestar para su pueblo. Queda acompañarla en esta nueva fase de su vida política.

## LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS AVANZAN HACIA SU CONSOLIDACIÓN

Wilder Moza Gutiérrez

En ocasión de la entrega de la infraestructura para acopio de miel construida en el marco del convenio interinstitucional entre el Gobierno Municipal de Charagua y el CIPCA, Rene Vázquez técnico local y miembro de la asociación de apicultores EIRENDA de la Zona Charagua Norte mencionó muy contento: “...ahora a vender miel en el centro de acopio”.

Con gran entusiasmo los apicultores de las Zonas Charagua Norte y Parapitguasú en los últimos años vienen practicando una de las actividades más nobles de la naturaleza como es la producción de miel en cajas modernas, dejando de lado la extracción tradicional o melea que era la explotación del monte chaqueño con el corte de árboles para la extracción de este nutritivo y rico alimento. Odilón García, Presidente de EIRENDA mencionó también: “*poco a poco hemos ido aumentando la producción de miel, el problema era la falta de un centro de acopio y un mercado seguro para comercializar nuestro producto, por esta razón los productores apícolas de diferentes comunidades guaraníes vimos la necesidad de organizarnos en OECAs, con el objetivo de producir de manera organizada y poder comercializar de manera conjunta a precios justos y en condiciones ventajosas*”.

Estas dos asociaciones en la gestión 2016 llegaron a producir 12 toneladas de miel, lo cual permitió que estas organizaciones se articulen y sumen esfuerzos para la búsqueda de mercados potenciales para comercializar su producto. Luego de reuniones de coordinación y búsqueda de compradores se llegó a concretar acuerdos comerciales muy importantes con PROMIEL, empresa estatal, Apicentro Rivera y la micro empresa MA&MA como clientes potenciales privados, de esta manera las asociaciones están incrementando el volumen de producción y mejoran el precio de sus productos para sus asociados.

Estas organizaciones continúan en el camino de avanzar hacia su formalización legal como es la obtención de su personalidad jurídica y otros requisitos, lo cual no fue un impedimento para que concreten acuerdos comerciales favorables y potenciales. Además tienen la capacidad de generar propuestas y negociar sus productos, logran insertar sus demandas en las instituciones públicas y privadas, sin embargo aún responden a necesidades prácticas y los recursos no son significativos ni suficientes.

Por esto el acompañamiento técnico, las alianzas entre OECAs y los intercambio de experiencias con otras asociaciones, está permitiendo el fortalecimiento de estas organizaciones económicas, asimismo la incorporación de nuevas prácticas e innovaciones tecnológicas en el proceso de producción, la construcción de centros de acopio para el almacenamiento de la miel y los acuerdos comerciales establecidos están logrando mayor motivación para los productores, lo cual a su vez repercute en una mayor producción de miel.

## SER MUJER Y SER JOVEN

Luz Aurea Mejía

Una tarde de septiembre, mientras almorzábamos con Verónica Flores (Mburuvicha de la Capitanía Ingre) comentábamos la realidad en la que viven muchas mujeres y jóvenes en tiempos actuales por el limitado involucramiento en procesos de formación política y su participación en las estructuras orgánicas guaraní. Compartió su perspectiva contándome: *“yo quería ser ingeniera petrolera y volver a mi comunidad para trabajar por la organización, pero solo fue un sueño al que no he renunciado y ahora estoy luchando para formarme como perito de Derechos de los Pueblos Indígenas; también quiero ser una gran líder a la que respeten, que me den oportunidades en espacios orgánicos y ocupar espacios importantes sin cuestionar mis capacidades, que no me coarten mi derecho a hablar; pero la realidad es muy distinta. Tenemos dirigentes con muchas capacidades, pero con respecto a las propuestas y derechos de las mujeres y de la juventud, sólo nos tienen en el discurso”.*

Ella continuó con su reflexión indicando: *“los dirigentes nos dicen, a las mujeres se les da espacios en la organización y pueden ocupar la cartera de género y de 2da Mburuvicha, y en el caso de la juventud, ellos y ellas pueden ocupar las carteras de secretario de actas o vocal a nivel comunal. ¡Sólo eso!... Hay muchas mujeres con potencialidades pero no se animan a tomar la palabra por timidez, por miedo a las críticas o porque sus parejas no quieren. Es importante ser autocríticos, a veces es la propia organización la que nos cierra las puertas, cuando las mujeres o jóvenes ejercemos algún cargo nos califican que no tenemos suficientes capacidades y experiencia, así mismo nos limitan la participación en momentos importantes de la organización para la toma de decisión como por ejemplo en las negociaciones económicas con las empresas petroleras”.*

Se unió a la conversación la Mburuvicha Flora Suarez, actualmente Responsable de Género del departamento de Chuquisaca, y mencionó: *“antes era pretexto decir que las mujeres no podíamos ser dirigentes porque el transporte para venir a los talleres desde la comunidad era limitado. Ha sido triste para nosotras vivir momentos en que un hermano quería apoyar a que una mujer para que sea dirigente, pero los otros hombres lo callaron y no dejaron que participen las mujeres. Pero poco a poco hemos ganado espacios en la organización y ahora tenemos capacidades para mucho más, en la organización en todos sus niveles, no estamos ocupando espacios con equidad, pero juntas empujamos el carro hacia adelante...”.*

La organización desde el nivel comunal es consciente de la importancia del tratamiento de la temática de equidad de género y generacional y se los aborda con el involucramiento de hombres y mujeres, sean jóvenes o adultos. Es innegable que la modernidad ya ha llegado a las comunidades y genera cambios socio culturales en la población guaraní, por otro lado, el nivel educativo en las comunidades es cada vez más alto que antes, sin embargo, hay limitantes para dar pasos más decisivos en torno a la equidad, pasar del discurso a las acciones que efectivamente generen mayores cambios positivos en la participación, rol y liderazgo de las mujeres y juventud guaraní no sólo en la organización guaraní sino también en otros espacios interculturales. El tema debe abordarse desde diferentes frentes, la dirigencia debe dar el ejemplo y dar pasos trascendentales a favor de las mujeres y las/los jóvenes; pero también en el ámbito comunal familiar se debe reforzar una convivencia con mayor equidad e inclusión.



# Regional Norte Amazónico

Selección de granos de cacao.  
Planta de cacao de la APARAB,  
municipio de Riberalta - Beni



Entrega de payol comunal para acopio de castaña. Comunidad Cocal, municipio Puerto Rico, Pando.

*“La primera vez que acepte ser dirigente de la organización tenía algunas dudas no solo de mis capacidades, sino también, de lo poco o casi nada que podríamos lograr como organización de campesinos estuve dos gestiones en la organización y todo nuestro esfuerzo estaba centrado en prepararnos, fortalecernos y pelear por la titulación de nuestras tierras, luego de diez años he vuelto a la dirigencia de la Ente Matriz y veo con mucha alegría que el rol de las organizaciones de tierras bajas en esta etapa ha cambiado, ahora toca pelear por el ejercicio real de nuestros derechos, a la participación, al uso sostenible de nuestros recursos naturales, proponer nuestros propios modelos de desarrollo para la Amazonía y no que vayan en contra de nuestras comunidades, eso nos da fuerza para no claudicar en la lucha, aunque a veces la injerencia política no nos permite avanzar”.*

Rodrigo Medina  
Secretario General de la FSUTCRMD-P,  
departamento Pando.

*“Cada zafra de castaña teníamos la dificultad de sacar nuestra castaña, salíamos casi nadando, porque como es época de lluvia ese arroyo se llena bastante y para salir con las motos teníamos muchas dificultades, algunas veces teníamos que cargar.... Ahora con este puente nos facilita mucho el acceso y ya tranquilamente podemos sacar la castaña y de forma más rápida, también todas las familias hemos limpiado nuestras sendas y estamos haciendo también la limpieza de los bejucos, porque cuando un árbol de castaña está preso por bejucos este no produce bien...”.*

Miguel Angel Melgar  
San Antonio del Maty, departamento Pando.



Dirigenta participando de la Asamblea indígena campesina. Municipio El Sena, Pando.



Familia indígena en su cacaotal silvestre. Comunidad América, municipio Puerto Gonzalo Moreno, Pando.

*“Aquí en las comunidades por la carretera a Santa Rosa todos los años hay incendios. Hace unos años muchos jóvenes campesinos dejaron sus comunidades porque con los incendios perdieron la esperanza de poder producir. Luego de estudiar en la Colonia Piraí, el año pasado me incorporé en el grupo “Jóvenes Reforestadores” y fue una alegría ver a mis compañeros muy animados. Me incorporé en las actividades de producción, reforestación, apicultura y gestión de riesgos que hemos asumido como grupo, y me gustó que cada vez hay más interés en lo que hacemos. Aunque los técnicos de algunas instituciones parecen sacar fotos no más, este año el Municipio, la Federación y otras instituciones nos ayudaron a implementar más fajas de seguridad en nuestras comunidades que es la parte que más cuesta sin ayuda. Ahora venimos gestionando nuestra personería jurídica como Asociación, para intentar acceder a más apoyo para nuestras propuestas”.*

Mairena Peña Cortéz  
Secretaria de hacienda “Asociación Jóvenes Reforestadores en Acción”.

## VALORACIÓN GENERAL

Las organizaciones campesinas e indígenas de la región, sobre todo en el nivel departamental, respaldan al gobierno nacional, en algunos casos, se tiende a priorizar la agenda política antes que la agenda orgánica y los compromisos repercuten en un débil ejercicio de la participación y control social ante las diferentes instituciones públicas del gobierno.

Por su lado, el Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB), ha continuado impulsando durante el 2016 una agenda propia con propuestas de normativas para favorecer el desarrollo sostenible de la Amazonía, considerando además frente a los efectos adversos del cambio climático, la gestión de riesgos y desastres para la región.

Han sido cada vez más recurrentes en la región las sequías e incendios, lo cual afectó sustancialmente los sistemas productivos en la Amazonía, no sólo a nivel de cultivos, sistemas agroforestales, sino también de productos del bosque y particularmente la castaña que es la principal fuente de ingresos para los pobladores de la región. Es previsible que la zafra 2017 llegue a recaudar sólo un tercio de lo que usualmente genera para la economía regional. Sin duda, la sequía y baja productividad del bosque es resultado de los efectos del cambio climático y los crecientes niveles de degradación y deforestación en la Amazonía y en tierras bajas (Beni y Santa Cruz por el avance la frontera agropecuaria), aunque también se habla ya de que estos pueden verse agravados por actividades de exploración y explotación petrolera, minera y construcción de represas en la región, en un corto plazo.

La sequía ha afectado también a los cultivos anuales y multianuales; además del cacao, los cítricos y el copuazú que han sido los rubros más afectados y consecuentemente esto ha tenido efectos adversos para los productores en sus ingresos y seguridad alimentaria, y para las asociaciones de productores como la APARAB en términos económicos porque no han podido cumplir con sus compromisos comerciales. Importantes esfuerzos han sido conducidos por CIPCA en la conformación y participación en comités interinstitucionales para la gestión de riesgos en municipios con alta afectación; pero también a nivel de las parcelas en nuevas prácticas de manejo para aumentar la resiliencia de sistemas agroforestales. Se prosiguió impulsando la gestión integral de bosques con iniciativas de aprovechamiento de la castaña y de otros recursos forestales no maderables como el asaí con el fin de diversificar las fuentes de ingresos en un contexto de cambios en el clima que amenazan a la producción. Otros emprendimientos generadores de ingresos complementarios como la apicultura o la crianza de aves también fueron apoyados.

Los ingresos percibidos por las gobernaciones y municipios a través del IDH disminuyeron entre el 30 a 40% en comparación con otras gestiones, lo que está teniendo una repercusión desfavorable para la atención a la gestión de riesgos, desarrollo productivo y los presupuestos sensibles a género. Algunos municipios gestionan ante el gobierno nacional proyectos como mecanización para el agro, ganadería, pero también proyectos de manejo integral del bosque, aunque poco debatidos en los espacios de socialización de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, instrumento que fue desarrollado por municipios y gobernaciones durante la gestión 2016, bajo el marco de la nueva ley 777.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

### AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL

Se continuó con el programa de formación de líderes, asistencia técnica y acompañamiento a las organizaciones en los diferentes espacios orgánicos, lo cual ha permitido retomar temas de agenda estratégicas, la rendición de cuentas y el control social por parte de las bases. Sin embargo, la relación estrecha del gobierno central con las organizaciones provoca en casos la priorización de la agenda política antes que la agenda orgánica sobre todo en las organizaciones del nivel departamental.

Las organizaciones de mujeres presentan mayores debilidades, pues son nuevas dirigencias, con escasos recursos económicos, capacidades limitadas y, sobre todo, con desigualdad de condiciones de participación dado el triple rol de la mujer. Pese a ello hay algunos logros, normativas favorables hacia el control social, participación de la mujer, transparencia en el manejo de recursos económicos y rendición pública de cuentas. Por otro lado, sus agendas estratégicas gradualmente son reconocidas por organizaciones mixtas, y sus propuestas son presentadas e implementadas principalmente a nivel municipal, aunque todavía existe débil capacidad de incidencia para la incorporación de estas propuestas, sumada a la priorización en cuanto a inversión que hacen los gobiernos municipales y departamentales.

Es aún necesario fortalecer el trabajo en la autonomía y autogestión de las OIOC, quedando como desafíos el fortalecimiento a las organizaciones mixtas y de mujeres y superar importantes barreras como la injerencia política y manipulación de dirigentes. Por otro lado, es importante incrementar esfuerzos para seguir contribuyendo a la mejora de exigibilidad de derechos de participación social y política con equidad de género, misma que redundaría en el fortalecimiento de las organizaciones IOCs mixtas y de mujeres.

Asimismo se ha iniciado la elaboración de propuestas para una ley de desarrollo productivo con enfoque a género. Una mayor articulación entre organizaciones mixtas y de mujeres, ha redundado en mejores resultados en cuando al planteamiento de sus propuestas y la incidencia.

### DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

La PEP promovida por CIPCA Norte Amazónico sigue siendo una referencia importante para el desarrollo productivo de la región Amazónica. Se observa que cada vez más productores y cada vez más instituciones plantean propuestas que en gran medida coinciden con la PEP. En 2016 un gran número de OIOC y OECAs han planteado propuestas productivas con gran similitud con la PEP de CIPCA (incluso en casos donde CIPCA no acompañó la elaboración propuestas); y se observa que una creciente cantidad de instituciones públicas y privadas han venido adoptando parte de las propuestas productivas tales como los sistemas agroforestales, el manejo de productos forestales no maderables como el cacao y asaí, y la creación de OECAs para mejorar procesos de acopio y comercialización.

Diversos programas del gobierno nacional como el Programa Nacional de Cacao, el Complejo de Frutas Amazónicas y el Programa de Desarrollo Integral para la Amazonía

Boliviana que (parcialmente gracias a la incidencia directa e indirecta del pasado) vienen trabajando con propuestas muy similares a la PEP, planteando sistemas productivos coherentes con la vocación de la Amazonía, y compatibles con la conservación de sus bosques. Así como programas como DETI y ACCESOS claramente valoran, fortalecen e incluso financian componentes de la PEP. En esta línea pueden mencionarse comunidades que iniciaron su incursión en el aprovechamiento de asaí a partir de la elaboración de planes de gestión integral de bosques y tierras apoyado por Cipca, y que posteriormente recibieron apoyos no sólo de la institución, sino también del Programa ACCESOS y otras instituciones para fortalecer su aprovechamiento y comercialización de esta fruta amazónica.

Respecto a la inclusión de propuestas basadas en la PEP los resultados se han dado a partir de espacios plurales e interinstitucionales. En especial en la gestión de riesgo se ha mostrado que es importante generar espacios de articulación con la participación de organizaciones e instituciones para unir esfuerzos a favor de acciones concretas y tangibles en las comunidades. Las experiencias han permitido una nueva esperanza en las comunidades y una mayor articulación entre instituciones públicas y privadas muy favorables para la práctica. Los grupos de WhatsApp son una herramienta considerada muy útil para esta articulación.

Factores como las amenazas climáticas, las capacidades de las familias rurales y sus organizaciones y la mayor presencia del Estado implican un contexto favorable para PEP. Considerando este contexto, CIPCA se ha fortalecido como referencia para el desarrollo productivo en la Amazonía. En este marco, la participación activa y el liderazgo asumido en diversas plataformas interinstitucionales ha jugado un rol clave. Gracias a esta coordinación continua, la sistematización y acceso a información técnica, así como el acompañamiento a las OIOC y OECAs han logrado una creciente incidencia en las políticas públicas en la región.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Si bien las organizaciones IOC participan en los espacios de planificación instaurados ya por la normativa vigente, esta participación es limitada en cuanto a la toma de decisiones. Los gobiernos municipales cumplen con la norma generando espacios de participación, planificación y construcción de políticas públicas, rendición de cuentas. Sin embargo al momento de ejecutar los presupuestos no se toma en cuenta la planificación. En cuanto a rendición de cuentas se realizan estos espacios, pero no se da la información completa a la sociedad civil, por lo que los espacios no son del todo efectivos.

A nivel departamental tanto las organizaciones IOC mixtas como de mujeres tienen debilidad en cuanto a capacidades de articulación con otras organizaciones de la sociedad civil, y en cuanto a formulación de propuestas e incidencia para su implementación. Por esta razón la participación en los espacios de toma de decisiones de gestión pública a este nivel es escasa.

El logro de la implementación de políticas públicas a nivel municipal se ha realizado gracias a la articulación de diferentes actores en plataformas que han incluido organizaciones sociales productivas, instituciones privadas y públicas donde los procesos de incidencia se han desarrollado de manera más efectiva y eficiente. En este sentido se están promoviendo

desde CIPCA la conformación de las plataformas interinstitucionales para incidir en otros temas estratégicos como el de género a nivel departamental o de la ley de la Amazonia a nivel nacional.

Durante la gestión se han recuperado experiencias exitosas en el trabajo con plataformas interinstitucionales en las que intervienen no solo instituciones privadas si no también públicas donde se enriquece no solo el aspecto técnico si no también se fortalece la incidencia a nivel de las instituciones públicas, como ejemplo podemos mencionar la Plataforma interinstitucional de igualdad de oportunidades, que la conforman instituciones como el Ministerio de Autonomías, Secretaria de Desarrollo Humano del GAD – Pando, Defensoría del Pueblo y CIPCA. La plataforma tiene como objetivo articular a las organizaciones de mujeres y brindarles la asistencia técnica con el fin de fortalecer la incidencia en el marco de su agenda política departamental. En este marco la Gobernación de Pando está implementando el fortalecimiento a los SLIM para reducir la violencia a la mujer principalmente del área rural; otra acción es la elaboración de un anteproyecto de ley para institucionalizar el Encuentro Departamental de Mujeres, para que sea un espacio de concertación de propuestas, seguimiento y control a las propuestas de mujeres.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Es relevante haber retomado el trabajo con el BOCINAB por ser una instancia con capacidad de abordar temas estratégicos de las organizaciones a nivel macro regional, aunque se evidencia que el trabajo todavía es con líderes clave y no con toda la organización.
- 2** Se detecta escaso trabajo con las organizaciones del nivel departamental debido a la politización y presión política que soportan sus dirigentes, lo cual ha impedido trabajar en temas de agenda estratégica de la organización
- 3** El fortalecimiento a las iniciativas productivas sin articular con la organización IOC puede debilitar la organización y el avance hacia temas de agenda estratégica
- 4** La PEP bajo GT se constituye en una alternativa a la presión de los modelos de desarrollo vigentes en la región, siendo relevante la incorporación del enfoque de gestión de riesgos, manejo de RRNN y la dimensión de género, sin embargo, se hace necesaria una apropiación de la integralidad de estos componentes como regional.
- 5** Se valora el esfuerzo del equipo para la aprobación de los PGIBT lo cual permitirá abordar una gestión integral del bosque que impacte a nivel regional.
- 6** La propuesta económica de la regional es un referente de información para la implementación de políticas públicas y para la intervención de diferentes instituciones públicas y privadas.
- 7** La evidente crisis productiva de castaña despierta un mayor interés en la PEP, se deben dar respuestas certeras y oportunas respecto a la PEP y sus alcances en términos económicos
- 8** Se valora que la regional haya asumido un rol más articulador entre sociedad civil y gobiernos locales para posicionar temas estratégicos aunque su alcance es a nivel local.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** La regional debe asumir un rol más de articulador de las propuestas de las organizaciones para procesos de incidencia en generación de propuestas, y aprovechar su llegada a las organizaciones en diferentes niveles
- 2** Establecer una estrategia de sistematización de datos de la implementación de la PEP bajo GT, visible, medible y replicable para capitalizarla como modelo para la región.
- 3** Se requiere sistematizar la experiencia de la APARAB debido a la crisis económica, ambiental, social e institucional, recuperando las lecciones aprendidas para generar proyecciones y escenarios que orienten el trabajo con la OECAs.
- 4** Se reitera la recomendación de retomar los PGIBS aprobados por la gobernación de Pando que estén en el área de cobertura para facilitar su implementación en coordinación con las organizaciones IOC.
- 5** Si bien la PEP contribuye a mejorar los ingresos de las familias, se debe analizar de manera minuciosa y autocrítica la composición de ingresos a nivel municipal para afinar el diseño de la PEP y de la intervención, donde la castaña no debería estar ausente.
- 6** Es necesario trabajar a partir de las potencialidades del uso del territorio de acuerdo a las vocaciones productivas, usar las herramientas que brindan los PGIBs para la mejora de la toma de decisiones.
- 7** En articulación con la UAP continuar trabajando con plataformas interinstitucionales (instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, OECAS) que favorecen la incidencia para que las propuestas se efectivicen.

## CRÓNICAS

### DEL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A LA INCIDENCIA POLÍTICA

Vania Gonzáles

En la Amazonía Norte de Bolivia, históricamente la población campesina indígena ha enfrentado situaciones de exclusión en diversos aspectos; acceso y aprovechamiento de la tierra, territorio, y recursos naturales, ejercicio de sus derechos, toma de decisiones en espacios de poder, entre otros. Esta realidad se viene transformando gracias a diversos factores; por un lado, los avances y cambios en el marco normativo que provienen de la Constitución Política del Estado, y por otro, de las demandas y exigencias de las organizaciones de insertar, plantear y debatir cambios, procesos de desarrollo que benefician a todo el sector y las familias que viven en las comunidades en condiciones precarias y de pobreza, bajo los principios de unidad, solidaridad y justicia, luchar por la equidad e inclusión activa del movimiento campesino e indígena con poder de decisión política económica y social, para la recuperación total de la tierra y el territorio, valores y principios ideológicos y el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Es en este contexto de emergencia de campesinos e indígenas de tierras bajas, las OIOC con el acompañamiento de CIPCA Norte Amazónico han contribuido por varios años en la formación de nuevos liderazgos y el fortalecimiento de las estructuras orgánicas, porque se han dado elementos que enriquecen la vida orgánica como los Estatutos, Reglamentos, POAs, cumplimiento de principios democráticos, hasta la participación en espacios de poder a nivel local, regional y nacional.

Pero aún no era suficiente para las organizaciones, es así que con voluntad y compromiso se continuó con la lucha, impulsando el protagonismo de los sectores campesinos indígenas en decisiones que competen a su propia vida, a la autodeterminación, participación política y a una visión de desarrollo respetuosa de sus culturas y de la naturaleza. El protagonismo campesino es innegable, hay líderes con capacidades, propositivas, con visión de desarrollo y de la importancia del ejercicio de derechos. Sin embargo, aún no podemos decir misión cumplida, aún falta que esas visiones se plasmen en políticas públicas reales, tal como proponen las mismas organizaciones.

## AVANCES DEL MANEJO INTEGRAL DEL BOSQUE

Gilda Ticona Saravia

Los bosques de la Amazonía Boliviana cumplen un rol fundamental no sólo para las poblaciones que lo habitan al constituirse en refugio y fuente de su seguridad alimentaria y generación de ingresos; sino también por el importante rol ambiental que cumplen, traducido en la regulación del clima, de los ciclos del agua. Más allá, los bosques tropicales amazónicos se constituyen en uno de los albergues de biodiversidad más importantes del mundo.

Sin embargo la región norte amazónica de Bolivia actualmente está bajo presión de diversas actividades productivas que no son aptas a la vocación forestal propia de la región; además de megaproyectos que en el transcurso del tiempo causaran daños ambientales y sociales de consideración, a ello se suma los efectos del cambio climático como inundaciones y sequías a los que contribuyen la deforestación y degradación de los bosques.

Se viene promoviendo desde la regional la gestión integral de bosques no sólo para garantizar la seguridad alimentaria y generación de ingresos para las poblaciones que directamente dependen de ellos, sino también para garantizar su conservación, entendiendo su fundamental rol en las funciones ambientales. Considerando que una mayor superficie de bosque bajo uso sostenible además de generar ingresos aporta a la vez a su conservación, se ha apoyado durante la gestión 2016 para que dos comunidades (San Antonio del Maty y Cocal del Municipio de Puerto Rico), a partir de planes de gestión integral de bosques y tierras (PGIBTs), implementen mejoras en su sistema productivo de la castaña. La elección de mejoras a ser implementadas ha partido de un análisis técnico y participativo tanto del equipo técnico de CIPCA como de las comunidades referidas, de tal forma de asegurarse que las inversiones contribuyan a mejorar el aprovechamiento del recurso, la generación de ingresos y asegurar la conservación del bosque.

En esta lógica, la comunidad de San Antonio del Maty ha construido un puente para mejorar y facilitar el principal acceso a una de las zonas castañeras, considerando que previamente ese acceso quedaba intransitable en la época de lluvias para la zafra de castaña. Con la obra la comunidad ha mejorado las condiciones para el acceso y traslado de su producto para la venta y generación de ingresos. Por su lado, la comunidad de Cocal que es bastante lejana a los centros poblados, tenía como necesidad primordial la construcción de un centro de acopio, donde la gente de la comunidad puede almacenar su castaña en mejores condiciones (menor humedad lo que significa menor contaminación de hongos) para contar con un producto de mayor calidad para su venta, ya que los compradores ingresan a la zona con poca frecuencia y la castaña debe ser almacenada en buenas condiciones.

Los aportes locales -en material y trabajo- han sido fundamentales para la implementación de estas iniciativas. Pero sin duda el trabajo participativo ha contribuido de forma más fundamental para mejorar las condiciones de aprovechamiento sostenible de los recursos forestales no maderables. Las comunidades de San Antonio del Maty y Cocal, en el marco de la construcción de sus PGIBT vienen también reflexionando hace mucho tiempo sobre sus normas internas y la necesidad de mantener la cohesión comunal en torno al bosque. Esfuerzos institucionales y comunitarios sin duda están aportando a mejorar las condiciones de vida y garantizar la generación de ingresos para estas comunidades.

## LA UNIÓN HACE LA FUERZA FRENTE A UN CONTEXTO CLIMÁTICO ADVERSO

Vincent Vos

Durante casi todo el año 2016, las temperaturas registradas en la Amazonía boliviana se mantuvieron arriba de los niveles “normales”. En combinación con precipitaciones bajas y una época seca larga, las consecuentes tasas altas de evapotranspiración implicaron condiciones inusualmente secas para el norte del país. Este contexto climático adverso no solamente afectó la producción agrícola y pecuaria de la región, pero también provocó pérdidas en la producción de castaña, cacao y otros productos forestales a tiempo de aumentar el riesgo de incendios forestales. Las observaciones en el campo confirman que, sobre todo en la Provincia Vaca Díez, ya estamos enfrentando procesos de sabanización pronosticado por estudios ecológicos y modelos climáticos: las tendencias climáticas agravadas por procesos locales de degradación hacen que los bosques amazónicos están siendo reemplazados por vegetaciones dominadas por gramíneas.

Este proceso de sabanización tiene consecuencias desastrosas para las familias campesinas e indígenas de la Amazonía, ya que el bosque para ellos no solamente es la principal fuente de ingresos y una base fundamental de su seguridad alimentaria, pero también les brinda múltiples beneficios ambientales, incluyendo la generación de suelos fértiles para la agricultura, la moderación de extremos climáticos y un rol fundamental dentro de los ciclos de agua.

Frente a esta situación CIPCA apoya a las familias rurales en su desafío de desarrollar alternativas productivas sostenibles y resilientes, e innovaciones que permiten adaptarse a este nuevo contexto. Mientras que se vienen adaptando las prácticas de poda, la composición y el manejo de estratos en los sistemas agroforestales y bosques productivos, también se fomentan prácticas de gestión de riesgo. En este marco podemos resaltar las experiencias de las comunidades campesinas Nazareth, San Ariel, Bella Flor, Medio Monte y Candelaria en el municipio de Riberalta en cuanto a la prevención de incendios. A partir de un fortalecimiento organizativo y una mayor incorporación de jóvenes han logrado implementar fajas de seguridad y cercos verdes que han permitido excluir el fuego de áreas que mediante procesos de restauración ecológica nuevamente están siendo convertidos en sistemas agroforestales productivos.

En 2016 estas experiencias se han convertido en un modelo para acciones interinstitucionales ejecutadas en el marco del Comité Municipal de Riesgos y Atención de Desastres (COMURADE) de Riberalta. Más allá de atender la propuesta de las comunidades, la Unidad de Gestión de Riesgo Municipal en coordinación estrecha con las organizaciones campesinas y un creciente número de instituciones públicas y privadas, ha empezado a realizar similares acciones de prevención de incendios en otras comunidades campesinas, e incluso se ha logrado motivar la creación de COMURADES y el inicio de acciones interinstitucionales en municipios vecinos como Guayaramerín y Puerto Gonzalo Moreno.

Mientras que seguimos apoyando el desarrollo de nuevas iniciativas en las comunidades, como CIPCA tenemos la esperanza que la coordinación interinstitucional poco a poco se convertirá en nuevas políticas públicas tan necesarias frente al preocupante contexto climático regional.





# Regional Santa Cruz

Acopio y comercialización de piña guaraya,  
municipio Ascensión de Guarayos - Santa Cruz



Organización de mujeres de Chirimoyas del Movimiento Sin Tierra Velasco - (MSTV) que manejan un hato ganadero lechero, municipio San Ignacio de Velasco, Santa Cruz.

*“El trabajo nos ha fortalecido como mujeres y a nuestra organización, nos ha unido y ha hecho que perdamos el miedo a hablar delante de las autoridades, ha costado llegar donde estamos ahora, ya no somos una organización invisible para las autoridades locales y queremos llegar hasta las autoridades nacionales para seguir creciendo en nuestra lechería”*

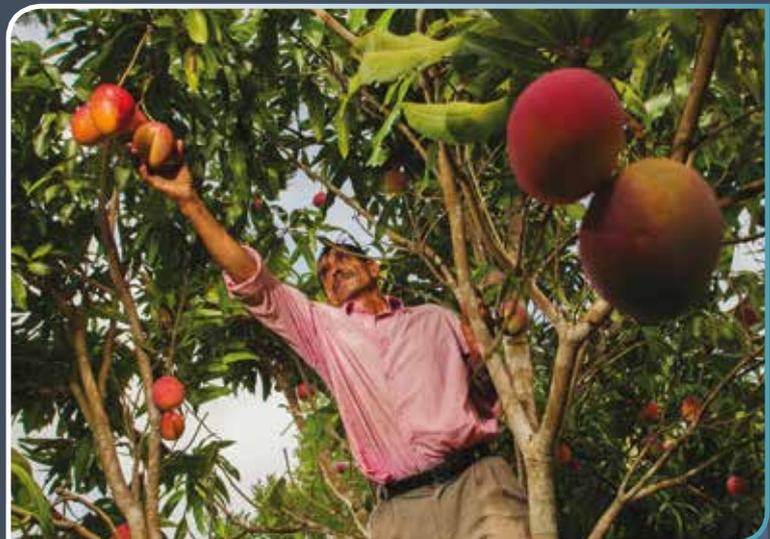
Josefina Flores  
Socia grupo de Mujeres MST –RV  
comunidad Chirimoyas.

*“La construcción de plan de ordenamiento del territorio implica la construcción de una visión de desarrollo para el municipio y no el cambio de nombre de plan de desarrollo municipal a plan territorial de desarrollo integral, no en papeles sino en la práctica”.*

Antonio Suárez  
Presidente del Ente de Participación y Control Social  
de San Ignacio de Velasco, departamento Santa Cruz.

*“¡Nosotras vivimos de este trabajo, no tenemos más! Las compañeras no pueden creer hasta donde hemos llegado solo este año, aquí en este centro de acopio nos podemos reunir, podemos venir con nuestros hijos y vender la calucha; organizarnos y trabajar. Somos unidas, cuando se dice que hay reunión, todingas vienen sin faltar. Ahora nos bajaron el precio de la arroba de almendra de cusi en diez bolivianos, pero ninguna se salió de la asociación. Nosotras sabemos de pasar estos momentos. Tenemos que seguir unidas, ahora vamos a hablar con otras cusiseras de Guarayos, incluso con las compañeras de San Ignacio de Velasco para protegernos y arreglar entre todas el precio de la calucha, también podemos hacer aceite y quien sabe otras cosas más de cusi, para que el pan no falte en nuestras casas.”*

Ludovica Macue  
Presidenta de Asociación de Recolectoras de Cusi de Yaguarú del municipio de Urubichá,  
departamento Santa Cruz.



Cosecha de mango. Comunidad Villa Fátima, municipio Ascensión de Guarayos, Santa Cruz



Poza piscícola de la Asociación de Piscicultores de la CURUVINA, municipio El Puente, Santa Cruz.

*“...nosotros no tenemos tierra, no somos campesinos, nosotros vendemos nuestra mano de obra en el campo, para trabajos estacionales, y desde hace más de ochenta años, cuando la ley general del trabajo se promulgó, quedamos fuera de su alcance, y en estos días, respaldados por la falta de una norma específica, somos víctimas de abusos en nuestros derechos, nos pagan salarios de hambre, muchas veces no cancelan el total de la deuda, y nos tienen viviendo en campamentos improvisados, sin derecho a servicios básicos... Tenemos que sufrir esto como trabajadores solos y muchas veces junto a nuestras familias, viajando de un lugar a otro en busca del trabajo”.*

Julio Delgado Mamani  
Secretario Ejecutivo de la CNTACB,  
departamento Santa Cruz.

## VALORACIÓN DEL CONTEXTO DE LA REGIONAL

Las dirigencias de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Federación Departamental de Mujeres Bartolina Sisa (FDMBS), Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz (FSUTC-AT-SC) han centrado su agenda a favor de encontrar mecanismos para revertir el resultado del Referéndum de febrero 2016. La opción política tomada compromete la autogestión y la priorización de las agendas estratégicas de las organizaciones, relacionadas principalmente a la gestión sostenible de recursos naturales y el procedimiento de consulta previa, libre e informada en el caso de las exploraciones mineras (en Guarayos y Chiquitos) y de hidrocarburos (Guaraníes).

Los avances en la autonomía se han dado en el plano municipal con la aprobación de la Carta Orgánica del Municipio de El Puente, mientras que el proceso de autonomía indígena en Urubichá se encuentra estancado principalmente a la crisis de las organizaciones por la disputa de los beneficios económicos provenientes de los planes de manejo forestal, minería y la mercantilización de la tierra, situación que ha provocado el surgimiento de dirigencias paralelas, que no responden a una estructura organizacional integral.

Como parte de la agenda 2025 el gobierno está promoviendo la implementación, a nivel departamental y municipal, del nuevo Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), Ley N° 777. En el caso de los municipios de San Ignacio de Velasco, El Puente y Ascensión de Guarayos están realizando su PTDI. En el municipio de Urubichá el proceso es lento debido a las divisiones internas de las organizaciones indígenas y a los escasos recursos económicos. En este proceso los planes de desarrollo económico local (PDEL) promovidos por CIPCA se han constituido en insumos que están siendo incorporados en los PTDI y se incorporarán en el POA 2017. Sin embargo este proceso ha venido acompañado de una disminución de los recursos por concepto del IDH.

La sequía extrema ha generado pérdidas de un 70% en la producción, principalmente en los rubros de sorgo, soya, girasol, arroz y maíz; a ello se suma la caída de los precios de mercado, altos costos de producción, endeudamiento (según la Cámara Agropecuaria del Oriente CAO, las deudas que los productores tienen con las casas comerciales representan el 97% de la mora total. Para hacer frente a esta crisis, el gobierno central y la CAO han autorizado la importación de 400 mil toneladas de maíz y también se prevé la introducción de semillas transgénicas la cual se aduce mitigará los efectos del cambio climático y evitará en el futuro la importación de maíz, sin embargo los medianos y pequeños productores no comparten esta propuesta.

También se resalta que la continuidad del periodo de sequía y la presencia de focos de calor (Según la ABT, El Puente ha reportado 4 focos de calor y en San Ignacio de Velasco se reportaron 24 focos de calor de enero a junio de 2016), ante esta situación, las OIC y OEI demandan al gobierno nacional la complementación del seguro agrícola universal, para que priorice dentro de su cobertura, la producción local de piña guaraya, café, plátano, maní y otros productos.

En las áreas de cobertura, las precipitaciones fluviales no han alcanzado los niveles regulares, provocando pérdidas en los cultivos de piña, disminución en la disponibilidad de forraje y retraso en la producción piscícola, además de la escasa producción de cacao silvestre. Obligando a los municipios de El Puente y Ascensión de Guarayos a declararse, a través de leyes municipales, en situación de emergencia y desastre.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

### AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL

Las normas internas de las organizaciones IOC mixtas y de mujeres en el nivel supra comunal se han adecuando a las normativas vigentes, incorporando al interior de sus estructuras orgánicas una cartera de control social, como mecanismo de vigilancia, seguimiento y cumplimiento del ejercicio de sus prácticas democráticas y actividades estratégicas: titulación de sus comunidades para el caso de San Ignacio de Velasco; ejecución de proyectos económicos productivos (ganadería y agrícolas) y políticas públicas presentadas a instancias municipales y nacionales (propuesta de Ley Laboral de los CNTAC-B, propuesta de modificación de la reserva forestal de Guarayos). Durante la gestión se ha fortalecido la participación de mujeres y jóvenes en las estructuras y espacios de decisión, ajustando y actualizando sus normas internas con la inclusión del principio de paridad y alternancia acciones que refuerzan el liderazgo y empoderamiento de las mujeres a través de la reivindicación y ejercicio de sus derechos. Pese a la persistencia de una cultura patriarcal que no facilita la participación de las mujeres en procesos de liderazgo y su activa participación social y política en espacios de toma de decisión, hay un porcentaje de mujeres que ocupan cargos en sus organizaciones que demuestra el avance hacia una participación más equilibrada.

Las OIC mixtas y de mujeres han sido parte activa del proceso para la creación de instancias de control social a nivel municipal, con su respectiva reglamentación. La creación del ente de participación y control social juegan un rol fundamental en la articulación de demandas de las OIC, como es el caso de San Ignacio de Velasco, con la construcción participativa del proyecto de carta orgánica. En los demás municipios, las OIOC están separadas de estos espacios, debido a que los entes de control social son controlados por organizaciones sociales urbanas, lo cual dificulta el ejercicio del control social y la planeación territorial pese a contar con cartas orgánicas.

Se rescata durante la presente gestión la promoción de espacios de análisis (encuentro de mujeres, cumbres y reuniones) para la elaboración de propuestas públicas presentadas como ser: Propuesta de lineamientos sociales y económicos productivos favorables a mujeres y presentados al gobierno municipal de San Ignacio de Velasco, Ascensión de Guarayos y El Puente, en el marco del PTDI. Estos procesos se han articulado en torno a intereses comunes y proyectos que contribuyen a la generación de ingresos económicos. Asimismo es importante continuar con la implementación del programa de formación de liderazgo político con representantes o delegados de las OIC mixtas y de mujeres, promoviendo la participación de mujeres y jóvenes y tomando en cuenta las agendas de jóvenes rurales y el trabajo en el marco de la exigibilidad de derechos.

## DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

Se ha avanzado en cuantificar y tipificar la cobertura en el componente productivo de familias, comunidades y hectáreas, desde una perspectiva política y estratégica, para avanzar en la consolidación de la PEP. El trabajo de acompañamiento en función a esta tipificación permitirá realizar un seguimiento diferenciado y con mayor eficacia al impulso de la propuesta económica productiva, orientando los esfuerzos hacia la validación y demostración de su viabilidad productiva, económica, social y ambiental ante diferentes instituciones sub nacionales, tanto públicas, como privadas.

El trabajo de acompañamiento a las Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas (OECl) en la región, aún se encuentra en proceso, puesto que los criterios económicos y sociales para su validación como organizaciones consolidadas aún no se han alcanzado. Sin embargo se tienen avances importantes en la articulación de las OECl con los sistemas productivos campesino indígenas, y su contribución a la conservación de los recursos naturales, como es el caso de la producción de piña bajo SAF, recolección de cusi en planes de manejo, y producción de carne en sistemas semi-intensivos (piscicultura y ganadería). Durante la gestión se ha podido avanzar también en los análisis de costos y rentabilidad; registros contables, de producción y comercialización; planes de negocio; e incorporan innovaciones tecnológicas que facilitan los procesos de producción de la materia prima y transformada.

Con relación a las propuestas de la agenda económica de las OECl y OIOC atendidas por los gobiernos, si bien hay propuestas, aún falta su priorización y asignación de presupuesto para su ejecución, que no se ha concretado debido a la reducción de presupuestos de los gobiernos sub nacionales y en cierta medida también a la fragmentación de las organizaciones y su desarticulación orgánica que ha provocado el surgimiento de instancias paralelas, lo cual dificulta los procesos de generación de propuestas, seguimiento e incidencia ante distintas instancias gubernamentales. Sin embargo y pese al contexto mencionado, se destaca la participación de mujeres en la elaboración de propuestas, su participación en programas de formación en gestión empresarial, y el liderazgo en procesos de transformación y comercialización.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

A nivel Departamental se evidencian procedimientos verticales de decisión que no toman en cuenta las necesidades y agenda estratégica de la población, por lo que las acciones emprendidas en planes y programas de gobierno a nivel departamental no contemplan la visión de desarrollo campesino indígena. Esto se agrava al no existir una interacción entre el nivel central, la gobernación y los municipios con respecto a la visión de desarrollo rural sostenible de los campesinos e indígenas.

En el nivel municipal, las alianzas de las OIC mixtas y de mujeres con actores de la sociedad civil, han promovido la conformación de espacios de participación y control social, como mecanismos para establecer procesos de planificación participativa y rendición de cuentas públicas. Es importante resaltar participación en la elaboración concertada de propuestas de políticas públicas en coordinación con las OIC, como es el caso del Ente de Participación y Control Social de San Ignacio de Velasco en la elaboración del PTDI.

Las OIC mixtas y de mujeres han creado carteras para el seguimiento y vigilancia a las instituciones públicas, acciones restringidas debido a la falta de recursos económicos de las organizaciones. Cabe mencionar que estos entes de control social carecen de una mirada integral de seguimiento y vigilancia, se han concentrado en la gestión pública municipal y no así en acciones enmarcadas en el desarrollo rural con enfoque territorial, se ha priorizado la construcción de carretera Santa Cruz- San Ignacio de Velasco, Planta generadora de energía en Ascensión de Guarayos y aprovechamiento de los RRNN (madera y oro), por lo que el desafío es seguir impulsando propuestas en base a estudios, orientadas a la promoción del desarrollo rural sostenible.

El proceso de conversión de la autonomía indígena en Urubichá se retomará y valorizará el rol del cabildo indígena considerando aspectos de defensa y gestión del territorio y exigibilidad de derechos del pueblo indígena Guarayo.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1 Los espacios de formación y capacitación de líderes, fortalecen el liderazgo de las organizaciones IOC y permiten generar nuevos cuadros frente a la pérdida de credibilidad y apoyo de algunos líderes, que persiguen intereses personales y políticos partidarios.
- 2 Se percibe el debilitamiento del trabajo con organizaciones departamentales y nacionales, dada la división orgánica, cooptación y paralelismo que experimentan las organizaciones de este nivel.
- 3 Existe una percepción de debilitamiento del control social de las bases hacia sus dirigentes (Guarayos, chiquitanos) sobre temas referidos al manejo y control de los recursos naturales.
- 4 Hay buenos indicios de articulación de organizaciones sociales y económicas a nivel local con gobiernos municipales para posicionar la temática productiva en el marco del desarrollo económico local.
- 5 Las organizaciones indígenas no están priorizando el proceso de constitución de la autonomía indígena como mecanismo para la defensa del territorio y sus recursos naturales.
- 6 Existen avances importantes respecto al trabajo con las OECl y su articulación con gobiernos municipales; sin embargo, hay que profundizar en la articulación a mercados y definición de negocios.
- 7 El esfuerzo de CIPCA en la implementación de la PEP tiene avances en los ámbitos municipales, sin embargo tiene dificultad en generar procesos de incidencia frente al modelo de desarrollo y no se traduce en una incidencia frente al modelo productivo departamental.
- 8 La reacción oportuna de la regional santa Cruz ante la sequía del año 2016 ha contribuido a reducir las pérdidas en los sistemas productivos campesinos.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Profundizar el análisis y abordar la cooptación de organizaciones sociales de tierras bajas a nivel interno y a nivel externo para facilitar la democracia y participación de las organizaciones en la vida económica, social y política del país.
- 2** Reactivar el convenio y la agenda estratégica entre BOCINAB y el Bloque Oriente, partiendo del trabajo en aportes para una nueva Ley de Bosques y visualizando nuevos temas de interés común.
- 3** Incorporar el enfoque de gestión de riesgos a la PEP con base a la experiencia avanzada y los aprendizajes de la gestión, con ello reflexionar con las organizaciones, los gobiernos locales su puesta en marcha a un nivel macro regional
- 4** Continuar el acompañamiento a las OECIs identificando y priorizando rubros estratégicos para la implementación de centros de transformación con sistemas administrativos y visión de negocios.
- 5** Elaborar un listado de temas para investigación en el marco de las temáticas tierra y movimiento sin tierra, transgénicos; relación del pueblo guarayo /chiquitano con la tierra y el territorio.
- 6** Generar estrategias articuladas con organizaciones sociales, sindicales e indígenas de diferentes niveles y multisectorial para avanzar en el reconocimiento de los derechos de los asalariados rurales.
- 7** Articular una posición institucional en coordinación con la Unidad de Acción Política y a nivel de las demás regionales de CIPCA, respecto al modelo de desarrollo impulsado desde el Estado.
- 8** Visibilizar y capitalizar las acciones de mitigación y adaptación emprendidas por la regional frente a la sequía del año 2016.

## CRÓNICAS

### GESTIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE URUBICHÁ

Vanessa Cortez Collazos

Para el pueblo indígena guarayo, el territorio era considerado como lugar de vida y territorialidad, concebido con una visión de mantener su identidad colectiva, cultural, social, productiva y política, según su percepción histórica, el bosque solo era utilizado para obtener lo necesario en la vida diaria (cazar, pescar, recolectar y cultivar la tierra de manera amigable con el medio ambiente), sin provocar daños y garantizar su reproducción. Al respecto, Gil Antonio Oreyai, ex dirigente Urubichá, señala: *“Para los Guarayos, el territorio es el lugar sagrado. Por eso, nuestros abuelos conservaban nuestro territorio, porque de allí sacamos todo; convivimos de la naturaleza, por eso nosotros siempre peleamos que sea tierra y territorio, porque lo que hay abajo nos pertenece, nosotros convivimos con el territorio...”*.

La visión del pueblo indígena ha cambiado debido a la modernidad, especialmente en comunidades que han sido más afectadas por la construcción de la carretera departamental Santa Cruz-Beni. Los indígenas Guarayos comparten el acceso, control, manejo y uso del territorio con diversos grupos sociales, predominando las pugnas de poder económico y el incremento de conflictos organizativos causados por el control de los recursos naturales del territorio indígena guarayo. Por este motivo, la COPNAG y las centrales comunales indígenas, desde el 2011 se encuentran atravesando una división orgánica, dicha situación se agudizó más el 2016, año en que se gestaron dirigencias paralelas no solamente en la organización matriz, sino también en las centrales comunales indígenas que se encuentran en el municipio de Urubichá.

En este contexto, se desarrolla el proceso de acceso a la autonomía indígena vía conversión municipal en Urubichá. La población indígena Guaraya es del 92% y territorialmente, en él se encuentra un 70% de la TCO de Guarayos. Esto muestran una amplia oportunidad para el pueblo indígena de Urubichá, pudiendo acceder a la autonomía indígena como consolidación de sus derechos. Pero también existen muchas dificultades en el territorio que no dejan avanzar en el señalado proceso: La herencia ideológica colonial (*“ser indígena es ir hacia atrás”*; *“los guarayos no sabemos contar la plata”*), las pugnas de poder por el acceso a los recursos naturales y tierra y la falta de credibilidad y legitimidad de las bases hacia la organización indígena.

Ante este panorama, se ha retomado y valorizado el rol del cabildo indígena de los cuatro pueblos del Municipio: Urubichá, Yaguarú, Cururú y Salvatierra, como un ente articulador y de referente de la identidad cultural indígena Guaraya y también se ha llevado a cabo la formación de nuevos liderazgos debido a la ausencia de líderes y lideresas con visión estratégica para llevar adelante el proceso de acceder a la autonomía indígena; los caciques son el apoyo y sustento para los jóvenes formados. Es por ello que los jóvenes socializan los beneficios de las autonomías Indígenas como nueva forma de gobierno y control del territorio; es una opción, para el fortalecimiento de las centrales comunales indígenas que conforma la COPNAG. Esta alianza entre caciques de los diferentes pueblos y los jóvenes formados es el inicio en este largo camino que resta por recorrer para acceder a la autonomía indígena, existe aún una urgente necesidad de la población por informarse y conocer realmente él por qué es beneficioso constituir una autonomía indígena vía municipio.

## MUJERES Y EL USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Cristina Cari/Vidal Flores

En la Chiquitanía está el Municipio de San Ignacio de Velasco, que a su vez alberga la comunidad de Chirimoyas, en dicha comunidad se encuentra la organización de mujeres pertenecientes al Movimiento Sin Tierra Regional Velasco (MST-RV), conformada por 16 socias, las cuales se dedican a la producción y transformación de leche, con el uso de equipos accionados por energías alternativas, como es el caso del sistema de refrigeración con panel solar para la conservación de alimentos; ellas cuentan con cuatro cercos eléctricos con paneles solares para el manejo sostenible de pasturas, un hato de animales y un ambiente para la transformación de la leche. Esta actividad está generando empoderamiento económico y liderazgo de las mujeres al ser protagonistas de su propio emprendimiento y accediendo al control de recursos económicos que son generadas por ellas mismas.

El sistema de manejo tradicional de ganado en la zona Chiquitana es extensivo, sin embargo, la incorporación de algunas técnica y prácticas como el manejo de cercos eléctricos para un manejo semi-intensivo de ganado lechero y con un grupo de mujeres ha sido un desafío.

Doña Margarita Vásquez, presidenta de la organización de mujeres, indica al respecto: *“que ante la demanda de energía eléctrica de la comunidad las autoridades mencionaron que tenían que pasar 100 años antes de que puedan contar con este servicio, ante esta situación, el año 2015 solicitamos a CIPCA que nos pueda facilitar un freezer para poder conservar la leche y derivados. La venta de yogur nos genera ingresos económicos, de hasta Bs200 por día en época de clases, situación que motiva a los esposos para que sigan apoyando a sus esposas en la implementación del cerco eléctrico, en un principio estábamos curiosas y a la vez temerosas por la nueva tecnología a usar, ya que podíamos sufrir una descarga eléctrica, el cerco ha servido para educar a las vacas ya que van rotando de un potrero a otro y permite que las pasturas se regeneren y no falte alimento en la época seca, así nuestros animales se mantienen con buen peso. Copiando nuestro sistema, el grupo de ganadería comunal decidió instalar 40 hectáreas de cerco para el manejo de ganado Nelore”.*

El manejo sostenible del territorio y los recursos naturales y la generación de ingresos no es una combinación fácil en estas regiones que han desarrollado un uso tradicional basado en la ganadería extensiva y el monocultivo, sin embargo, proponer innovaciones tecnológicas como las energías alternativas en iniciativas económicas productivas, está coadyuvando al empoderamiento de las mujeres, no solo por los ingresos que generan sino porque en el proceso éstas fortalecen sus capacidades para la incidencia ante instancias públicas, obteniendo una respuesta favorable. En este tiempo no solo el municipio les ha dotado de un módulo ganadero con fondo rotatorio, sino, está atento a sus avances ya que es el primer grupo de mujeres dentro del municipio que accede a este fondo y ha iniciado acciones de ganadería semi intensiva pese a las dificultades que se les ha presentado en el camino. También ellas son un referente de trabajo y responsabilidad ante los compromisos adquiridos para mejorar su actividad productiva, lo que ha permitido el respaldo de la comunidad y el apoyo de los esposos ante cualquier actividad a realizar.

## TRABAJADORES ASALARIADOS DEL CAMPO DE BOLIVIA, SALARIO DIGNO Y PLIEGOS PETITORIOS

Jorge Luis Ríos Cabrera

Las organizaciones de las y los Trabajadores Asalariados del Campo (TAC) de Bolivia continúan consolidando una instancia nacional de representación, validada en la Confederación Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo (CNTACB), la cual se encuentra afiliada y cuenta con el respaldo y reconocimiento de la Central Obrera Boliviana (COB), además de haber conseguido la emisión de la Resolución Suprema N° 17485 que le otorga su personalidad jurídica. Ambos reconocimientos son el resultado de una serie de gestiones que iniciaron en octubre del 2014, cuando más de cien líderes del sector, representantes de diferentes federaciones de trabajadores asalariados del campo decidieron respaldar la creación de la Confederación, otorgándole además tareas inmediatas a la naciente organización. Desde su fundación han pasado dos años, y están consolidándose orgánicamente, realizando un Ampliado Nacional en la ciudad de Santa Cruz en noviembre de 2015 y su segundo Congreso Nacional Ordinario en la ciudad de Bermejo, en octubre de 2016. Sin embargo, todavía hay muchos desafíos, como es el caso de la inclusión de los TAC en la Ley General del Trabajo, la fijación de un jornal agrícola para trabajos de mantenimiento en propiedades productivas, la consolidación de un seguro de corto y largo plazo para el sector, la apertura de nuevas jefaturas regionales del trabajo para el seguimiento de denuncias sobre vulneración de los derechos laborales en zonas agropecuarias. No obstante, los avances son considerables, en dos años ha conseguido firmar un convenio para la inspección a campamentos por parte de la Unidad Nacional de Derechos Fundamentales, también ha viabilizado y participado en la elaboración y negociación de pliegos petitorios para los trabajos de zafra (corte) de caña de azúcar en Santa Cruz y Bermejo, y recolección de castaña en Riberalta.

Los pliegos petitorios se realizan con la participación de las bases, considerando factores vinculados a las condiciones del trabajo, el costo de la mano de obra, considerando también el precio internacional de los productos, que son resultado del trabajo de los TAC, el ajuste inflacionario de la canasta familiar y la capacidad de pago de vivienda, alimentación, transporte, educación y salud. Estos pliegos petitorios fueron presentados a empresarios cañeros, los ingenios azucareros, las barracas de acopio de castaña y la industria de quebrado y beneficiado de castaña.

La lucha de los TAC sigue vinculada a la consolidación de un salario digno; en los últimos años, Bolivia ha registrado un incremento en las exportaciones de productos no tradicionales, entre los que se encuentran los agrícolas, pecuarios y forestales, este aumento de los flujos de venta, también ha estado ligado a una tendencia de crecimiento en los precios internacionales, sin embargo, los márgenes de pago a los TAC, por tonelada de caña de azúcar cortada y por caja de castaña recolectada, al igual que otros rubros de trabajo, no han registrado aumentos significativos, retrocediendo inclusive en algunos años. Las y los trabajadores asalariados del campo, se constituyen en la mano de obra del modelo de desarrollo extractivo, que mayoritariamente se desarrolla en base a un trabajo en condiciones de explotación laboral y violación de derechos humanos y sociales, lo que demuestra la alta vulnerabilidad del sector, es por ello que la conformación de esta nueva Confederación, es resultado de una lucha social y política en procura de la reivindicación y el alcance de un salario digno, que a veces se torna quimérico, por la dura lucha entre un sector laboral de escasos recursos y el gigante agroindustrial que impone su modelo comercial y de trabajo en el país.

## AVANZAN CONTRA VIENTO Y MAREA

Oscar Vargas/Armin Escobar

El 2016 las OECI de cobertura de CIPCA Santa Cruz avanzan en implementar herramientas de gestión empresarial con la aplicación de equipos y maquinaria que mejoren los procesos productivos de los centros de acopio y transformación. Sin embargo, al igual que cualquier nuevo emprendimiento, sufrieron algunos impases como el deterioro del motor generador de energía eléctrica trifásica en la Asociación de Trabajadores Campesinos de Villa Fátima (ATACVF) retrasando la elaboración de alimentos balanceados para peces. Dicho sea de paso, de contar con energía eléctrica por red de distribución, la rentabilidad subiría de 0,74% a 15%. De igual manera, la Asociación de Recolectoras de Cusi de Yaguarú (ASORECU) sufrió la caída del precio local de la arroba de almendra de cusi de cien a noventa bolivianos (10% menos).

El otro lado de la moneda lo constituye la Asociación de Productores Karuwata Guarayu (APROKAG) y la Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos (AIPAAG) que, si bien tuvieron grandes dificultades con la sequía e incendios, lograron fortalecerse y entregar números positivos a su gestión, merced a la aplicación de innovaciones tecnológicas amigables con el medioambiente como la inducción floral para disponer de piña guaraya en periodos más extendidos, es decir, se ha cosechado a partir del segundo semestre del año, y no solamente en su pico estacional (octubre-diciembre); instalación de maquinaria para la transformación semi-industrial de frutas (piña guaraya, papaya, mango y cítricos) que generaron utilidades y superaron barreras estacionales de oferta de productos.

Las OECI incursionaron en la utilización de herramientas administrativas como la implementación de planes de negocio y gestión empresarial; herramientas de orden industrial con la aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para asegurar la calidad e inocuidad de los productos, de Seguridad y Salud Ocupacional (SySo) en la producción para resguardar la integridad de los beneficiarios enmarcados en un Lay Out de Planta (Distribución de equipos en planta).

Las OECI también generaron nuevos desafíos de orden político, organizacional y económico. En el caso de ATACVF, apostaron a invertir en un silo granifero con el fin de incursionar en economías de escalas y de esta manera reducir costos. En el caso de ASORECU, decidieron diversificar su cartera de productos desarrollando dos nuevos subproductos de cusi para no ser susceptibles a pérdidas económicas por causas relacionadas a su entorno económico. En cuanto a AIPAAG, además de estandarizar ocho productos manufacturados en tres líneas productivas (mermelada, pulpa y néctar de frutas) decidieron mejorar su proceso productivo, incorporando una marmita de jaleas y una dosificadora volumétrica que posibiliten ofrecer productos con estándares de calidad, acordes a las exigencias del mercado. Por su parte, APROKAG logró aumentar las opciones de oferta del producto, ofreciendo piña seleccionada, clasificada y embalada de forma acondicionada en su centro de acopio. Esto permite comercializar el producto en regiones alejadas (en la ciudad de Trinidad-Beni y Santa Cruz de la Sierra-Santa Cruz) al lugar de origen de producción.

Las acciones implementadas en las OECI, con la mejora de capacidades en producción, transformación y comercialización de sus recursos de manera sostenible; diversifican y mejoran paulatinamente los ingresos económicos de las familias productoras de la zona enmarcadas en la gestión de sus territorios.

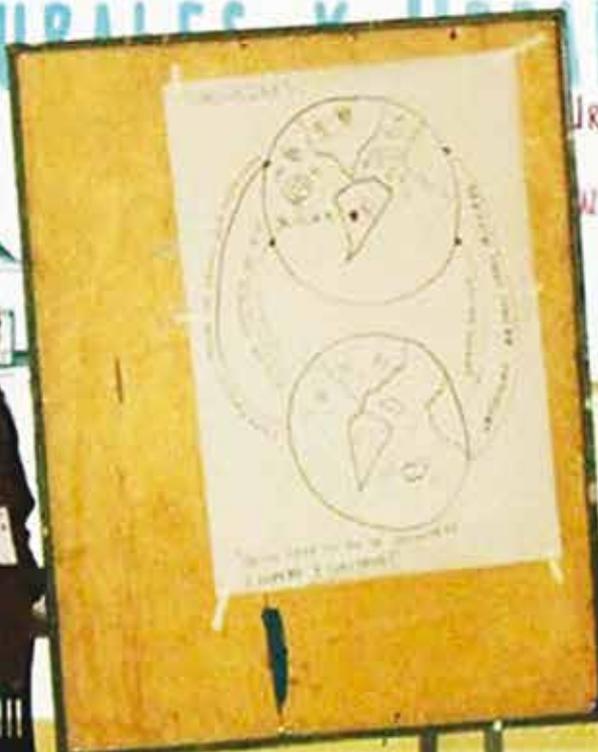
# II FORO/ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES RURALES Y URBANOS

REALIDADES Y DESAFÍOS DE SER

#JóvenesRurales

URBANO

LA PAZ - BOLIVIA



## Unidad de Acción Política

Segundo Foro Encuentro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos, La Paz.



Lanzamiento del Programa Nacional de Fortalecimiento a la Producción del Cacao en Bolivia. Comunidad Sapecho, municipio Palos Blancos, La Paz.

*“...ahorita es que los candidatos salen desde las comunidades, vienen con apoyo total de las comunidades, en cambio con los partidos políticos no sale desde la comunidad, se elige en otro lado, como es político se eligen a los candidato en Charagua o en Santa Cruz, por usos y costumbres no se hace campaña, los políticos siempre nos dividen, dividen a la familia, dividen a la comunidad, dividen a la capitania... fortalece a la organización, la comunidad está unida, no hay observaciones”*

Ambrocio Chuquindi. Capitán Grande de Alto Isoso, departamento Santa Cruz.

*“Ahora ya se ven jóvenes en las organizaciones, incluso mujeres jóvenes que eran discriminadas por ser mujeres y jóvenes, pero si una se esfuerza y muestra lo que puede hacer y cuánto sabe siempre se gana el respeto, de tener un cargo en tu organización puedes pasar a tener un cargo en la Alcaldía de tu municipio, todo es cuestión de voluntad, constancia y esfuerzo, creo que poco a poco se anda lejos”.*

Reyna Isabel Chambi Choque. Asistente Técnica de la Dirección de Proyectos en el Gobierno Autónomo Municipal de Guaqui, departamento La Paz.



Foro Nacional de Mujeres Rurales y Economía Campesina, La Paz.



Presentación investigación “Desdibujando Fronteras” en la 21ava Feria Internacional del Libro de La Paz.

*“Las mujeres ya somos reconocidas como productoras, estamos ganando respeto y nos valoran, ven que aportamos con nuestro trabajo en los sistemas agroforestales donde producimos frutales principalmente, también hacemos un trabajo importante que da ganancias en la crianza de peces, transformación de arroz, producción de café y crianza de ovejas. Hacemos el trabajo comunal, no tenemos patrones, nosotros somos las patronas”.*

Margot Peña, productora provincia Guarayos de Santa Cruz.

## VALORACIÓN GENERAL

En términos del avance de las autonomías indígenas a nivel nacional, se ha logrado la culminación de varios procesos iniciados hace varios años atrás, la AIOC Charagua Iyambae constituyó su gobierno indígena a través de la elección de autoridades a los tres órganos de gobierno por normas y procedimientos propios sin la intervención de partidos políticos, lo cual constituye un hecho histórico para el país. Por otra parte, la AIOC de Uru Chipaya de Oruro y Raqaypampa de Cochabamba aprobaron sus estatutos autonómicos en el referendo del 20 de noviembre y también el municipio de Gutiérrez de Santa Cruz accedió a la AIOC por la vía del Referéndum. Además, otros territorios indígenas del país accedieron a la AIOC a través de normas y procedimientos propios. La Unidad de Acción Política acompañó y apoyó estos procesos desde la coordinación con la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígena Originario Campesinas (CONAIOC) de manera intensiva en nuestras zonas de trabajo y de manera extensiva en las otras zonas.

En esta gestión, los jóvenes protagonizaron algunas actividades muy importantes a partir del trabajo del Consejo Plurinacional de la Juventud, apoyados por la UAP, para la elaboración de lineamientos y propuestas para la implementación del Plan Plurinacional de la Juventud, como la atención en salud sexual y reproductiva específica para jóvenes y adolescentes, apoyo a la producción agroecológica y orgánica con enfoque territorial, protección del medio ambiente, gestión integral del agua y prevención de desastres naturales. Además, a iniciativa de la UAP, se organizó el Comité Interinstitucional de Apoyo a la Juventud con participación de varias instituciones nacionales que trabajan con jóvenes en varios temas y regiones. Con ellos se intercambiaron experiencias y metodologías de trabajo, temáticas de interés y áreas de intervención y se identificaron líneas comunes de trabajo. Además se realizó el II Foro Nacional de la Juventud Rural y Urbana donde representantes de todo el país, compartieron información, experiencias, propuestas y actividades que desarrollan en sus regiones a favor de su sector.

En el tema de recursos naturales, durante esta gestión se aprobó el Programa Nacional de Cacao después de varios años de arduo trabajo conjunto de CIPCA, otras instituciones que apoyan el sector y las organizaciones de productores ahora representados en la Confederación de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia (COPRACAO). Sin embargo, al finalizar la gestión se anunció sobre el cierre de este programa debido a la baja ejecución presupuestaria y su eventual fusión con otros programas dentro del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

La sequía y el cambio climático afectaron considerablemente la producción agrícola el 2016 poniendo en riesgo el abastecimiento de alimentos. 142 municipios a nivel nacional se declararon en emergencia. Para contrarrestar estos impactos el gobierno promulgó 12 Decretos Supremos, relacionados con la agricultura campesina entre ellos, el Programa Nacional de Riego, Programa de Nacional de Perforación de Pozos, Programa de cosecha de agua. Lastimosamente en varias de nuestras zonas de trabajo su aplicación se vio dificultada por la falta de recursos de contraparte desde los municipios y la declaratoria de desastre que eran requisitos indispensables.

## VALORACIÓN DE EFECTOS Y CONTRIBUCIÓN A IMPACTOS

### AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL

El relacionamiento con las organizaciones IOC del nivel nacional este año -pese a algunos convenios vigentes- ha sido nulo, son pocos los temas de agenda estratégica vigentes en estos ámbitos, más bien estas organizaciones han buscado las formas de revertir los resultados del referéndum de febrero pasado.

La UAP está a cargo del diseño de una propuesta base para la implementación de la Escuela de Liderazgo, innovación y valores de CIPCA, que está orientada a la formación y capacitación organizativa, productiva, liderazgo, formación de conciencia crítica y analítica; innovación y formación de emprendedores, en la que participarán bases de comunidades, dirigentes y líderes, jóvenes hombres y mujeres indígena originario campesinos. Esta propuesta fue construida en base a toda la documentación producida por las oficinas regionales, tomando en cuenta sus experiencias en capacitación y formación de líderes en distintas temáticas. Esta propuesta está enmarcada en la educación permanente del Ministerio de Educación y define los objetivos, módulos, metodologías, tiempos y estructura organizativa general para que cada oficina regional adecúe los contenidos mínimos a su contexto particular. La Escuela cuenta con un nivel Básico, que plantea la formación en derechos democráticos y otro nivel especializado de incidencia política, gestores productivos y gestión de OECIs, en los que se profundizará cada tema acorde a cada realidad. Se trabajará en una modalidad semi-presencial y utilizando las TICs y radios para el apoyo en los trabajos prácticos.

### DESARROLLO RURAL TERRITORIAL Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA PEP

Durante la gestión se han elaborado las directrices para la realización del nuevo estudio de Ingresos Familiares Anuales (IFA) 2016-2017, con el objetivo de: Contribuir a la comprensión de las economías rurales y generar datos que sean compartidos con el público para el análisis, visibilizando la heterogeneidad de las estrategias campesino indígenas y que sean útiles para procesos de incidencia en base a propuestas elaboradas con esta información.

Se ha avanzado también en la estrategia y lineamientos de trabajo de apoyo y acompañamiento a las OECIs con las que trabaja CIPCA en las 6 regiones del país. En este marco se ha emprendido un proceso de reflexión en el marco de los criterios de consolidación de estas organizaciones económicas. De acuerdo al análisis se han seleccionado 24 criterios (12 criterios sociales y 12 económicos). En el marco de este análisis, en general se trabaja con 29 OECIs, de las cuales 8 se encuentran en estado incipiente, 19 en proceso y solo 2 serían consideradas como consolidadas de acuerdo a los parámetros definidos en consenso con los técnicos para el nuevo sistema de planificación.

Como parte del trabajo en el marco de la estrategia de comunicación se ha difundido los avances en la implementación de la PEP y sus potencialidades para enfrentar los efectos del cambio climático, visibilizándolos como alternativas productivas frente a las prácticas y modelos convencionales. En este sentido, se han aprovechado las alianzas con medios de comunicación del nivel nacional, entre los que están medios escritos, TV y radios locales que realizaron reportajes, entrevistas, foto-reportajes y videos en coordinación con algunas de las oficinas regionales.

También se participó de algunas ferias como la del Libro en La Paz y la ExpoAgro del Colegio de Agrónomos. Esto ha permitido mantener a la institución como un referente en el desarrollo rural mostrando que existen alternativas de producción que dan respuesta a los efectos del cambio climático, especialmente en este año con el tema de las sequías. Por otra parte, se difundió información relevante de los SAF respecto a sus beneficios, costos, problemáticas y otros a través de un juego interactivo denominado MI PARCELA, dirigido mayormente a la población urbana y joven y se sensibilicen más sobre este tema y los problemas climáticos, además de dar a conocer la riqueza de la Amazonía, en coordinación con la oficina de CIPCA Norte Amazónico.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONTROL SOCIAL A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Se resaltan los avances alcanzados en el proceso de constitución de las autonomías IOC puesto que el Tribunal Electoral a diferencia de las anteriores gestiones, ha convocado a referendo de aprobación de estatutos de manera ágil para 3 AIOC (Raqaypampa, Uru Chipaya, Mojocoya) y para el acceso a la AIOC al municipio de Gutiérrez. Además, esta instancia realizó el seguimiento y la supervisión de acceso a la AIOC en 3 TIOCs (Cavineños, Coniyura y Yura) pero también acompañó la aprobación de estatutos de los órganos deliberativos del TIM y de Corque Marka. Así también, acompañó la elección de autoridades al Gobierno Indígena de Charagua Iyambae.

El balance de la gestión consiste en un gobierno indígena constituido y 3 estatutos aprobados en proceso de constitución de su gobierno, procesos que ahora son considerados como experiencias piloto que muestran aprendizajes para las otras iniciativas de AIOC que se vienen desarrollando en el país. A partir de estas experiencias queda el reto de diseñar una estrategia de acompañamiento a las AIOC en proceso de aprobación de su estatuto (apoyo extensivo) y otra para acompañar a las AIOC en proceso de implementación de la gestión pública (apoyo intensivo). También realizar diagnósticos y mapeos de actores en las nuevas AIOC que se apoyarán de manera intensiva en coordinación con las regionales, que permitan la toma de decisiones para el acompañamiento y seguimiento.

Respecto a las políticas y espacios de articulación para la incidencia impulsados desde la UAP durante la gestión se ha logrado participar junto con la COPRACAO en el marco del Programa Nacional del Cacao, participando en varios de los espacios abiertos por el MDRyT para la elaboración de este Programa en coordinación con otras instituciones que están trabajando en el rubro.

En los distintos espacios nacionales e internacionales en los que participa el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural han aportado a la reflexión y debate sobre políticas públicas generando pronunciamientos de las organizaciones sociales que demandan cambios en los modelos de desarrollo y en normas para respetar los territorios IOC y los Recursos Naturales que hay en ellos.

En el marco de la Ley 342 se ha acompañado al Consejo Plurinacional de la Juventud para la elaboración de lineamientos para la implementación del Plan Plurinacional de la Juventud y algunas políticas públicas que apoyan a este sector, como la atención en salud sexual y reproductiva específica para jóvenes y adolescentes, apoyo a la producción agroecológica y orgánica con enfoque territorial, protección del medio ambiente, gestión integral del agua y prevención de desastres naturales.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Se valora el avance del trabajo con los jóvenes y la articulación con el Consejo Plurinacional de la Juventud y otras organizaciones para el posicionamiento y construcción de su agenda.
- 2** Después de un largo proceso de acompañamiento a la temática del cacao en Bolivia finalmente se ha lanzado un programa nacional de fomento al cacao, en lo cual mucho ha contribuido la UAP.
- 3** Se han mantenido las alianzas con los medios de comunicación del nivel nacional, permitiendo poner en agenda y debate público temáticas estratégicas como las AIOC, la PEP, seguridad alimentaria, RRNN, jóvenes.
- 4** A pesar de haber difundido la PEP en varios medios de comunicación existe necesidad de una mayor articulación de la UAP con las oficinas regionales para posicionar la propuesta como una alternativa de desarrollo, usando medios alternativos de intercambios de experiencias, formación, difusión masiva, etc.
- 5** Nuevamente se ha tenido dificultades de coordinar y trabajar temas de agenda estratégica con organizaciones nacionales –dada la politización que éstas viven– por lo cual la UAP ha tenido que coordinar y trabajar con organizaciones de otros niveles (económicas y juveniles) para avanzar en temáticas específicas.
- 6** A pesar de las dificultades y burocracia del proceso, el trabajo coordinado de la CONAIOC, la Plataforma de la que forma parte CIPCA y las comisiones de AIOC de la Asamblea Legislativa, apoyaron al importante avance de las autonomías IOC lo cual da un buen paso a la concreción del Estado plurinacional.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1** Hacer seguimiento y trabajar propuestas en coordinación con las organizaciones para la implementación del Programa Nacional del Cacao, esto ante el cierre y posible redefinición de las prioridades que efectuará el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- 2** Coadyuvar con las regionales al fortalecimiento de alianzas estratégicas en los procesos de formación y capacitación de líderes priorizando la participación de mujeres y jóvenes, de tal modo que se tengan nuevos líderes con capacidad crítica y propositiva.
- 3** Trabajar estrategias para mejorar la participación de la sociedad civil, la incidencia política y la incidencia pública, orientando de este modo a las oficinas regionales en el tema.
- 4** Sistematizar los procesos avanzados de las autonomías IOC y generar espacios para la difusión y discusión de esta temática de tal modo que se siga contribuyendo al ejercicio de derechos de los pueblos indígenas y a la concreción del Estado plurinacional.
- 5** Mantener y mejorar estrategias de difusión y comunicación sobre los beneficios económicos, productivos, ambientales, sociales de la PEP, colocando al modelo productivo planteado por CIPCA como una respuesta a los efectos del cambio climático.
- 6** Poner en marcha el sistema de monitoreo y seguimiento a políticas públicas que atingen a la temática de desarrollo rural a partir del observatorio planteado en el plan estratégico.
- 7** Generar y promover espacios de debate y reflexión en temáticas estratégicas en articulación con las oficinas regionales para el planteamiento de propuestas y de incidencia pública en los niveles departamental y nacional.
- 8** Generar estrategias y metodologías para retomar contactos con las organizaciones matrices aprovechando temas de interés común (ej. Temática económica productiva).

## CRÓNICAS

### LA PERSEVERANCIA DIO SUS FRUTOS: SE APROBÓ EL PROGRAMA NACIONAL DEL CACAO

Coraly Salazar Carrasco

Dicen que la perseverancia da frutos tarde o temprano, y en este caso, esperamos que no sea tarde. Tras casi 8 años de trabajo y esfuerzo para conseguir que el Estado emita una política para el sector cacaotero boliviano, finalmente el 10 de julio de 2016, el Vicepresidente Álvaro García Linera presentó el Programa Nacional de Fortalecimiento a la Producción de cacao en Bolivia. Este logro se fue materializando poco a poco a partir del 2015 con la realización de un diagnóstico del sector realizado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras que dio paso a la elaboración de una propuesta de política del cacao que a su vez comenzó a operativizarse este año con este programa.

La mañana de domingo del 10 de julio, en la comunidad Villa Unificada del municipio de Alto Beni se tuvo un gran movimiento de personas y despliegue de logística para recibir a todas las autoridades de gobierno que asistirían al acto oficial, además de acoger a todos los representantes de los 5 departamentos productores de cacao, miembros de las asociaciones de productores, hombres y mujeres productoras y también los dirigentes de la Confederación de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia (COPRACAO) a la cabeza de su presidente, Don Mario Choque quien en el acto oficial dijo: *“es un día histórico para nosotros porque se ha lanzado oficialmente el programa de Fortalecimiento a la Producción de Cacao en Bolivia y han participado muchas organizaciones de los diferentes departamentos de Beni, Pando, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, y con este programa se va a ampliar la parte productiva en 15 mil hectáreas y 5 mil hectáreas de rehabilitación en parcelas improductivas”*.

Este Programa ahora debe ser implementado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través de la Institución Pública Desconcentrada de Soberanía Alimentaria (IPDSA) y fue elaborado en el marco de Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, con el que se estima que se beneficiará a 16 mil familias productoras de los cinco departamentos productores, con 260 millones de bolivianos a ser ejecutados en cinco años.

Los productores asistentes comentaban entre ellos que ahora sí se podrá trabajar mejor en esta producción porque se tendrán los recursos para apoyar la producción y sobre todo mejorar la calidad del cacao que estos últimos años ha sufrido varios bajones en los volúmenes por el tema de las sequías. Pero también reflexionaban y decían que están conscientes que para ello es necesario seguir trabajando y sobre todo aunar esfuerzos con las otras instancias sub nacionales como las alcaldías y las gobernaciones para que junto con el programa se puedan conseguir buenos resultados.

Sin duda alguna, este es uno de los pasos más importantes que se consiguió para el sector cacaotero, y personalmente me siento muy contenta de ser parte de estos avances, pero así como decían los productores, debemos continuar con el trabajo para conseguir una mejor articulación entre los actores y avanzar en la consecución de un solo objetivo, que el cacao amazónico boliviano sea no solo reconocido a nivel internacional, sino sobre todo a nivel nacional, esa es una tarea de todos.

## EL “VOTO SECRETO” EN ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Fredy Villagomez Guzman

La capitanía Guaraní Charagua Norte eligió a sus autoridades al gobierno indígena Charagua Iyambae, en el marco de su estatuto autonómico aprobado en septiembre de 2015, cuatro representantes al Órgano de Decisión Colectiva, dos al Órgano Legislativo y uno al Órgano Ejecutivo. La Asamblea zonal de Charagua Norte se instaló en la comunidad de Taputá, con 116 representantes, 4 representantes por comunidad (una mujer y un hombre), con presencia de líderes indígenas de otras regiones del Chaco guaraní, autoridades públicas locales, departamentales, y nacionales.

Después de las palabras de bienvenida, circunstancia e inauguración se conformó la Mesa de Presídium para dirigir el proceso de elección de autoridades. Se presentaron cuatro hombres y una mujer, dos hombres fueron inhabilitados, uno por no contar con la libreta del Servicio Militar y el otro por no contar con el acta de residencia. Entonces, los representantes del Presídium solicitaron a la Asamblea nominar una candidata mujer al Órgano de Decisión Colectiva, sugirieron un nombre y ésta fue ratificada por aclamación por toda la Asamblea. Entonces, al existir solamente dos candidatos hombres y dos mujeres, fueron suficientes para ocupar los cuatro cargos requeridos, por lo que estas cuatro personas fueron ratificadas por unanimidad y aclamación.

Para elegir una Legisladora y un Legislador, se presentaron 2 mujeres y 4 hombres, una vez revisados los requisitos, consultaron a la Asamblea la modalidad de elección, si por aclamación o por voto secreto. Por unanimidad se aprobó el “voto secreto”. Entonces, los integrantes de la Mesa de Presídium empezaron a movilizarse para conseguir un ánfora, los técnicos del TSE –que participaban como observadores– les proporcionaron uno. Luego cortaron los pliegues de papel sabana en cuadrados pequeños para que emulen a las papeleas de sufragio, distribuyeron a los representantes de las comunidades y éstos a sus delegados. Los asambleístas escribieron en el papelito el nombre de la persona por la que votaban y lo depositaron en el ánfora que se encontraba en frente de “la Asamblea”. El conteo de los votos se lo realizó delante de todos los presentes, mostrando “las papeletas de sufragio” una por una. Esta forma de votación se realizó primero para la Legisladora y luego para el Legislador. Similar situación sucedió para la elección del Ejecutivo Zonal.

El “voto secreto” en Asamblea sorprendió a los “indigenistas” urbanos –funcionarios del Estado, representantes de ONG y académicos– presentes en el evento, quienes querían ver en acción las normas y los procedimientos propios “puros y tradicionales”, sin contaminación de la democracia liberal, algunos se rasgaban las vestiduras porque lo que veían no era democracia comunitaria. Sin embargo, las organizaciones indígenas en algunos momentos y niveles de decisión adoptaron algunos mecanismos de la democracia representativa, en particular para la elección de sus autoridades orgánicas, lo que no significa el abandono de la democracia comunitaria.

## LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ESTÁN CEDIENDO ESPACIOS DE PODER A LOS JÓVENES

Ximena Humérez Irusta

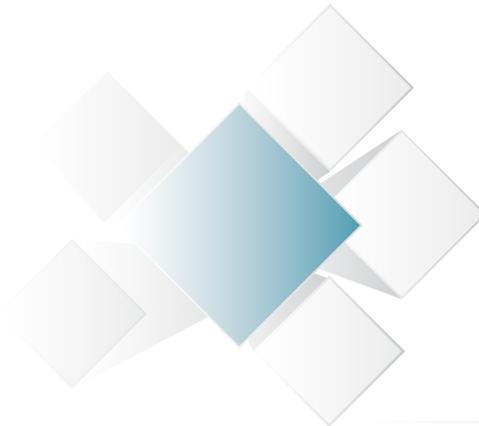
Por un momento la crisis por el desabastecimiento de agua en La Paz que empezó en noviembre y se fue intensificando en diciembre, nos hizo dudar de la realización del Segundo Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia planificado para fin de año. Antes de esta crisis ya habíamos conversado con el Padre Ramón Alaix, director del Colegio San Ignacio de Loyola (ubicado en la zona Sur de La Paz), quien entusiasmado por el Foro ofreció los predios de este colegio para realizarlo, lo que además permitió la participación de jóvenes urbanos de diferentes organizaciones, incluidos los futuros bachilleres de ese colegio. Por fortuna nada impidió que los días 6 y 7 de diciembre se realice este evento.

La participación de mujeres y hombres jóvenes entre 17 y 30 años de diferentes regiones rurales del país y jóvenes urbanos de organizaciones de las ciudades de La Paz, El Alto y estudiantes de colegios y universidades de Oruro y El Alto, enriqueció el análisis y debate en los 4 temas tratados: Identidad y cultura de la juventud rural y urbana de Bolivia; Medio ambiente y recursos naturales; Desarrollo productivo y Participación política.

Particularmente, en la temática de participación política todos reclamaron por su limitada presencia en espacios de decisión, tanto por la falta de recursos económicos para su movilización como por el poco reconocimiento de sus capacidades por parte de los adultos. Sin embargo, algunos jóvenes de áreas rurales manifestaron que en sus organizaciones propias ésta situación está cambiando gracias a su trabajo y esfuerzo: "Las organizaciones están cediendo espacios de poder a los jóvenes. Hay que tener paciencia, comprensión y nunca decaer para conseguir lo que uno quiere. Es un proceso que no se dará de la noche a la mañana; es de día a día", enfatizó Selene Quispe, Joven Representante de la Asociación de Productores Multifuncional e Integral de la Comunidad Leucasi del municipio de Uyuni.

Una de las propuestas de los jóvenes rurales y urbanos que debatieron en la mesa de participación política fue primero articularse y aliarse entre rurales y urbanos para solicitar a las autoridades originarias y estatales les brinden oportunidades en los espacios de decisión y que el Estado asigne presupuesto para la realización de cumbres, talleres, foros, coloquios, sobre temas de incidencia política para jóvenes, en el marco del apoyo al CPJ. Además, plantearon ser parte de la estructura del Estado de manera equitativa y sin discriminación, para promover su participación en las cartas orgánicas, las formulaciones de leyes y la interacción en los Planes de Desarrollo Territorial Integral de sus respectivos municipios (PTDIs).

Son contagiosas las ganas que tienen los y las jóvenes de participar y trabajar tanto en sus organizaciones locales como en instancias de decisión y es inspirador el conocer cómo logran superar obstáculos y participar en diferentes espacios. Por eso, siempre pensé que la juventud más que el futuro es el presente del país.



# Publicaciones destacadas

---

## LIBROS Y ENSAYOS

- Fernández, A. (2016). *Empoderamiento de las mujeres en el ámbito político, social y económico al interior de las organizaciones indígenas y campesinas. Estudios de caso en cuatro municipios de la Amazonía Sur del departamento del Beni*. Estudios de caso. Trinidad; CIPCA Beni; 158 p.
- Kiriaco, J. (2016). *Potencial productivo y comercial del tamarindo en los municipios de San Javier y San Andrés del Beni*. Estudio. Trinidad: CIPCA Beni, 58 p.
- Quiroz, G. y Vos, V. (2016). *Castaña, condiciones laborales y medio ambiente, propuestas de incidencia pública desde el sector zafrero de la Castaña de la Amazonía Boliviana*. Estudio. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 106 p.
- Montaño, A. (2016). *Memoria Histórica: Protagonizada por las organizaciones sindicales de las y los Trabajadores Asalariados del Campo*. Memoria. Santa Cruz: CIPCA, 69 p.
- Morales, M. (2016). *¿Salario Digno? Propuesta de trabajadoras y trabajadores asalariados del campo del departamento de Santa Cruz*. Propuesta. Santa Cruz: CIPCA, 98 p.
- CIPCA. (2016). *Memoria Tercer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural*. Memoria. La Paz: CIPCA Dirección General, 166 p.

## DOCUMENTOS DE TRABAJO

- Aguilar, H. (2016). *Control de estándar de calidad del cacao silvestre amazónico en Centros de Beneficiado de San Ignacio de Mojos y Baures*. Estudio. Trinidad: CIPCA Beni.
- Burgoa, W. (2016). *Implementación de módulos apícolas para jóvenes del municipio de Torotoro*. Propuesta. Potosí: CIPCA Cochabamba, 9 p.
- Comité Impulsor del Anteproyecto de Ley Departamental de la Juventud. (2016). *Proyecto de Ley departamental de la juventud*. Propuesta. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, Noviembre 2016. 24 p.
- Devisscher, M. (2016). *Propuesta de lineamientos para el trabajo institucional de CIPCA en apoyo a las OECIS de las zonas de cobertura de CIPCA*. Propuesta. CIPCA UAP, 36 p.
- Flores, M. (2016). *Programa de Formación en Desarrollo Rural Integral*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 15 p.
- Flores, M.; Teco, H.; Sánchez, D.; Parada J.L.; Semo, D. (2016). *Centralizador de Sistemas Agroforestales, consolidados e implementados*. Sistematización. Riberalta: CIPCA, 142 p.
- González, V. (2016). *Fortalecimiento Económico productivo para 15 Organizaciones Comunales de Mujeres, mediante la implementación de cultivos asociados en el municipio de Riberalta*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 11 p.
- González, V. (2016). *Fortalecimiento económico de las mujeres rurales del municipio de Riberalta, mediante la implementación y equipamiento de una textilera, para madres solteras que sufren violencia familiar*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico. 12 p.

- Guzmán, I. (2016). *Estrategias de Gestión Territorial del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano*. Sistematización. San Ignacio de Mojos: CIPCA Beni, 194 p.
- Heredia, F. (2016). *TEKO KAVI. Una aproximación a la dimensión teórica y práctica del paradigma de vida guaraní*. Investigación. CIPCA UAP, 69 p.
- Izurieta, E. F. (2016). *Propuesta de estatuto autonómico del Territorio Indígena Multiétnico*. Propuesta. Trinidad: CIPCA, 30 p.
- Izurieta, E. F. (2016). *Estatuto y reglamento orgánico de la comunidad campesina Nuevo Mundo*. Estatutos. Trinidad: CIPCA Beni, 18 p.
- Lipa, C. (2016). *Campaña: Por una vida digna de hombres y mujeres*. Sistematización. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 16 p.
- Lipa, C. (2016). *Comercialización de productos ecológicos y consumo responsable en Cochabamba*. Sistematización. CIPCA Cochabamba, 15 p.
- Llusco, Rubén. (2016). *"Pachamama", Plataforma Regional de Suelos Altiplano*. Boletín. La Paz: CIPCA Altiplano, 40 p.
- Mayta, F. (2016). *Política pública municipal de manejo de recursos naturales y producción agroecológica para la alimentación nutricional en el municipio de San Pedro de Totora*. Política Pública. Oruro: CIPCA Altiplano, 24 p.
- Mayta, F. (2016). *Política pública municipal de Juventudes en el municipio de San Pedro de Totora de la Nación Originaria Suyu Jach'a Karangas del departamento de Oruro*. Política Pública. Oruro: CIPCA Altiplano, 24 p.
- Mayta, F. (2016). *Propuesta de política pública departamental de Juventudes en Oruro*. Propuesta. Altiplano: CIPCA Altiplano, 16 p.
- Mayta, F. (2016). *Cultura democrática en el proceso de conversión de la autonomía originaria en San Pedro de Totora de la Nación Originaria Suyu Jach'a Karangas del departamento de Oruro*. Sistematización. Oruro: CIPCA Altiplano, 23 p.
- Misericordia, V. (2016). *Guía para elaborar propuestas de innovación tecnológicas productivas*. Guía. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 17 p.
- Misericordia, V. y Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición de Anzaldo. (2016). *Contribuir al desarrollo integral del municipio de Anzaldo con enfoque de género, garantizando la seguridad alimentaria nutricional con soberanía en el marco del vivir bien*. Propuesta. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, agosto 2016. 9 p.
- Misericordia, V. (2016). *Propuesta: Implementación de una planta de transformación de productos locales para la comercialización al desayuno Escolar del municipio de Anzaldo*. Propuesta. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 15 p.
- Parra, P. (2016). *Propuesta de política municipal de desarrollo integral de la juventud del municipio de San Andrés de Machaca de la Provincia Ingavi del departamento de La Paz*. Propuesta. La Paz: CIPCA Altiplano, 19 p.
- Parra, P. (2016). *Propuesta para la creación y fortalecimiento del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)*. Propuesta. La Paz: CIPCA Altiplano, 26 p.
- Paniagua, V.; Rocha, J. (2016). *Propuesta: Innovación tecnológica en procesos de cosecha, poscosecha y la deshidratación de hongos comestibles con familias campesinas del municipio de Acasio – Norte Potosí*. Propuesta. Potosí: CIPCA Cochabamba, 96 p.
- Quispe, J. (2016). *Ley Municipal de Participación y Control Social de Calamarca*. Ley. Oruro: CIPCA Altiplano; 13 p.

- Rea, R. (2016). *Caso de Estudio Proyecto Piscícola de la Comunidad de Villa Cruz*. Sistematización. Trinidad: CIPCA Beni, 13 p.
- Rojas, J. (2016). *Modelos de desarrollo en el Chaco boliviano*. Sistematización. Camiri: CIPCA Cordillera 85 p.
- Sánchez, D. (2016). *Construcción de galpones para el almacenaje de grano de cacao en condiciones de calidad e inocuidad en la APA Zonal Gonzalo Moreno - Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia – APARAB*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 10 p.
- Serrano, C. Torrico, J. y Rocha J. (2016). *Propuesta: Ante proyecto de Ley municipal. Participación económica y política de las mujeres en Pojo*. Propuesta. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 9 p.
- Sisco, C. (2016). *Proyecto: Apoyo a la producción apícola en cinco comunidades del municipio de Pojo para empoderamiento económico productivo de la juventud*. Propuesta. Cochabamba: CIPCA, octubre 2016. 52 p.
- Suarez, S. (2016). *Consolidación del modelo de desarrollo en la Amazonia Norte a través de la Gestión de Territorios y los Sistemas Agroforestales por medio de procesos de incidencia*. Sistematización. Cobija: CIPCA Norte Amazónico, 20 p.
- Teco, H. (2016). *Asistencia Técnica en la Producción y Engorde de pollo raza caipira para la comercialización en los mercados de la ciudad de Riberalta (Comunidad Portachuelo Alto)*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 16 p.
- Teco, H. (2016). *Asistencia técnica y mejoramiento de la producción y comercialización de aves en la comunidad campesina Nazaret del Municipio de Riberalta*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 15 p.
- Teco, H. y Vos, V. (2016). *Propuesta de trabajo sanitario para animales menores del sector campesino del municipio de Riberalta*. Propuesta. Riberalta: CIPCA, 23 p.
- Ticona, G. (2016). *Programa de formación Política, Democracia intercultural y Control social*. Propuesta. Cobija: CIPCA, 9 p.
- Torrico, J.; Oblitas, M.; Burgoa, W.; Alarcón, J. C. (2016). *Efectos del fenómeno del niño en los municipios de Anzaldo y Pojo (Cochabamba) y Acasio y Torotoro (Potosí)*. Sistematización. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 27 p.
- Torrico, J. y Rocha J. (2016). *Evaluación de rendimientos de cultivos estratégicos*. Estudio. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 28 p.
- Valdez-Flores, M.U. (2016). *Sistematización de Experiencia en Tecnología resiliente y buenas prácticas para SAF que permiten afrontar al Cambio Climático*. Sistematización. San Ignacio de Mojos: CIPCA Beni, 16 p.
- Villagra, R. (2016). *Aportes para una Ganadería Comunitaria Sostenible “Experiencias de comunidades Guaraní del Chaco Boliviano”*. Sistematización. Camiri: CIPCA Cordillera, 134 p.
- Villagomez, F. (2016). *Análisis y propuestas para la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina*. Propuesta. CIPCA UAP, 11 p.
- Vos, V. (2016). *Propuesta de Desarrollo Integral de las organizaciones campesinas del municipio de Riberalta FSUTCRVD & FMCIORVD*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 10 p.
- Vos, V. (2016). *Aportes técnicos para la elaboración de Propuesta de repoblamiento de castaña*. Propuesta. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 16 p.
- Vos, V. (2016). *Resultados Pre Cumbres Productivas Campesinas Provincia Vaca Diez*. Sistematización. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 60 p.
- Zelada, F. (2016). *Sistematización de Experiencia: sistematizando nuestras experiencias en la producción de ovinos de pelo implementados por CIPCA*. Sistematización. Trinidad: CIPCA Beni, 20 p.

## PLANES, MANUALES E INFORMES

- Anzaldo, D. (2016) *Informe de Línea de Base del Proyecto "Fortalecimiento de la Base Productiva y Social de Comunidades Campesinas e Indígenas del Municipio El Puente"*. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 38 p.
- Ayala, G. (2016). *Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra de Comunidad Indígena Campesina de Santa Clara de la Estrella*. Plan. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 150 p.
- CIPCA Santa Cruz. (2016). *Plan de negocios de la Asociación de Recolectoras de Cusi –Yaguaru*. Plan de Negocios. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 24 p.
- CIPCA Santa Cruz. (2016). *Reglamento del Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales. Mancomunidad de Comunidades de la Zona Este del Municipio de Ascensión de Guarayos*. Reglamentos. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 28 p.
- Colliere, P. Diagnóstico de la Mancomunidad de Comunidades de Ascensión de Guarayos. Diagnóstico. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 41 p.
- Ewert, J. (2016). *Informe Técnico: Fluctuación en la producción de cacao silvestre en bosques naturales y la situación organizativa de la Asociación de Recolectores de Cacao Cururu*. Informe. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 31 p.
- Llusco, R. (2016). *Plan de formación y capacitación política para bases de las organizaciones IOC*. Plan de capacitación. La Paz: CIPCA Altiplano, 34 p.
- Mayta, F. (2016). *Plan de capacitación en liderazgo para jóvenes*. Plan de capacitación. La Paz: CIPCA Altiplano, 68 p.
- Parra, P. (2016). *Plan de formación y capacitación política para dirigentes de las organizaciones IOC*. La Paz: CIPCA Altiplano, 49 p.
- Quispe, J. Escobar, A. (2016). *Manual de Procesos de Transformación de Productos para la Mancomunidad Ascensión de Guarayos*. Manuales Técnicos. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 37 p.
- Quispe, J. Escobar, A. (2016). *Manual de Procesos de Transformación de Productos para la OECI-AIPAAG*. Manuales Técnicos. Santa Cruz: CIPCA Santa Cruz, 124 p.
- Quispe, J. Escobar, A. (2016). *Manual de Procedimientos de Transformación de Cusi: Aceite Virgen, Aceite Cocido, Extracción de Almendra y Selección de Cusi*. Manuales Técnicos. Santa Cruz: CIPCA Snata Cruz, 24 p.
- Sánchez, D.; Flores, M. y Teco, H. (2016). Informe final International Cocoa Awards. Informe Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 29 p.
- Vos, V. (2016). *Plan de incidencia pública de CIPCA N.A*. Plan. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 16p.
- Vos, V. y Teco, H. (2016). *Plan de acción para Mitigación de Incendios Forestales en el Municipio de Guayaramerín - 2016*. Plan. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 50 p.
- Vos, V. y Teco, H. (2016). *Plan de contingencia para Sequías e Incendios Forestales del Municipio de Riberalta – Gestión 2016*. Plan. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 57 p.
- Vos, V. y Teco, H. (2016). *Plan de Prevención Vigilancia y Control Del Mosquito transmisor de Dengue, Chikungunya y Zika*. Plan. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 55 p.

## MEMORIAS

- CIPCA Cordillera. (2016). *Asamblea Zonal para la aprobación del Reglamento de la Asamblea Zonal Eleccionaria de la Zona Alto Isoso*. Memoria. Charagua. Gonzales, V. 7 p.
- CIPCA Cordillera. (2016). *Asamblea Zonal para la aprobación de su Reglamento para la Asamblea Zonal Eleccionaria (AZE) de Charagua Norte*. Memoria. Charagua. Gonzales, V. 8 p.
- CIPCA Cordillera. (2016). *Asamblea Zonal para la aprobación de su Reglamento AZE de la Zona Bajo Isoso*. Memoria. Charagua. Gonzales, V.7 p.
- CIPCA Cordillera. (2016). *Taller comunal sobre Socialización de Ley 338 de OECAs en Comunidad Aguairenda*. Memoria. Charagua. Chambaye, P. 27 p.
- CIPCA Cordillera. (2016). *Encuentro Mundial del chaco*. Memoria. Charagua. Flores, P. 8 p.
- CIPCA Norte Amazónico. (2016). *Intercambio de Experiencia en Gestión de Riesgos en municipio de Puerto Rico*. Memoria. Riberalta. 2016. Teco, H. y Parada, J. L. 16 p.
- CIPCA Norte Amazónico. (2016). *Intercambio de Experiencias en Gestión Territorial*. Memoria. Puerto Rico. Ticona, G.11 p.
- CIPCA Norte Amazónico. (2016) *Intercambio de Experiencias y Transferencia de Conocimientos sobre Planes de Contingencia Municipal*. Memoria. Riberalta. Vos, Vincent. 13 p.
- CIPCA Norte Amazónico. *Memoria informe de cierre de alerta naranja por los fenómenos climatológicos e hidrológicos en el municipio de Riberalta*. Memoria. Riberalta. Vos, Vincent. 59 p.

## MATERIAL DE CAPACITACIÓN

- Argandoña, J. (2016). *Elaboración de Charqui en base a carne camélida*. Cartilla. La Paz: CIPCA Altiplano, 28 p.
- CIPCA Beni (2016) *Sostenibilidad y gestión de recursos naturales*. Foto reportajes. Trinidad: CIPCA Beni. <https://proyectocipcabenip.wordpress.com/>
- CIPCA Beni. (2016). *Manejo y protección de bosque con cacao silvestre mediante buenas prácticas en la Amazonía sur*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 50 p.
- CIPCA Beni. (2016). *2do Encuentro del cacao*. Video. Trinidad: CIPCA Beni, 5 minutos.
- CIPCA Beni. (2016). *Empoderamiento de la mujer indígena y campesina de la Amazonía Sur*. Video. Trinidad: CIPCA, 7 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=SDJpRPuX5VE>
- CIPCA Beni. (2016). *Elaboración del PGTI TIMI*. Video. Trinidad: CIPCA Beni, 19 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=SzXihDI3y6Q>
- CIPCA Beni. (2016). *Socialización estatuto autonómico del TIM*. Video documental. Trinidad: CIPCA Beni, 20 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=jn9Qu3wZPsU>
- CIPCA Beni. (2016). *Gestión de Riesgos*. Video. Trinidad: CIPCA Beni, 7 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=OWHql-Mk92I>
- CIPCA Beni. (2016). *Propuesta Económica Productiva*. Video. Trinidad: CIPCA, 7 minutos. [https://www.youtube.com/watch?v=CTdyb6qL\\_d4&t=5s](https://www.youtube.com/watch?v=CTdyb6qL_d4&t=5s)
- CIPCA Cochabamba. (2016). *De seco a riego Torotoro trabajando por su futuro*. Video. Potosí: CIPCA Cochabamba, 13 minutos.

- CIPCA UAP. (2016). *II Jornada técnica de concertación productiva del cacao silvestre en el Beni*. Trinidad: CIPCA UAP, 5 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=X0YI8egcqOQ>  
<https://www.youtube.com/watch?v=1SjQyLd5cJk&t=143s>
- Choque, D. (2016). *Producción de Humus de Lombriz*. Cartilla. La Paz: CIPCA Altiplano, 29 p.
- Gutiérrez, G. (2016). *Programa especializado de desarrollo rural integral sostenible con orientación a gestores agropecuarios y forestales*. Cartilla. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 28 p.
- Lipa, C. (2016). *Programa: Liderazgo en incidencia política con enfoque de género*. Cartilla. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 30 p.
- Llusco, R. (2016). *Democracia intercultural*. Cartilla. La Paz: CIPCA, 33 p.
- Mamani, L. (2016). *La Ganadería de Leche y sus Derivados*. Cartilla. La Paz: CIPCA Altiplano, 45 p.  
 Oruro: CIPCA, septiembre 2016.
- Marca, L. (2016) *Programa integral de formación política democracia intercultural y control social*. Cartilla. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 23 p.
- Mamani, L. *Gestión Integral del Agua*. Cuña radiofónica. Radio San Gabriel. Altiplano: CIPCA Altiplano.
- Mayta, F. (2016). *Derechos humanos y de los pueblos IOC*. Cuña radiofónica. Radio San Gabriel. Altiplano: CIPCA Altiplano.
- Mayta, F. (2016). *Cumbre departamental de juventudes de Oruro*. Video documental. Altiplano: CIPCA Altiplano.
- Mayta, F. (2016). *Proceso autonómico de conversión de la autonomía IOC de San Pedro de Totora*. Video documental. Altiplano: CIPCA.
- Mayta, F. (2016). *Avances de la autonomía originaria en Corque Marka*. Programa radiofónico. Radio PIO XII. Altiplano: CIPCA, octubre 2016.
- Mayta, F. (2016). *Proceso autonómico de conversión de Corque Marka*. Programa Radiofónico. Radio Pio XII. Altiplano: CIPCA Altiplano.
- Misericordia, V. (2016). *Recetas Alimentarias "Revalorizando los saberes y productos locales"*. Cartilla. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 32 p.
- Moza, W. (2016) *Trabajando con las Abejas, buenas prácticas apícolas*. Cartilla. Camiri: CIPCA Cordillera, 34 p.
- Moza, W. (2016) *Trabajando con las Abejas, buenas prácticas apícolas*. Cartilla. Camiri: CIPCA Cordillera, 34 p.
- Ortuño, L. (2016). *Guía para la Elaboración de Planes de Gestión Territorial en Tierras Altas*. Cartilla. La Paz: CIPCA Altiplano, 24 p.
- Parra, P. (2016). *Camino al proceso de elaboración de la carta orgánica municipal de Taraco*. Tríptico. La Paz: CIPCA Altiplano.
- Parra, P. (2016). *Ejercicio de los derechos de la juventud, adolescencia y respeto a los derechos humanos para vivir bien*. Tríptico. La Paz: CIPCA Altiplano.
- Quispe, J. Parra, P. (2016). *Organizaciones Económicas Campesina Indígena Originarias y Comunitarias*. Cartilla. La Paz: CIPCA Altiplano, 24 p.
- Rea, R. (2016). *Cultivos Anuales Maíz, Frejol y Soya*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 16 p.
- Rea, R. (2016). *Registros Contables y Cálculo de Costo Beneficio*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 8 p.

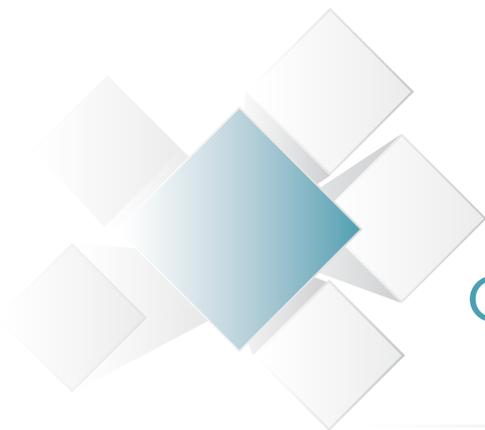
- Rea, R. (2016). *Manejo de Abonos Orgánicos*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 12 p.
- Serrano, C. (2016). *Elaboración participativa de normas y políticas*. Cochabamba: CIPCA, Mayo 2016. 12 p.
- Serrano, C. (2016). *Gestión del Cambio Climático "De ti depende el futuro de la vida"*. Cartilla. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 32 p.
- Sisco, C. (2016). *Liderazgo en los Indígena originario campesinos*. Cartilla. Cochabamba: CIPCA Cochabamba, 20 p.
- Sisco, C. (2016). *Historia y estructura orgánica del movimiento indígena originario campesino de Bolivia. Cochabamba*. Cartilla. CIPCA Cochabamba, 20 p.
- Terceros, A. (2016). *Derechos Laborales*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 8 p.
- Terceros, A. (2016). *Equidad de Género*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 8 p.
- Terceros, A. (2016). *Racismo y Discriminación*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 8 p.
- Terceros, A. (2016). *Ley N°045 Contra El Racismo y Toda Forma de Discriminación*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 12 p.
- Terceros, A. (2016). *Ley N°348 Integral Para Garantizar a las Mujeres Una Vida Libre de Violencia*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 8 p.
- Valdez-Flores, M. (2016). *Gestión de Riesgo*. Cartilla. San Ignacio de Moxos: CIPCA Beni, 16 p.
- Villagra, R.; Gonzales, V. y Suarez, M. (2016). *Manual de manejo del Hato para una Ganadería Comunitaria Sostenible*. Manual. Charagua: CIPCA Cordillera.
- Villagra, R.; Gonzales, V. y Suarez, M. (2016). *Democracia intercultural "Proceso eleccionario de autoridades de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae"*. Cartilla. Charagua: CIPCA Cordillera, 30 p.
- Vos, Vincent (2016). *Cambio Climático*. Compendio ilustrativo. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 13 p.
- Vos, Vincent (2016). *Prevención de Incendios en la Amazonía*. Boletín Informativo. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 7p.
- Vos, Vincent (2016). *Sobre el Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia – BOCINAB*. Boletín informativo. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 2p.
- Vos, Vincent (2016). *Gestión de Riesgo*. Boletín Informativo. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 6p.
- Vos, Vincent (2016). *El nuevo Naturalista: herramientas modernas para el estudio de la biodiversidad UAP*. Compendio. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 74p.
- Vos, Vincent (2016). *Opciones de manejo sustentable de bosques amazónicos en un contexto de cambio UAP*. Compendio. Riberalta: CIPCA Norte Amazónico, 186 p.
- Vos, Vincent (2016). *Guía Fotográfica REPAM: La Amazonía Nuestra Casa Común*. Compendio. Riberalta: CIPCA Norte Amaónico, 18 p.
- Zelada, F. y Vaca, C. (2016). *Plan de gestión integral de bosque y tierra, de la comunidad indígena de Bella Selva*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 32 p.
- Zelada, F. y Vaca, C. (2016). *Plan de gestión integral de bosque y tierra, de la comunidad campesina Altigracia*. Cartilla. Trinidad: CIPCA Beni, 37 p.
- Zelada, F. y Vaca, C. (2016). *Plan de gestión integral de bosque y tierra, de la comunidad campesina El Cairo*. Trinidad: CIPCA Beni, 42 p.

## ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- Albó, X. (2016). *Charagua empieza su autonomía indígena*. Enero. Revista Mundos Rurales No. 13. [http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista\\_Mundos-Rurales\\_13.pdf](http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista_Mundos-Rurales_13.pdf)
- Albó, X. (2016). *Convivir bien, felices y tranquilos*. 18 de enero. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Sigo indeciso ante el referéndum*. 15 de febrero La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Los nuevos desafíos del MAS*. 29 de febrero. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Oraciones de Espinal en Quechua*. 14 de marzo La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Sobre el Buen Vivir*. 28 de marzo. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Ama llunk'u', 'ama ch'in(ya)'*. 11 de abril. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Personas con discapacidad*. 25 de abril. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Un modélico Atlas medioambiental*. 09 de mayo. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Evo, Francisco y discapacitados*. 25 de mayo. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Evolución de la misionología católica*. 05 de junio. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *La lengua Kreol de Haity*. 10 de mayo. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Ser misericordioso' se dice 'khuyapayaña' (pcd-iv)*. 03 de julio. La Razón/Opinión..
- Albó, X. (2016). *Amparo Carvajal*. 17 de julio. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Un terremoto para nuestras conciencias*. 24 de julio. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Apuntes para el dialogo Vodú Cristiano*. 14 de agosto. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Comparación Haití - Bolivia*. 28 de agosto. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Preguntas a las Cooperativas Mineras*. 11 de septiembre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Biblia, Iglesia y Mujeres*. 25 de septiembre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Ministerios femeninos en la Iglesia*. 09 de octubre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Un propósito general con bigotes*. 23 de octubre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *La mayoría silenciosa*. 06 de noviembre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Trump visto desde EEUU*. 20 de noviembre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Democracia (im)pactada revisitada para 2017*. 04 de diciembre. La Razón/Opinión.
- Albó, X. (2016). *Dos tareas mundiales para 2017*. 18 de diciembre. La Razón/Opinión.
- Alarcón, J.C. y Sisco, C. *Juventud rural y desarrollo productivo*. 19 de diciembre [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIP-CANotas.
- Cartagena, P. (2016). *Educación ambiental o educación para la vida*. 07 de junio. Página Siete/IDEAS.

- Cartagena, P. (2016). *Sequías e inundaciones demandan gestionar el territorio nacional*. 12 de agosto. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Caballero, G. (2016). *Desarrollo Rural con Enfoque Territorial*. Enero 2017. Revista Rural, El Deber. Año 2. Epoca II. Número 79.
- Gonzales, Victor. Charagua: el primer gobierno indígena de Bolivia. Enero. Revista Mundos Rurales No. 13. [http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista\\_Mundos-Rurales\\_13.pdf](http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista_Mundos-Rurales_13.pdf)
- Heredia, F. (2016). *Agendas orgánicas de los indígenas*. 20 de septiembre. La Razón/Opinión.
- Heredia, F. (2016). *TEKO KAVI: la vida buena Guaraní en el Estado Plurinacional de Bolivia*. 17 de febrero. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo).
- Heredia, F. (2016). *Apuntes sobre el referéndum modificadorio a la CPE*. 21 de febrero. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Heredia, F. (2016). *La encrucijada indígena en Bolivia*. 06 de julio [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Humerez, X. (2016). *Berta Cáceres en el día internacional de la mujer*. 08 de marzo. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Humerez, X. (2016). *Jóvenes rurales y el día plurinacional de la Juventud boliviana*. 24 de septiembre. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Izurieta, E. (2016). *Territorio Indígena Multiétnico: el largo camino hacia la autonomía*. Enero. Revista Mundos Rurales No. 13. [http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista\\_Mundos-Rurales\\_13.pdf](http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista_Mundos-Rurales_13.pdf)
- Mayta, F. (2016). *Efectos del cambio climático en el altiplano boliviano*. Agosto. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCA Notas.
- Mayta, F. (2016). *Aprendizajes del proceso de conversión de la autonomía IOC en San Pedro de Totora*. Enero. Revista Mundos Rurales No. 13. [http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista\\_Mundos-Rurales\\_13.pdf](http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista_Mundos-Rurales_13.pdf)
- Salazar, C. (2016). *Universalizar el Seguro Agrícola Pachamama*. 02 de agosto. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCA-Notas.
- Soliz, L. (2016). *Bolivia: pasó el Dakar, queda "El Niño"*. 11 de enero. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas
- Soliz, L. (2016). *¿Celebrar el Día de la Madre Tierra?* 22 de abril. La Razón/Opinión.
- Soliz, L. (2016). *Oportunidades y desafíos del mundo rural*. 10 de abril. La Razón/Animal Político.
- Villagomez, F. (2016). *Carnavales en tiempos de sequía*. 15 de febrero. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas
- Villagomez, F. (2016). *Afianzar la implementación de las autonomías indígenas a 6 años de la ley*. 19 de julio. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Villagomez, F. (2016). *Histórico: primer gobierno indígena constituido en el país*. 10 de octubre [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Villagomez, F. (2016). *Sin autonomías indígenas no hay Estado Plurinacional*. Enero. Revista Mundos Rurales No. 13. [http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista\\_Mundos-Rurales\\_13.pdf](http://cipca.org.bo/images/revistas/documentos/Revista_Mundos-Rurales_13.pdf)
- Vos, V. (2016). *El ciclo de proyectos para la Megarepresas*. 11 de octubre [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.

- Vos, V. (2016). *El ciclo de proyectos para la Megarepresas*. 11 de octubre [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCANotas.
- Vos, V. (2016). *Bolivia acuerda con Brasil construir dos hidroeléctricas*. Abril. Los tiempos.
- Vos, V. (2016). *Amazon forest response to repeated droughts*. Mayo. RAINFOR.
- Vos, V. (2016). *Las sequías minimizan el crecimiento de los árboles de la Amazonía y eliminan su función del pulmón del mundo*. Julio. RAINFOR.
- Vos, V. (2016). *Lecciones sobre las inundaciones de 2014 en la Amazonía boliviana*. Mayo. Klimablog.
- Vos, V. (2016). *Los bosques bolivianos, funciones y amenazas*. Marzo. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCA Notas.
- Vos, V. (2016). *Bolivia, país de humedales*. Febrero. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCA Notas.
- Vos, V. (2016). *El valor de la vida silvestre*. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCA NOTAS. marzo 2016.
- Vos, V. (2016). *Ekwari- gobierno ancestral (Introducción)*. Abril. Revista Círculo Cultural Siringa.
- Vos, V. (2016). *¿Dejaremos que la Amazonía boliviana se queme?* Julio. Revista Círculo Cultural Siringa.
- Vos, V. (2016). *Comunidades de la Amazonia también sufren la falta de agua*. Diciembre. [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo): CIPCA NOTAS.
- Vos, V. (2016). *Una moda morada dentro de una ola verde (introducción)*. Julio. Revista Círculo Cultural Siringa.



# Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes

---

*Las acciones y logros expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras organizaciones aliadas y donantes.*

*Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.*

BANCO PYME ECOFUTURO

BROEDERLIJK DELEN

BSI

CAFOD

CCFD

CERAI

CHRISTIAN AID

DKA AUSTRIA

FADES

FOS

FOSC

IMCA

MANOS UNIDAS

MISEREOR

OXFAM GB

OXFAM INTERMON

OXFAM QUEBEC

Pan para el Mundo- SPD

PRO-RURAL

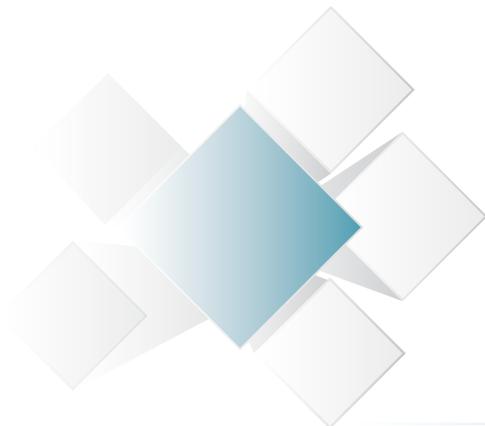
PROSALUS

# Presupuesto y Finanzas



## PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN 2016, EN U\$S.

| Oficina                   | Presupuesto         | Ejecución           | Porcentaje de ejecución |
|---------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| Oficina Nacional          | 622.056,00          | 441.856,98          | 71,03                   |
| Unidad de Acción Política | 462.664,00          | 364.906,14          | 78,87                   |
| Regional Altiplano        | 535.384,00          | 530.719,62          | 99,13                   |
| Regional Beni             | 616.296,00          | 542.072,83          | 87,96                   |
| Regional Cochabamba       | 591.090,00          | 580.242,44          | 98,16                   |
| Regional Cordillera       | 733.741,00          | 717.778,46          | 97,82                   |
| Regional Norte Amazónico  | 614.625,00          | 550.095,81          | 89,50                   |
| Regional Santa Cruz       | 809.895,00          | 784.471,54          | 96,86                   |
| <b>Total</b>              | <b>4.985.751,00</b> | <b>4.512.143,82</b> | <b>90,50</b>            |



Como todos los años, se realizó la auditoría externa a la gestión 2016, cuyo dictamen se presenta a continuación

**Delta Consult Ltda.**  
Audidores y Consultores

an independent member of  
**SMS**  
Latinoamérica

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Directores  
**ONG Centro de Investigación y Promoción  
Del Campesinado (ONG CIPCA)**  
Presente

1. Hemos examinado el balance general consolidado de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), a diciembre 31, 2016, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros, son responsabilidad de la administración de la Dirección Ejecutiva. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), a diciembre 31, 2015, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe de fecha marzo 31, 2016, expresaron una opinión sin salvedades.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la administración de la Dirección Ejecutiva, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

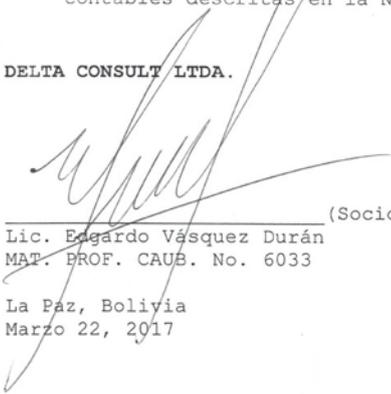
**Oficina La Paz:**  
calle Mendez Arcos Nº 831  
Edificio Delta 3er Piso  
T (591) - 2 - 2427222  
F (591) - 2 - 2419555  
E [deltaconsult@dcl.com.bo](mailto:deltaconsult@dcl.com.bo)  
Casilla 7514

**Oficina Santa Cruz:**  
Av. San Martín, calle Fermín  
Peralta Nº 110, Equipetrol Norte  
T (591) - 3 - 3454756  
F (591) - 3 - 3454756  
E [deltascz@dcl.com.bo](mailto:deltascz@dcl.com.bo)  
Casilla 7089

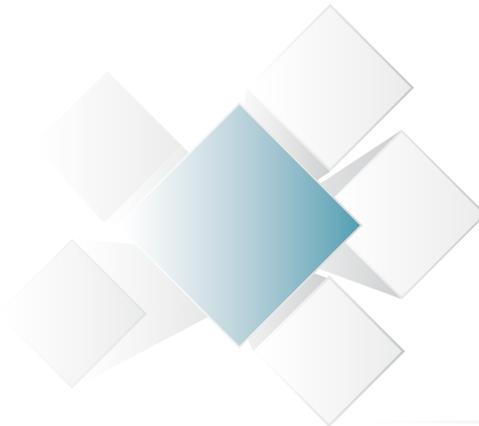
[www.dcl.com.bo](http://www.dcl.com.bo)

3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Organización No Gubernamental Centro de investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA) a diciembre 31, 2016, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

DELTA CONSULT LTDA.

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Lic. Edgardo Vásquez Durán  
MAT. PROF. CAUB. No. 6033

La Paz, Bolivia  
Marzo 22, 2017



# Siglas y acrónimos

---

|             |   |
|-------------|---|
| AAIAS       | Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur                                     |
| AIS         | Año Internacional del Suelo   |
| ABT         | Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra                         |
| AIOC        | Autonomías Indígena Originario Campesinas   |
| AIPAAG      | Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos               |
| APARAB      | Asociación de Productores Agroecológicos de la Región Amazónica de Bolivia              |
| APG         | Asamblea del Pueblo Guaraní   |
| ATB         | Asociación de Teledifusoras Bolivianas  |
| BOCINAB     | Bloque de Organizaciones Campesonas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia            |
| CB          | Cochabamba  |
| Cdds.       | Comunidades   |
| CONAIOC     | Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas                     |
| COP 21      | XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático                                    |
| COPRACAO    | Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia |
| CPE         | Constitución Política del Estado  |
| CPEMB       | Central de Pueblos Étnico Mojeños del Beni  |
| CSTUCB      | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia                      |
| CT-CONAN    | Comité Técnico del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición                         |
| DESCO       | Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo   |
| DRIS        | Desarrollo Rural Integral Sustentable   |
| FAADR       | Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural   |
| FABPE-Cacao | Federación de Asociaciones Benianas de Productores de Cacao                             |
| FES         | Función Económica Social  |
| Flias.      | Familias  |
| FSUTCC      | Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba                      |
| GAMAG       | Gobierno Autónomo Municipal de Ascensión de Guarayos                                    |
| GTI         | Gestión Territorial Indígena  |
| Has.        | Hectáreas   |
| HH          | Hombres   |
| IBCE        | Instituto Boliviano de Comercio Exterior  |

|          |  |
|----------|--|
| IDH      | Impuesto Directo a los Hidrocarburos   |
| INIAF    | Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal                         |
| IOC      | Indígena originario campesina  |
| LB       | Línea Base   |
| MAS-IPSP | Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos |
| MDS      | Movimiento Demócrata Social  |
| MDRyT    | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras   |
| MM       | Mujeres  |
| OECA     | Organización Económica Campesina   |
| OECI     | Organización Económica Campesina Indígena  |
| OECOM    | Organizaciones Económicas Comunitarias   |
| PEP      | Propuesta Económica Productiva   |
| PGTIs    | Planes de Gestión Territorial Indígena   |
| PGIBT    | Plan de Gestión Integral del Bosque y Tierras                                    |
| POA      | Plan Operativo Anual   |
| POGI     | Plan Operativo de Gestión Territorial  |
| RRNN     | Recursos Naturales   |
| RTP      | Radio Televisión Popular   |
| SAF      | Sistemas Agroforestales  |
| SC       | Santa Cruz   |
| SIFDE    | Sistema de Fortalecimiento de la Democracia                                      |
| SIMACO   | Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias                          |
| TCO      | Tierra Comunitaria de Origen   |
| TCP      | Tribunal Constitucional Plurinacional  |
| TIM      | Territorio Indígena Multiétnico  |
| TIMI     | Territorio Indígena Mojeño Ignaciano   |
| TIOC     | Territorio Indígena Originario Campesino   |
| TSE      | Tribunal Supremo Electoral   |
| UAP      | Unidad de Acción Política  |





#### Dirección General

Telf: (02) 2910797 - [cipca@cipca.org.bo](mailto:cipca@cipca.org.bo) - Calle Claudio peñaranda N° 2706 Esq. Vincentti  
La Paz - Bolivia

#### CIPCA Altiplano

Telf: (02) 2825272 - [altiplano@cipca.org.bo](mailto:altiplano@cipca.org.bo) - Av. 6 de marzo N° 888  
El Alto - La Paz

#### CIPCA Cochabamba

Telf: (04) 4259367 - [cochabamba@cipca.org.bo](mailto:cochabamba@cipca.org.bo) - Calle Falsuri N° 133  
Cochabamba - Bolivia

#### CIPCA Santa Cruz

Telf: (03) 3521884 - [santacruz@cipca.org.bo](mailto:santacruz@cipca.org.bo) - Av. 26 de febrero N° 652  
Santa Cruz - Bolivia

#### CIPCA Cordillera

Telf: (03) 9522984 - [cordillera@cipca.org.bo](mailto:cordillera@cipca.org.bo) - Av. Petrolera N° 245  
Camiri - Santa Cruz

#### CIPCA Beni

Telf: (03) 4623344 - [beni@cipca.org.bo](mailto:beni@cipca.org.bo) - Urbanización Universitaria,  
Calle sin nombre detrás del Materno Infantil  
Trinidad - Beni

#### CIPCA Norte Amazónico

Telf: (03) 8523474 - [norte@cipca.org.bo](mailto:norte@cipca.org.bo) - Calle N. Gonzalo Salvatierra N° 245  
Riberalta - Beni

Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. Tarija  
Cobija - Pando

[www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)

D.L. 4-1-1278-17  
ISSN 2073-8935